IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Deusto	Facultad de Psicología y Educación	48012701
	Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari	48012723

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Grado	Educación Primaria

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Deusto

RAMA DE CONOCIMIENTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	

CONJUNTO	CONVENIO
No	

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN
Sí	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Mª Begoña Arrieta Heras	Vicerrectora de Ordenación Académica e Innovación Docente
Tipo Documento	Número Documento
NIF	15361752Y

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Eugenio Viyuela Castán	Director General de Áreas Funcionales y Servicios
Tipo Documento	Número Documento
NIF	14589219C

RESPONSABLE DEL TÍTULO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Josu Solabarrieta Eizaguirre	Decano de la Facultad de Psicología y Educación
Tipo Documento	Número Documento
NIF	30594296H

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Universidades, 24	48007	Bilbao	660721819
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
eugenio.viyuela@deusto.es	Bizkaia		944457854

csv: 114087389669734111922697

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Bizkaia, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

csv: 114087389669734111922697

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Deusto	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Lengua Extranjera: Inglés
Mención en Pedagogía Terapéutica
Mención en Educación Física
Mención en Educación Artística
Mención en Profundización Curricular
Mención en Audición y Lenguaje

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza primaria	Formación de docentes de enseñanza primaria

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Maestro en Educación Primaria
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

AGENCIA EVALUADORA
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Deusto

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
030	Universidad de Deusto

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
30	100	8

LISTADO DE MENCIONES	
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Lengua Extranjera: Inglés	30.0
Mención en Pedagogía Terapéutica	30.0
Mención en Educación Física	30.0
Mención en Educación Artística	30.0
Mención en Profundización Curricular	30.0
Mención en Audición y Lenguaje	30.0

1.3. Universidad de Deusto

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

csv: 114087389669734111922697

CÓDIGO	CENTRO
48012701	Facultad de Psicología y Educación
48012723	Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari

1.3.2. Facultad de Psicología y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**VIRTUAL**
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	**TERCER AÑO IMPLANTACIÓN**
150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	**TIEMPO COMPLETO**	
150	**ECTS MATRÍCULA MÍNIMA**	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	84.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.deusto.es/servlet/Satellite/Page/1119875595881/_cast/%231232462195180%231240261965314%231119875595861%231119875595881/UniversidadDeusto/Page/PaginaCollTemplate		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.3.2. Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**VIRTUAL**
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	**TERCER AÑO IMPLANTACIÓN**
150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	**TIEMPO COMPLETO**	
150	**ECTS MATRÍCULA MÍNIMA**	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	84.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		

csv: 114087389669734111922697

http://www.eumbam.org/index.php?option=com_content&view=article&id=114&Itemid=127&lang=es		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 114087389669734111922697

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.1.2. - Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.
C.G.1.3. - Argumentar la pertinencia de los juicios que se emiten y analizar la coherencia de la propia conducta, fundamentándolos en los principios y valores que los sostienen.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

csv: 114087389669734111922697

C.G.2.1. - Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.1. - Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarla a través de modelos holísticos (globales).
C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.1. - Incorporar los aprendizajes propuestos por los expertos y mostrar una actitud activa para su asimilación.
C.G.4.2. - Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.
C.G.4.3. - Integrar diversas teorías o modelos haciendo una síntesis personal y creativa adaptada a las propias necesidades profesionales.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.5.3. - Conseguir con facilidad la persuasión y adhesión de sus audiencias, adaptando su mensaje y los medios empleados a las características de la situación y la audiencia.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.1. - Comunicar correcta y claramente por escrito lo que se piensa o se siente con los recursos adecuados, en escritos breves.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.1. - Gestionar correctamente los archivos, generar documentos con un procesador de textos, navegar por Internet y utilizar correctamente el correo electrónico.
C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.1. - Identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.
C.G.8.2. - Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
C.G.8.3. - Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.1. - Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.

csv: 114087389669734111922697

M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.1.9. - Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.

csv: 114087389669734111922697

M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.6. - Alcanzar en euskara, castellano y lengua extranjera el nivel de aptitud estipulado por la normativa vigente.
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.2. - Colaborar y recurrir oportunamente a los servicios sociales y sanitarios adoptando una perspectiva comunitaria.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.3. - Conocer modelos y desarrollar proyectos de mejora de la calidad, formación e investigación educativa en áreas generales o específicas del currículum y en temas educativos de interés para mejorar el proyecto educativo en el que se participa.
M.E.7.4. - Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.
M.E.7.5. - Planificar e implementar proyectos de innovación pedagógica, acordes con la evaluación y la investigación en la que se participa.
M.E.7.6. - Participar y promover redes profesionales temáticas, próximas a los intereses y desarrollos profesionales prioritarios.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.
C.E.1. - Analizar críticamente la existencia de la trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
C.E.2. - Analizar y exponer cuestiones relacionadas con el sentido último de la vida.
C.E.3. - Distinguir y comparar el hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.
C.E.4. - Respetar las religiones de otras culturas.
C.E.5. - Leer la Biblia y distinguir sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
C.E.6. - Reconocer la teología bíblica del Antiguo Testamento.
C.E.7. - Idetificar el lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.
C.E.8. - Aplicar el conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo al mensaje y la moral cristiana
C.E.9. - Identificar los contenidos fundamentales de la fe cristiana
C.E.10. - Utilizar el lenguaje técnico teológico

csv: 114087389669734111922697

C.E.11. - Analizar críticamente la relación entre las creencias y la praxis
C.E.12. - Analizar críticamente la relación entre las creencias y la praxis
C.E.13. - Identificar las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano
C.E.14. - Identificar la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad cristiana
C.E.15. - Distinguir el significado de los signos sacramentales
C.E.16. - Utilizar el lenguaje técnico teológico
C.E.17. - ontextualizar el papel del profesorado de enseñanza religiosa como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
C.E.18. - Planificar y desarrollar la actividad docente aplicando el talante, el carisma y la creatividad que la enseñanza religiosa en la Educación Primaria requiere.
C.E.19. - Situar y contribuir a que la enseñanza religiosa escolar forme parte del conjunto de la actividad educativa que se desarrolla en los centros escolares.
C.E.21. - Programar y aplicar el currículo de religión para la Educación Primaria utilizando el conocimiento propio del área y los conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje específicos de éste área.
C.E.20. - Aplicar el conocimiento adquirido del proceso evolutivo (6-12 años) para lograr un desarrollo de la dimensión trascendente adecuado al momento evolutivo del alumnado de Educación Primaria.
C.E.22. - Aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos teológicos en la Educación Primaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Vías y requisitos de acceso

El acceso a los estudios de Grado en Educación Primaria en la Universidad de Deusto está abierto a cualquier persona cualificada (en el sentido de que cumpla los requisitos establecidos por la legislación vigente) sin discriminación debida a la edad, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, origen, o cualquier otra condición.

En lo referente al acceso, se llevará a cabo conforme a lo establecido en la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre, en el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso recomendado para los y las estudiantes que acceden a los estudios de Educación Primaria se caracteriza por lo siguiente:

- Contar con las competencias propias del nivel de bachillerato español .
- Poseer un buen conocimiento de castellano, inglés y euskera, al menos, nivel B1, compromiso para alcanzar los niveles de determina la legislación al acabar el grado.
- Buen expediente académico
- Vocación educativa e interés por poner en práctica procesos de enseñanza y aprendizaje, que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas entre 6 y 12 años, y preferentemente con algún tipo de experiencia educativa.
- Capacidad para las relaciones interpersonales, especialmente con este colectivo y sensibilidad hacia sus necesidades educativas.
- Capacidad de introspección, apertura al conocimiento personal y madurez.

Estas recomendaciones responden al conjunto de características que favorecen el desarrollo de las competencias propias del Grado. Por lo tanto, son elementos valorados positivamente en el proceso de selección.

Pruebas de ingreso

La Prueba de ingreso consta de diferentes partes. El candidato al Grado en Educación Primaria realizará las siguientes pruebas: Prueba de inglés, Psicotécnico, Prueba de euskera y ensayo personal en euskera. Quienes dispongan de EGA y presenten acreditación están exentos de la Prueba de Euskera. El Ensayo versará sobre un tema concreto y se realizará con tiempo limitado en euskera.

Criterios de admisión

La Comisión de Ingreso valorará a la hora de decidir sobre la admisión o no del aspirante:

- El expediente académico completo
- El resultado de las pruebas de ingreso
- La documentación presentada.

Las asignaturas que se consideran para el cálculo de la media ponderada en el curso 4º ESO y 1º Bachillerato se obtendrán dos notas medias, una para cada uno de los cursos académicos computables y después se obtendrá su media aritmética.

Aunque el proceso de selección tiene importancia el expediente académico, todos los aspirantes convocados a las pruebas tienen posibilidades reales de ser admitidos.

csv: 114087389669734111922697

En aquellos casos que considere oportuno, la Comisión de Ingreso se reserva el derecho de convocar al candidato a una entrevista personal o a solicitar información documental adicional.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad, para prestar apoyo a sus estudiantes, se ha dotado de un Servicio Orientación Universitaria (SOU) y equipos de orientadores y tutores en cada titulación. Su objetivo es el de orientar a los alumnos en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su experiencia universitaria y su aprendizaje. La Universidad de Deusto entiende que la necesidad de la intervención orientadora en el marco universitario está justificada por la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los jóvenes en la Universidad. Situaciones que están relacionadas con la problemática que rodea los procesos de desarrollo académico y profesional, y que obligan a concebir la actividad orientadora no tanto como un mero *guiar* o *aconsejar* sino, sobre todo, como un recurso de educación para la vida, de modo que los aprendizaje estén conectados con el entorno social y comunitario y tengan una dimensión de proyección al futuro. La orientación se entiende no sólo como un proceso de información, sino de acompañamiento y ayuda en la tomas de decisiones que afectan al rendimiento académico y bienestar personal.

El SOU vertebra su actividad en torno a cuatro ejes:

- Formación pre-universitaria o cursos cero sobre competencias genéricas. Se ofrece al estudiante el acceso a oportunidades de formación específica que le permitan adquirir o mejorar destrezas imprescindibles para el estudio en la Universidad así como recursos para solventar exitosamente y con autonomía posibles dificultades que encuentre a lo largo de su trayectoria universitaria. Con esta finalidad el Servicio de Orientación ofrece cursos -cuya realización siempre es de carácter voluntario- especialmente dirigidos a los estudiantes de primer curso pero ampliable a estudiantes que excepcionalmente lo soliciten por iniciativa propia o recomendación de su profesor o tutor. La distribución de los cursos se ajustará al interés que susciten . La idoneidad de la oferta de cursos se evaluará semestralmente y se verá modificada y/o ampliada teniendo en cuenta las valoraciones de los estudiantes y las sugerencias de los profesores tutores. Los alumnos pueden apuntarse a través de sus tutores de curso o directamente en la página web del Servicio de Orientación Universitaria. Los cursos básicos que se desarrollarán son los siguientes:
- Técnicas de estudio: Se trata de un cursillo que atiende a cuestiones generales sobre técnicas de estudios tales como la organización del tiempo, el proceso de estudiar, la comprensión, la memoria, el repaso, los apuntes, el subrayado y los exámenes.
- Aprender a trabajar con textos: Se trata de un curso específico y práctico sobre cómo trabajar con los distintos textos que habitualmente maneja el estudiante universitario. Pretende enseñar a hacer esquemas, resúmenes, mapas conceptuales y fichas bibliográficas que faciliten procesos de comprensión, organización y recuerdo de los contenidos de aprendizaje.
- Hablar en público: El objetivo de este cursillo es el de vencer los miedos y dificultades prácticas de los estudiantes para expresarse en público. Para ello se ayuda a cada estudiante a analizar las habilidades y destrezas expresivas de las que dispone y se le orienta en la adquisición de estrategias que le ayuden a hacer buenas presentaciones.
- Ansiedad ante los exámenes: claves para controlarla. Los exámenes universitarios pueden suscitar por sus características diferentes de los realizados en otras etapas educativas, un elevado grado de ansiedad que perjudique la obtención de unos buenos resultados. Este curso se propone brindar a los estudiantes recursos para afrontar la ansiedad que suscitan en ellos los exámenes universitarios a través de la familiarización con ciertos tipos de pruebas y sobre todo a través del uso de técnicas de relajación y anticipación.
- Plan de acción tutorial dirigido a garantizar una tutoría adecuada a cada estudiante. El Plan se centra en la orientación académica, identificando los tutores para cada curso concreto, así como los horarios y lugares donde los tutores ejercerán su labor de orientación y tutoría, información que se expone en tablones de anuncios y se publica en la web. Los tutores asesoran en los trámites burocrático-administrativos, informan sobre la configuración de los estudios y la organización institucional y asesoran sobre materias optativas. Existe un Plan de acción específico para primer curso que aborda las siguientes cuestiones:
- Ser Universitario: Estructura y vida universitaria.
- Ser Profesional
- Dificultades académicas.
- Alternativas de solución.
- Proyección futura.

- Orientación personal. Además de la orientación que en este campo pudieran ofrecer los tutores, el estudiante tiene a su disposición una Consulta Psicopedagógica cuya misión es orientar a los alumnos y alumnas en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica, sea en la mejora de su rendimiento académico, o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar. Cualquier tipo de problema (ansiedad, estado de ánimo, preocupación o inquietud -afectiva, social o académica-), puede justificar el acudir a esta Consulta. Cuando resulte necesario, se le indicarán los centros o especialistas a los que puede acudir. La consulta es atendida por un doctor en psicología y se garantiza al estudiante la confidencialidad total y el secreto profesional. No se informa a familiares, tutores, profesores u otras personas de si el alumno ha acudido o no a la Consulta y, mucho menos, sobre el contenido de la misma. Los estudiantes pueden concertar hora de consulta por teléfono o Internet.
- Orientación profesional. Conforme avanzan en sus estudios el estudiante comienza a presentar necesidades de orientación profesional que son atendidas por el SOU y los tutores de la titulación. En este ámbito se ofrece un acompañamiento para la toma de decisiones sobre alternativas formativas: asignaturas optativas, itinerarios o menciones, prácticas externas. Este acompañamiento se realiza mediante:
  - Atención de consultas individuales de alumnos relacionadas con la definición de su perfil profesional o con la elección de especialidad.
  - Realización de sesiones informativas relacionadas con la elección de la especialidad.
  - Difusión entre los alumnos de los diversos recursos comunitarios, como centros de orientación, fuentes de información para obtener posibles becas, así como algunas orientaciones básicas a la hora de conseguir trabajo. Se recomendará la realización del curso *Técnicas de Búsqueda de Empleo* que organiza el Servicio de Orientación Universitaria. Este curso persigue familiarizar al estudiante con las características del actual mercado laboral, las cualidades más valoradas, los recursos y las estrategias más eficaces de colocación. También pretende suscitar una reflexión personal sobre el deseo de trabajar, el compromiso personal en la obtención de un empleo, las cualidades personales y la necesidad permanente de mejora y adecuación al mundo laboral. El curso tiene una duración de seis horas y a es de carácter voluntario. El alumno puede inscribirse al mismo a través de la página web del Servicio de Orientación Universitaria.
  - Organización para los alumnos de últimos cursos de visitas, encuentros o debates con profesionales de la titulación en orden a proporcionar a los alumnos información y referencias concretas provenientes del ámbito laboral en el que presumiblemente se desenvolverán cuando finalicen sus estudios.
  - Información sobre la oferta de postgrado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

csv: 114087389669734111922697

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	36

Por Acuerdo 2/2008, de 18 de diciembre, del Consejo Académico quedó establecida la Normativa Académica General para las titulaciones de Grado en esta Universidad de Deusto, reguladas según el RD 1393/2007 (Promulgada por Orden del Rector 4/2009, de 24 de febrero, y publicada en el BOUD nº 33, de 4 de mayo de 2009). En los artículos 10 y 11 de dicha Normativa Académica General se establece, en sus líneas fundamentales, el nuevo sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, en los términos dictados por el referido RD, que sustituye al sistema de adaptación y convalidación que rige en las titulaciones reguladas según ordenaciones precedentes.

El mismo RD 1393/2007, en su Artículo 6, dispone de forma imperativa que las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, a fin de favorecer la movilidad de estudiantes.

Para dar cumplimiento a este precepto, a la vista de los criterios ya establecidos en la Normativa Académica General para las titulaciones de Grado y en el marco de los Estatutos Generales de la Universidad, realizados los trámites preceptivos, a iniciativa de la Vicerrectora de Ordenación Académica, se aprobó la normativa, que procede a modificarse por las nuevas posibilidades que el RD 861/2010, de 2 de julio, establece en materia de reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales ordenadas en virtud del RD 1393/2007, y que deben ser contempladas en el marco normativo que regula los estudios de Grado en nuestra Universidad. Se introducen, por tanto, las modificaciones que corresponden en el articulado de la Normativa Específica para el Reconocimiento y la Transferencia de créditos que, por Acuerdo 1/2010 de 25 de marzo, fue aprobada por el Consejo Académico.

Asimismo, la experiencia adquirida con la implementación de estos estudios ha puesto de manifiesto la necesidad de enmendar algunos artículos y de ampliar o sustituir otros.

Por estas razones, realizados los trámites preceptivos, a iniciativa de la Vicerrectora de Ordenación Académica, tras el informe preceptivo emitido por el Consejo de Dirección y la aprobación del Consejo Académico, se DISPONE:

I. Disposiciones generales

Artículo 1. Ámbito de aplicación

La presente Normativa Específica para el Reconocimiento y Transferencia de créditos regirá en el conjunto de las titulaciones oficiales de Grado implantadas en la Universidad al amparo del RD 1393/2007, así como en sus centros adscritos, y será de aplicación a partir del curso académico 2009-2010.

II. Reconocimiento de créditos

Artículo 2. Definición

Conforme a los términos en los que por RD 861/2010 queda establecido el Artículo 6.2 del RD 1393/2007, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UD de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas universitarias, oficiales o no oficiales, concluidas o no concluidas, en la UD o en otra universidad, así como en otras enseñanzas superiores oficiales, son computados en los estudios a los que accede a los efectos de obtención del título que corresponda.

Asimismo, la experiencia laboral o profesional también podrá ser reconocida en forma de créditos, computándose igualmente a efectos de obtención del título de Grado, siempre que dicha experiencia esté debidamente acreditada y relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Artículo 3. Efectos del reconocimiento

1. Por efecto del reconocimiento, el número de créditos que deban ser cursados y superados para la obtención de la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos siempre que con éstos se cubra la totalidad de los créditos de la/s asignatura/s reconocidas.

2. En la resolución del reconocimiento constará de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante y las asignaturas que por consiguiente no deberá cursar, al haberse acreditado que las competencias y conocimientos asociados a ellas ya han sido superados, o bien al haber obtenido créditos en materias de Formación Básica que son objeto de reconocimiento en aplicación del Artículo 13 del RD 1393/2007, en los términos dispuestos por el RD 861/2010.

3. Las resoluciones de reconocimiento en proceso de ingreso surtirán efecto progresivamente, a medida que vaya efectuándose la matrícula de los cursos a los que, según la planificación de las enseñanzas, correspondan tales asignaturas.

4. Las asignaturas reconocidas figurarán como tales en el expediente del estudiante, con la calificación que corresponda, si ha lugar, en aplicación de lo dispuesto en esta Normativa, y así quedarán reflejadas, en su caso, en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 4. Criterios generales de reconocimiento

1. El reconocimiento se fundamenta en la acreditación de las competencias y de los conocimientos asociados a la asignatura destino de reconocimiento, en su nivel de dominio y extensión de créditos. La similitud en el enunciado,

csv: 114087389669734111922697

contenidos y extensión de las asignaturas origen y destino del reconocimiento no constituyen elementos suficientes para proceder favorablemente al mismo.

2. El origen del reconocimiento serán las asignaturas o créditos superados en estudios universitarios oficiales o no oficiales, o en otros estudios superiores oficiales, así como la experiencia laboral o profesional acreditada. Puesto que el Grado es el primer ciclo de los estudios universitarios, es posible reconocer asignaturas de estudios universitarios oficiales incluso en el caso de que el título al que dieron lugar sea el que da acceso a los estudios de Grado.

3. La unidad de destino del reconocimiento será la asignatura y, en su caso, se producirá la acumulación de créditos correspondientes a la materia y/o módulo a la que pertenezca.

4. La calificación de cada asignatura reconocida en razón de los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales será equivalente a la calificación obtenida en la materia o asignatura que ha dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada por créditos cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una, o varias, en la titulación de destino.

5. Si la certificación aportada por el o la estudiante en su solicitud de reconocimiento contemplara únicamente calificación literal en la materia o asignatura objeto de la solicitud, a dicha calificación se asignará la calificación numérica estándar que corresponda, en aplicación de las Normas sobre calificaciones que rigen en esta Universidad.

6. Las asignaturas que resulten reconocidas en razón de la experiencia profesional o laboral acreditada o de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporarán calificación, por lo que sus créditos no computarán a efectos de baremación del expediente. [sustituye al anterior punto 6, que se anula]

7. Los estudios universitarios extranjeros serán susceptibles de reconocimiento siempre que se acredite la oficialidad de los mismos o, en su defecto, el carácter oficial o acreditado de la universidad o institución de educación superior de que se trate.

8 . Los estudios que se impartan mediante convenios establecidos con otras universidades, bien sean de movilidad o de formación conjunta, a efectos de reconocimiento se ajustarán a lo establecido en dichos convenios, salvo que contravinieran alguna de las estipulaciones de esta Normativa o no fueran acordes a las directrices establecidas en el RD 1393/2007. Por lo tanto, el reconocimiento de los créditos cursados en programas de movilidad, se regirá por el acuerdo previo establecido en el título de Grado correspondiente.

9. Los créditos cursados y superados por los y las estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones; sin embargo, los que figuren en el expediente del estudiante como *"reconocidos"* –que, por lo tanto, no han sido cursados en la titulación en la que son objeto de reconocimiento - no podrán ser utilizados para posteriores reconocimientos; como tampoco los que figuren como *"convalidados" o "adaptados"*, por la misma razón.

10. El número de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. [sustituye al anterior punto 10]

11. No obstante lo anterior, en el caso de que los estudios no oficiales cursados hayan sido sustituidos por los estudios de Grado a los que accede, el porcentaje de créditos reconocidos podrá ser superior, sujetándose en su tratamiento a lo establecido, en todos sus términos, en la correspondiente Memoria de Verificación.

12. El conjunto de créditos reconocidos en una titulación no podrá exceder el 75 % del total de créditos exigidos para la obtención del título, a excepción de las situaciones que se produzcan como consecuencia de la aplicación de las tablas de adaptación que figuen en la Memoria de Verificación del título.

13. En el caso de títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudio, se reconocerán automáticamente los créditos de los módulos y materias definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo o materia, el reconocimiento se llevará a cabo, según el caso, por materias o asignaturas, en función de las competencias y conocimientos asociados expresamente a las mismas.

Artículo 5. Criterios específicos de reconocimiento

1. El reconocimiento de créditos pertenecientes a materias básicas de los títulos de Grado se efectuará, en cumplimiento del artículo 13 del RD 1393/2007, en los términos establecidos por el RD 861/2010, en razón de los siguientes criterios:

- a) Siempre que el título al que se accede sea de la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama
- b) Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se accede
- c) En los casos no contemplados en los dos apartados anteriores, podrán reconocerse asignaturas de formación básica en razón de los criterios generales de reconocimiento establecidos en esta Normativa. [sustituye al anterior c).

2. Se podrán reconocer asignaturas, tanto obligatorias como optativas, a partir de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien a través de otras materias o enseñanzas de nivel similar cursadas por el estudiante o bien a través de la experiencia laboral o profesional acreditada, y los previstos en las asignaturas de la titulación que se cursa, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

csv: 114087389669734111922697

3. Las Prácticas Externas o Practicum que figuren con ese carácter en los planes de estudios universitarios oficiales podrán ser objeto de reconocimiento, en razón a su adecuación a las competencias exigidas en el título al que se accede, y en el número de créditos máximo establecido para éste.

4. Los Trabajos Fin de Grado, al estar orientados a la evaluación del conjunto de competencias asociadas al respectivo título, no podrán ser objeto de reconocimiento.

5. Los y las estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la UD, mediante los cuales cursen un periodo de estudios en otras universidades o instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del convenio académico correspondiente, acorde con las directrices establecidas en el RD 1393/2007.

6. El reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, en el marco de lo estipulado en la Normativa Académica General de Grado, se realizará según lo estipulado en las Normas Académicas específicas del título en el que el solicitante estuviera matriculado.

Artículo 6. Competencia

1. La autoridad competente para actuar en materia de reconocimiento de créditos en la UD es el Rector y, por delegación, la Vicerrectora o Vicerrector de Ordenación Académica. La gestión académica de los reconocimientos compete a la Comisión de Reconocimientos de Universidad y a las Comisiones de Reconocimiento de las Facultades, cada una en su respectivo ámbito.

2. La Comisión de Universidad será nombrada por el Rector y estará compuesta preferentemente por:

a. la Vicerrectora o Vicerrector competente en materia de Ordenación Académica, o persona en quien delegue, que la presidirá

b. el Vicerrector competente en materia de Identidad y Misión de la Universidad, o persona en quien delegue

c. un profesor de cada una de las cinco Facultades

d. la Jefa o Jefe de Secretaría General, que hará las labores de secretaria o secretario con voz y sin voto..

3. Las funciones de la Comisión de Universidad serán:

a. Coordinar los criterios de actuación de las Comisiones de Facultad, con el fin de garantizar la aplicación de criterios uniformes y de coherencia con la metodología del aprendizaje por competencias.

b. Resolver las solicitudes de reconocimiento de asignaturas en materias obligatorias de universidad

c. Resolver los recursos a las resoluciones emitidas en primera instancia por las Comisiones de Facultad

d. Pronunciarse sobre las propuestas de modificaciones y mejoras planteadas por éstas

4. En cada una de las Facultades, el Decano nombrará las correspondientes Comisiones de Reconocimiento para cada uno de los títulos que en ella se impartan, que preferentemente estarán compuestas por:

a. el Vicedecano/a o responsable en la Facultad de la dirección de los estudios de Grado en ella impartidos

b. el/los Director(es) de Departamento o del(as) Área(s) departamental(es) responsable(s) de la planificación de la docencia en la titulación del Grado de que se trate o, en su caso, de los coordinadores del Grado.

c. el responsable en la Facultad de los Programas Internacionales o de la gestión de la movilidad de estudiantes

d. el Secretario o Secretaria de Facultad, o Vicesecretario o Vicesecretaria en su caso, que actuará como Secretario o Secretaria de la Comisión.

5. Las Comisiones de Reconocimiento de Facultad podrán solicitar, cuando lo estimen oportuno, el asesoramiento de profesores de la materia a informar, sin que su parecer sea vinculante.

6. Las funciones de estas Comisiones en las Facultades serán:

a. Emitir informe sobre las solicitudes de reconocimiento presentadas dentro de su marco de actuación

b. Efectuar la comprobación, mediante prueba, entrevista u otros medios de detección o evaluación, de que la experiencia laboral o profesional acreditada por el solicitante se corresponde con el nivel de dominio de las competencias asociadas a la/s asignatura/s o materia/s que quedaría/n amortizada/s por dicho reconocimiento.

c. Crear las condiciones para que los y las estudiantes dispongan de la información necesaria para solicitar el reconocimiento

d. Elaborar una base documental a partir de los informes emitidos por la Comisión, tanto en sentido favorable como desfavorable, con el fin de aplicar criterios equivalentes y mantenerla actualizada. En ellas se detallarán las asignaturas, origen y destino del reconocimiento, con sus créditos, los estudios y la universidad o centro superior en el que se cursó, así como los criterios de aceptación y conversión en créditos de la experiencia laboral o profesional aplicados.

csv: 114087389669734111922697

e. Colaborar con la Comisión de Universidad, particularmente proponiendo las modificaciones y mejoras que se estimen necesarias dentro de su ámbito de actuación.

Artículo 7. Procedimiento de solicitud

1. Para solicitar el reconocimiento de una asignatura es preciso haber formalizado previamente la matrícula de la misma.

2. A excepción de los créditos que resulten reconocidos en aplicación de los apartados a) y b) del artículo 5.1 de esta Normativa, los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado/a, quien deberá presentarla en Secretaría General dentro del plazo establecido y publicado al efecto, indicando expresamente la asignatura o asignaturas que considere susceptibles de reconocimiento.

3. Las solicitudes de ingreso por adaptación desde el título sustituido por el de Grado al que accede o por cambio de estudios dentro de la UD, así como por traslado de expediente desde otra universidad española o por convalidación parcial de estudios extranjeros, llevan implícita la solicitud de reconocimiento de créditos, por lo que éste no deberá solicitarse expresamente.

4. En estos casos, excepto los de ingreso por adaptación de expediente, las asignaturas de cursos superiores al de ingreso que pudieran ser reconocidas deberán solicitarse expresamente una vez efectuada la matrícula de las mismas, dentro del plazo establecido al efecto, aportando la comunicación del Informe de Resolución emitido en su proceso de ingreso.

5. Para estudios cursados en universidades españolas, a la solicitud de reconocimiento deberá acompañar la siguiente documentación:

- Certificación académica personal de los estudios cursados, siempre que no lo hayan sido en la UD, con indicación de las materias o asignaturas superadas, su carácter y calificaciones obtenidas
- Plan docente o programa de cada una de las asignaturas para las que se solicite el reconocimiento, sellado por el centro en el que se cursó y correspondiente al curso en el que fue superada, con indicación de las competencias asociadas a la misma, los contenidos y actividades desarrollados, extensión en créditos ECTS y sistema de evaluación.

6. Para estudios cursados en el extranjero,

- A la solicitud deberá acompañar la siguiente documentación:
- Acreditación del carácter oficial, o equivalente, de la institución de educación superior en la que se han cursado los estudios
- Certificado oficial acreditativo del nivel y tipo de los estudios cursados, con indicación de las materias o asignaturas superadas, su carácter y calificaciones obtenidas
- Plan de estudios o cuadro de materias cursadas expedido por el centro correspondiente, comprensivo de las asignaturas que se exigen para obtener el título
- Plan docente o programa de cada asignatura de la que se solicite el reconocimiento, sellado por el centro en el que se cursó y correspondiente al curso en el que fue superada, con indicación de las competencias asociadas a la misma, los contenidos y actividades desarrollados, y extensión en créditos ECTS.
- La documentación relativa a estudios extranjeros deberá ser oficial y estar expedida por autoridad competente. Deberá presentarse debidamente legalizada y acompañada, en su caso, de su correspondiente traducción oficial a las lenguas co-oficiales de la Comunidad Autónoma, al inglés, francés o italiano.

7. En la solicitud de reconocimiento por razón de la experiencia laboral o profesional deberá aportarse *Curriculum Vitae*, comprendiendo los acreditativos de todos los méritos susceptibles de ser valorados.

8. Serán reconocidos, sin necesidad de solicitud expresa por el o la estudiante, los créditos obtenidos en programas de movilidad o en estudios regidos por convenios de colaboración formativa entre varias universidades, así como en programas combinados de varias Facultades, en los términos en los que determine su respectiva normativa.

Artículo 8. Resolución a las solicitudes de reconocimiento

1. En la resolución de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica por aplicación de los criterios recogidos en los apartados a) y b) del artículo 5.1 de la presente Normativa, se hará constar el número de créditos reconocidos y las asignaturas de formación básica que resultan por ello amortizadas, así como las que sí deberá cursar hasta completar los 60 ECTS exigidos.

2. En la resolución de reconocimiento de una asignatura en razón de los créditos obtenidos en estudios universitarios previamente cursados constarán los siguientes aspectos:

- Denominación, carácter, número de créditos, estudios y Universidad de la asignatura superada.
- Si la resolución es favorable, la asignatura o asignaturas que resultan reconocidas, con la calificación que corresponda en aplicación de esta Normativa.
- Si la resolución es desfavorable, la motivación expresa de la denegación.

3. En la resolución de reconocimiento de una asignatura en razón de la experiencia laboral o profesional acreditada deberá consignarse la prueba o pruebas realizadas, las competencias contrastadas y, caso de ser favorable, el nº de créditos reconocidos y las asignaturas amortizadas.

csv: 114087389669734111922697

4. El reconocimiento de las asignaturas contempladas en la tabla de adaptación de la Memoria de Verificación del título se aplicará de forma automática, y de acuerdo con lo estipulado en la Disposición Transitoria Primera de la Normativa Académica General de Grado de la UD. No obstante, deberán contar con el Visto bueno de la Comisión correspondiente.

5. Si las asignaturas objeto de la solicitud no están contempladas en el supuesto anterior, Secretaría General remitirá el expediente de solicitud a la correspondiente Comisión, que deberá emitir su Informe en el plazo de quince días.

6. En el plazo de quince días desde la notificación de la resolución, el o la estudiante podrá presentar solicitud razonada de reconsideración aportando, en todo caso, nuevos datos que la justifiquen. Si la resolución fuera emitida por la Comisión de Reconocimientos de Universidad, esta solicitud deberá dirigirse al Rector; si fuera emitida por la Comisión de Facultad, deberá dirigirse al Decano o Decana. En cada caso, el responsable convocará, de nuevo a la correspondiente Comisión de Reconocimientos que resolverá en el plazo de quince días desde la interposición del recurso.

Artículo 9. Tasa de reconocimiento

1. Los créditos de asignaturas reconocidas devengarán la tasa de reconocimiento que anualmente establezca la Dirección de la Universidad.
2. La tasa de reconocimiento se abonará una vez efectuada la matrícula de la asignatura correspondiente en un único pago.
3. Los créditos reconocidos por aplicación de la tabla de adaptación al título de Grado, comprendida en su Memoria de Verificación, estarán exentos de tasa de reconocimiento, así como los créditos que resultaran reconocidos en el proceso de ingreso (convalidación parcial de estudios extranjeros y traslados).

III. Transferencia de créditos

Artículo 10. Definición

Conforme a lo estipulado en el Artículo 6.2 del RD 1393/2007 y recogido en el Artículo10.2 de la Normativa Académica General de Grado, se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UD o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 11. Efectos de la transferencia

1. En la transferencia de créditos de titulaciones de Grado se trasladará la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: la(s) Universidad(es), las enseñanzas oficiales de las que proceden y la rama de conocimiento a la que éstas se adscriben, en su caso, la denominación de las materias y/o asignaturas transferidas, el número de créditos, la calificación obtenida y el nº de convocatorias consumidas, siempre que conste en la certificación pertinente.
2. En la transferencia de créditos de titulaciones reguladas por anteriores RD se incluirán las informaciones recogidas en la certificación académica oficial de los estudios cursados; y en la transferencia de créditos de titulaciones cursadas en universidades extranjeras las que consten en el certificado oficial expedido por la autoridad competente.
3. Los créditos transferidos serán incluidos en el expediente académico del estudiante y reflejados, en su caso, en el Suplemento Europeo al Título.
4. Los créditos transferidos no serán objeto de certificación al margen del expediente académico abierto con el nuevo ingreso en estudios de Grado.

Artículo 12. Procedimiento

La transferencia de créditos se realizará de oficio una vez que obre en poder de la UD la certificación académica oficial de los estudios previamente cursados, o certificación oficial expedida por la autoridad competente en el caso de estudios extranjeros.

Disposición transitoria

Para los estudios regulados conforme al RD 1497/1987 se mantendrán vigentes los criterios y procedimientos de adaptación, convalidación de asignaturas y reconocimiento de créditos de libre elección, tal como los regula la normativa que les es de aplicación.

Disposiciones finales

Primera: Situaciones excepcionales

Las situaciones excepcionales no contempladas en los artículos anteriores serán resueltas por la Secretaria o Secretario General (y, por delegación, por la Vicesecretaria o Vicesecretario en el campus de Donostia-San Sebastián), previa presentación por el interesado o la interesada de la solicitud razonada y suficientemente justificada, siempre en el marco legislativo universitario.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS	
NÚMERO DE CRÉDITOS	104

csv: 114087389669734111922697

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (Mención en Lengua Extranjera: Inglés / Mención Educación Física) PARA TITULADOS EN MAGISTERIO

csv: 114087389669734111922697

csv: 114087389669734111922697

—

PRESENCIAL

45

La nueva estructura de las enseñanzas de Grado, adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, requiere unas normas y procedimientos de gestión académica acordes con los principios inspiradores del proceso de convergencia europeo.

La legislación española ha desarrollado los acuerdos y las consecuencias del proceso de convergencia iniciado con los acuerdos de Bolonia y en los sucesivos Reales Decretos (que culminan en el RD 1393/2007, de 29 de octubre) adoptando, entre otras consideraciones, la nueva unidad de medida (trabajo del estudiante), la duración de los estudios (en créditos ECTS), los sistemas de transferencia y reconocimiento para la acumulación de créditos, etc.

En este nuevo contexto, la perspectiva de inclusión, la óptica de aprendizaje a lo largo de la vida, los sistemas de evaluación continua y no sólo final, el aprendizaje basado en competencias, conducen a la identificación de diferentes colectivos de estudiantes, para los que se definen normas propias acordes con su carácter.

De otro lado, la propia experiencia acumulada en la Universidad durante los años de vigencia de la normativa académica actual, con las reflexiones y análisis realizados, ha sido considerada como referente válido para la elaboración de una primera propuesta de normas académicas adaptadas a los nuevos títulos de Grado.

En la Universidad de Deusto, las normas académicas vigentes que regulan los títulos actualmente ofertados, se basan en las denominadas “Normas Marco”, aprobadas por los órganos competentes. Igualmente, las Facultades y Escuelas, en uso de las atribuciones que les confieren los Estatutos Generales, y siguiendo los trámites de aprobación pertinentes, pueden establecer Normas Específicas más restrictivas o concretas en algún aspecto, según convenga por el carácter de los estudios en particular.

La Universidad de Deusto ha considerado conveniente mantener esta forma de funcionamiento en el establecimiento de las Normas Académicas que serán de aplicación en los títulos de Grado. Así, han sido aprobados por los Órganos Colegiados competentes (Consejo de Dirección y Consejo Académico) los aspectos normativos que se incluyen en esta Memoria de Verificación y que forman parte de un cuerpo normativo más amplio. En uso de las atribuciones que les son propias, los centros podrán aprobar normas específicas para los estudios de Grado. Aquí se reflejan las Normas Académicas Marco que corresponden a matrícula y permanencia, que fueron aprobadas en la sesión de Consejo de Dirección de 19 de junio de 2008 y en la sesión del Consejo Académico del 24 de junio de 2008).

La Universidad de Deusto entiende que, según sus intereses y circunstancias, entre los y las estudiantes de Grado pueden identificarse tres colectivos:

- Quienes solicitan su ingreso en los estudios de Grado, reciben admisión y realizan matrícula de más de 30 créditos ECTS en cada curso académico, que es lo que denominamos estudiante regular a tiempo completo.
- Quienes solicitan su ingreso en los estudios de Grado, reciben admisión y realizan matrícula de 30 créditos ECTS o menor en cada curso académico, sea por razón de necesidades educativas especiales, compatibilización con actividad laboral o atención familiar u otras, que es lo que denominamos estudiante regular a tiempo parcial.
- Personas que cumplen requisitos de acceso a la universidad, interesadas en continuar su formación a lo largo de la vida, generalmente sin interés, al menos inicial, en la obtención del título de Grado. Pueden compatibilizar sus estudios con un trabajo a tiempo completo u otras actividades. Su matrícula puede ser incluso de una única asignatura en un curso. A estos los denominamos estudiantes no regulares.

csv: 114087389669734111922697

Un estudiante puede cambiar de uno a otro colectivo de un año académico a otro, según sus circunstancias. A efectos del cálculo de tasas de eficiencia, etc. los estudiantes se ponderan por la proporción de créditos matriculados sobre el total de 60 ECTS que constituye un curso académico completo.

Las normas de matrícula y permanencia atienden a las diferencias entre estos tres colectivos de estudiantes y se establecen teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno de ellos:

- Estudiantes regulares a tiempo completo máximo 7 años académicos.
- Estudiantes regulares a tiempo parcial quedarán eliminados de los estudios si en un curso académico (después de la convocatoria extraordinaria) no superan al menos el 75% de lo matriculado.
- Dadas las especiales características del colectivo de estudiantes no regulares, no se establece límite de permanencia para ellos.

Los estudiantes regulares a tiempo completo de primer curso que, después de la convocatoria extraordinaria, no hayan aprobado al menos 12 créditos de asignaturas básicas, quedarán eliminados de los estudios en los que estuvieran matriculados.

La anulación de matrícula de un semestre en el primer curso no exime al estudiante del cumplimiento del apartado anterior.

De acuerdo con lo establecido en relación a las convocatorias de evaluación, también quedarán eliminados de los estudios los alumnos y alumnas que hubieran agotado las convocatorias preceptivas (incluidas las de gracia, en su caso) en alguna asignatura básica u obligatoria, sin superarla.

El curso de adaptación al grado de Educación Primaria tendrá un máximo de 104 créditos algunos de los cuales son susceptibles de reconocimiento en función de las asignaturas cursadas en la titulación y universidad de origen o en función de la experiencia laboral que se acredite.

Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari», centro adscrito a la Universidad de la Iglesia de Deusto.

csv: 114087389669734111922697

—

La Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari ofrece el itinerario formativo del curso de adaptación a Grado en Educación Primaria con el fin de dar respuesta a las necesidades de un colectivo, el de los diplomados/as en magisterio que en un contexto de transición al nuevo plan de estudios de Grado, demandan la posibilidad de recibir formación en el nuevo modelo.

La opción de cursar el título de Grado en Educación Primaria para personas que ya cuentan con una diplomatura en magisterio, posibilitará ampliar su formación específica en las áreas para ampliar sus competencias docentes a las de la etapa de educación primaria, mejorando así sus posibilidades de acceso a la profesión docente.

Por otro lado, conviene subrayar la contribución de este curso a la mejora del sistema educativo, desde la vocación de servicio de Begoñako Andra Mari, posibilitando a los maestros y maestras desarrollar competencias y perfiles multidisciplinares necesarios en el contexto del aula 2.0.

csv: 114087389669734111922697

—

specialidad (RD 1440/91)

Por el propio diseño del plan de estudios y del curso de adaptación, el requerimiento lingüístico de las asignaturas se incrementa de manera progresiva hasta llegar a un nivel de referencia cercano al C1 en euskera y castellano, que son los niveles de salida previstos.

Los niveles de referencia lingüísticos de entrada no constituyen un requisito de acceso sino una mera recomendación para garantizar el aprovechamiento académico y los niveles de referencia de salida son una previsión derivada del diseño del itinerario lingüístico del plan de estudios, pero su acreditación en ningún caso es requisito para la obtención del grado.

En cualquier caso, será responsabilidad del alumno el adquirir el nivel de competencia lingüística necesario para el desarrollo de los estudios así como para cumplir con los requerimientos de inserción laboral.

La admisión de estudiantes en este curso de adaptación se aviene al RD 1892/2008, de 14 de noviembre, y se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Dada la especificidad de este curso de adaptación, la admisión de los estudiantes está supeditada a la posesión previa de un título de Maestro en cualquiera de sus especialidades o equivalentes.

De igual manera, la decisión sobre la aplicación de criterios adicionales a las condiciones para la admisión de estudiantes se tomará cada curso dependiendo de la relación entre la oferta y la demanda de la titulación. Para ello la Comisión de Admisiones realizará una selección de candidatos/as basándose en uno o varios aspectos señalados en el perfil de ingreso recomendado, tales como el expediente académico, el interés por la educación, la competencia lingüística u otras señaladas. Dicha comisión está formada por la Secretaria Académica y un representante de cada departamento académico de la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari».

Conforme a las definiciones dadas en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre:

- Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la Universidad de Deusto de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en unas enseñanzas oficiales, en la Universidad de Deusto o en otra Universidad, se computan en los estudios a los que se accede a los efectos de obtención del título.
- Se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Deusto o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

En este contexto el reconocimiento de créditos se llevará a cabo según el procedimiento descrito a continuación:

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1393/2007, siempre que el título al que se accede sea de la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

csv: 114087389669734111922697

- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- Además, el o la estudiante podrá solicitar el reconocimiento de créditos obtenidos por superación de otras materias. En estos casos, la comisión asesora de reconocimiento de créditos del centro responsable de la titulación emitirá informe de acuerdo con los criterios de adecuación de competencias y contenidos asociados y extensión (en créditos) de las materias, tanto obligatorias de titulación como optativas. En el caso de las materias obligatorias de Universidad la competencia será de una comisión asesora de Universidad, nombrada por el Rector.
- Las calificaciones de las materias correspondientes a los créditos reconocidos será la media ponderada por créditos entre las obtenidas por el o la estudiante en las asignaturas o materias que dan lugar al reconocimiento, (siguiendo el criterio establecido para las solicitudes de convalidación presentadas con posterioridad al 12 de septiembre de 2003, en la disposición adicional única del R.D. 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título).
- En el expediente académico del o de la estudiante se recogerán todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales, en la Universidad de Deusto o en otra Universidad, sean transferidos, reconocidos o superados, indicando lo que corresponda en cada caso. Cuando se trate de créditos reconocidos o transferidos, se hará constar la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: la(s) universidad(es), las enseñanzas oficiales de la que proceden y la rama a la que estas se adscriben, la denominación de las materias y/o asignaturas transferidas o reconocidas, el número de créditos y la calificación obtenida.
- De acuerdo con el artículo 6 del R.D. 1393/2007, la información a que se refiere el apartado 5, se incluirá también en el Suplemento Europeo al Título, que se podrá expedir una vez finalizados los estudios y obtenido el Grado.
- De acuerdo con el artículo 12 del R.D. 1393/2007, las normas específicas de los títulos preverán la posibilidad de obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, organizadas por la Universidad de Deusto, explícitamente susceptibles de tal reconocimiento, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

El reconocimiento se realizará en base a las solicitudes personalizadas de los alumnos, una vez matriculados, a través de la Comisión de Reconocimiento de Créditos formada por la Secretaria Académica y un representante de cada departamento académico de la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari».

csv: 114087389669734111922697

—

El objetivo general de este itinerario es completar la formación de las personas en posesión del título de maestro en cualquier especialidad o equivalente, introduciendo aquellas competencias y contenidos no adquiridos con anterioridad.

Siendo la de maestro una profesión regulada, las competencias recogidas en la orden ECI / 3854/ 2007 y las competencias que se han establecido en el diseño original del decreto parten de la descripción de lo que un maestro en ejercicio debería saber hacer. Por lo cual, entendemos que los maestros diplomados que accedan a nuestro curso de adaptación al Grado de Educación Primaria ya están en posesión de algunas de las competencias que a continuación se describen o al menos, cuentan con esas competencias adaptadas a las características propias de la etapa educativa de la que proceden, en el caso de los diplomados en Educación Infantil, de los 0 a los 6 años.

Los futuros alumnos del curso de adaptación al Grado de Educación Primaria tendrán que ampliar las competencias que ya han adquirido durante sus estudios de diplomatura y su desempeño profesional para conocer las áreas de la Educación Primaria y la relación interdisciplinar entre ellas. Deberán diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados e identificar los criterios de evaluación acordes a estos procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante también que estos alumnos aborden eficazmente situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales y multilingües, fomentando la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Así mismo, estos alumnos tendrán que reflexionar sobre las prácticas de aula, seleccionando la metodología precisa para recoger datos de este contexto educativo y poder innovar y mejorar estas prácticas educativas.

Estas son las competencias en las que los alumnos del curso de adaptación a grado van a profundizar:

C.G.1. Pensamiento crítico: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

C.G.2. Resolución de problemas: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma eficaz.

C.G.3. Pensamiento sistémico: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.

C.G.4. Orientación al aprendizaje: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).

C.G.5. Comunicación Verbal: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.

C.G.6. Comunicación Escrita: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.

C.G.7. Uso de las TICs: Utilizar las tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

C.G.8 Sentido ético: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.

C.G.9 Trabajo en equipo: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

csv: 114087389669734111922697

Macrocompetencia 1: Diseñar, desarrollar, empelar como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.

Macrocompetencia 2: Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumando de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.

Macrocompetencia 3: Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de las competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.

Macrocompetencia 4: Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente a aquellos que tienen necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social y académico) en colaboración con las familias.

Macrocompetencia 5: Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.

Macrocompetencia 6: Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.

Macrocompetencia 7: Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científico, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.

El objetivo general de este itinerario es completar la formación de las personas en posesión del título de maestro en cualquier especialidad o equivalente, introduciendo aquellas competencias y contenidos no adquiridos con anterioridad.

El análisis realizado comparando los diferentes planes de estudios tanto de la Universidad del País Vasco como de Mondragón Unibertsitatea exige, tal como se ha indicado en el inicio de este apartado, la actualización de todas las competencias que se recogen en el plan de estudios de nuestro Grado de Educación Primaria. Si bien gran parte de los contenidos relativos a las distintas materias se ha trabajado en los títulos de origen tal como se constata en las tablas de reconocimientos D1 y D2, el curso de adaptación proporcionará el abordaje específico de determinados contenidos que se detallan en las siguientes tablas D3 y D4 para garantizar un nivel competencial y de adquisición de contenidos completamente homologables a los obtenidos por un estudiante del itinerario formativo estándar que recoge la memoria general.

El análisis comparativo de reconocimiento para maestros diplomados en la UPV-EHU se ha realizado sobre los siguientes títulos:

Maestro. Especialidad Lengua Extranjera (RD 1440/91) (LE)

Maestro. Especialidad Educación Física (RD 1440/91) (EF)

Maestro. Especialidad Educación Musical (RD 1440/91) (EM)

Maestro. Especialidad Educación Primaria (RD 1440/91) (EP)

Maestro. Especialidad Educación Infantil (RD 1440/91) (EI)

En el caso de los maestros que han cursado sus estudios en Mondragon Unibertsitatea el análisis comparativo se ha realizado sobre los siguientes títulos:

Maestro. Especialidad Lengua Extranjera (Homologado por RD 1352/1998) (LE)

Maestro. Especialidad Educación Física (RD 1497/1987) (EF)

Maestro. Especialidad Educación Especial (Homologado por RD 1352/1998) (EE)

Maestro. Especialidad Audición y Lenguaje (Homologado mediante resolución nº 10244 de 26 de mayo de 2005) (AyL)

Maestro. Especialidad Educación Primaria (Homologado mediante resolución nº 10244 de 26 de mayo de 2005) (EP)

Maestro. Especialidad Educación Infantil (Homologado por RD 1352/1998) (EI)

csv: 114087389669734111922697

El hecho de tomar en consideración los planes de estudios anteriores ofertados por la Universidad del País Vasco y Mondragon Unibertsitatea se debe, por un lado a que nuestra oferta trilingüe Euskera, Castellano e Inglés limita la demanda del curso de adaptación en términos prácticos a la CAPV, en la que las Universidades que han ofertado los títulos de magisterio han sido la Universidad del País Vasco y Mondragón Unibertsitatea.

Por otro lado la Escuela ha estado adscrita a la UPV-EHU hasta la implantación de los nuevos planes de estudios en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior en 2009, por lo que los titulados interesados en el curso de adaptación que han cursado sus estudios en nuestro centro han cursado sus estudios previos en el dentro de los planes de estudios de la UPV-EHU.

TABLA D1.RECONOCIMIENTOS PARA DIPLOMADOS DE BAM Y UPV-EHU QUE ACCEDEN AL CURSO DE ADAPTACION DEL GRADO ~~DE~~ EN EDUCACIÓN PRIMARIA

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en LE (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Lingüística
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	

csv: 114087389669734111922697

3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLES	Didáctica de la Lengua Extranjera I
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	Idioma extranjero y su didáctica I
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DID. EN EL AULA DE PRIMARIA	Idioma Extranjero y su didáctica I
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Practicas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	Prácticas II
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	Didáctica de la lengua extranjera II
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	Idioma Extranjero y su didáctica II

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EF (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica I
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su Didáctica
2	PRÁCTICAS I	Prácticas I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural

csv: 114087389669734111922697

3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EM (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II

csv: 114087389669734111922697

2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DID. EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EP (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	La función docente
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Didáctica de la matemática I
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Ciencias de la Naturaleza I

csv: 114087389669734111922697

2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, literatura y su didáctica I
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Didáctica de la matemática I
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	Ciencias de la Naturaleza II
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Ciencias Sociales y su Didáctica I
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	Ciencias Sociales y su Didáctica II
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Lengua, Literatura y su Didáctica II
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su Didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	Didáctica de la Matemática II
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DID. EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática II
4	PRÁCTICAS II	Practicas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EI (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	La función docente
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Des. de la expresión musical y su didáctica
		Des. de la expresión plástica y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Des. del Pensamiento Matemático I
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE

csv: 114087389669734111922697

		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del Medio Natural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Des. de Habilidades Ling. y su didáctica II
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Desarrollo Psicomotor
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio social y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Des. de la expresión Plástica y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DID. EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Desarrollo del Pensamiento Matemático II
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en LE (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.1
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	Reconocido por experiencia laboral
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística

csv: 114087389669734111922697

1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc.y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Lingüística
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EF (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación

csv: 114087389669734111922697

1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica I
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemática y su Didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	JUEGO Y DEPORTE	Juego Motor
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física y su didáctica II
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	Expresión Corporal
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	Prácticas II
4	SALUD CORPORAL	Tªy Práctica del Acondicionamiento Físico
4	COMPETENCIA MOTRIZ	Aprendizaje y desarrollo motor

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EM (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar

csv: 114087389669734111922697

1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Practicum II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EP (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	Función Tutorial
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación

csv: 114087389669734111922697

1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Didáctica de la matemática I
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Ciencias de la Naturaleza I
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, literatura y su didáctica I
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Didáctica de la matemática I
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	Ciencias de la Naturaleza II
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Ciencias Sociales y su Didáctica I
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	Ciencias Sociales y su Didáctica II
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Lengua, Literatura y su Didáctica II
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su Didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática II
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EI (BAM; UPV-EHU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General
1	FAMILIA Y ESCUELA	Función Tutorial
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	

csv: 114087389669734111922697

1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Des. de la expresión musical y su didáctica
		Des. de la expresión plástica y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Desarrollo del pensamiento matemático I
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases pedagógicas de la EE
		Bases psicológicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Religión I
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del Medio Natural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Des. Habilidades Ling. y su didáctica II
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Desarrollo Psicomotor
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio social y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Des. de la expresión Plástica y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Des. del Pensamiento matemático II
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

TABLA D2.RECONOCIMIENTOS PARA DIPLOMADOS DE MONDRAGON UNIBERTSITATEA (MU) QUE ACCEDEN AL CURSO DE ADAPTACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en LE (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura

csv: 114087389669734111922697

1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Des. de Valores en Educación
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y Educación
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	Metodología de segundas lenguas I
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	Idioma extranjero y su didáctica I
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DID. EN EL AULA DE PRIMARIA	Idioma Extranjero y su didáctica I
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	Prácticas II
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	Metodología de segundas lenguas II
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	Idioma Extranjero y su didáctica II

csv: 114087389669734111922697

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EE (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Expresión Plástica y Musical
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Didáctica de la matemática
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la Edu. Especial
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Des. de Valores en la Educación
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Did. conocimiento medio fís., nat. y social
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Didáctica de la Lengua
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física en Alumnos con NEE
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Did. conocimiento medio fís., nat. y social
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Expresión plástica y musical
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y educación
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II

csv: 114087389669734111922697

4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en AyL (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	Investigación en la Escuela
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Expresión Artística
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Didáctica de la matemática
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la Edu. Especial
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Educación para el desarrollo
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas I
		Lingüística I
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Realidad actual del País Vasco
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas II
	Lingüística II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Expresión artística
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y educación
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	

csv: 114087389669734111922697

3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EF (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la Edu. Especial
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Desarrollo de la Educación en valores
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica I
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su Didáctica
2	PRÁCTICAS I	Prácticas I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	

csv: 114087389669734111922697

3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EP (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	Investigación en la Escuela
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica I
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la Edu.Especial
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Educación Moral, Educación en valores
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Ciencias de la Naturaleza y su didáctica I
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, literatura y su didáctica I
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica II
2	PRÁCTICAS I	Prácticas I

csv: 114087389669734111922697

3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	Ciencias de la Naturaleza II
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio social y cultural I
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	Conocimiento del medio social y cultural II
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Lengua, Literatura y su Didáctica II
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su Didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	Matemáticas y su didáctica II
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y Educación
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DID. EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática II
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Lengua Extranjera: Inglés	Origen Maestro en EI (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Des. de la expresión musical y su didáctica
		Des. de la expresión plástica y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Des. del pensamiento matemático y su did.
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Desarrollo de Valores en la Educación
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural

csv: 114087389669734111922697

2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Des. Habilidades lingüísticas y su did II
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del Medio Nat., Soc. y Cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	Realidad actual del País Vasco
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Des. de la expresión Plástica y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüísmo y Educación
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	
3	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA I	
3	USO CREATIVO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL AULA DE PRIMARIA	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la mate. en educación infantil
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	
4	INGLÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA II	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en LE (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	Reconocido por experiencia laboral
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la EE

csv: 114087389669734111922697

2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Desarrollo de Valores en Educación
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y Educación
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	Prácticas II
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EE (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	Reconocido por experiencia laboral
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Expresión Plástica y Musical
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Didáctica de la matemática

csv: 114087389669734111922697

2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la Edu. Especial
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Desarrollo de Valores en la Educación
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Did. Conocimiento medio fís., nat. y social
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Didáctica de la Lengua
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física en Alumnos con NEE
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Didáctica de la matemática
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Did. Conocimiento medio fís., nat. y social
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Expresión plástica y musical
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y educación
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en AyL (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	Investigación en la Escuela
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Expresión Artística

csv: 114087389669734111922697

1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Didáctica de la matemática
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la Edu. Especial
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Educación para el desarrollo
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Realidad actual del país vasco
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas I
		Lingüística I
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Realidad actual del País Vasco
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas II
		Lingüística II
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Expresión Artística
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y educación
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EF (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar

csv: 114087389669734111922697

1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Desarrollo de la Educación en valores
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, Literatura y su Didáctica
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica I
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su Didáctica
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	
3	JUEGO Y DEPORTE	Ed. Física y su didáctica II
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Ed. Física y su didáctica II
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	Dinámica de grupos en Educación Física
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Matemáticas y su didáctica
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	Prácticas II
4	SALUD CORPORAL	Salud Deportiva y Prevención Comunitaria
4	COMPETENCIA MOTRIZ	Aprendizaje y desarrollo motor

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EP (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	Familia y educación
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	Investigación en la Escuela

csv: 114087389669734111922697

1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Educación Artística y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Matemáticas y su didáctica I
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del Centro Escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Educación Moral, Educación en valores
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Ciencias de la Naturaleza y su didáctica I
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Lengua, literatura y su didáctica I
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su didáctica
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica (15 cred)
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	Matemáticas y su didáctica II
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	Ciencias de la Naturaleza II
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio social y cultural I
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	Conocimiento del medio social y cultural II
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Lengua, Literatura y su Didáctica II
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Artística y su Didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	Matemáticas y su didáctica II
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y Educación
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Didáctica de la matemática II
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

	Destino: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Mención en Educación Física	Origen Maestro en EI (MU)
Curso	Denominación Asignatura Grado	Denominación Asignatura Diplomatura
1	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Teoría e Instit. Contemp. de la Educ.
1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General I
		Didáctica General II
1	FAMILIA Y ESCUELA	

csv: 114087389669734111922697

1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Psicología de la Educación
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
1	SOCIEDAD Y ESCUELA	Sociología de la Educación
1	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	Des. de la expresión musical y su didáctica
		Des. de la expresión plástica y su didáctica
1	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Euskara y su didáctica I
1	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	Des. del pensamiento matemático y su did.
2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES	Bases psicopedagógicas de la EE
2	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Organización del centro escolar
2	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	Interculturalidad
		Desarrollo de Valores en la Educación
2	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del medio nat., soc. y cultural
2	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Des. Habilidades Ling. Y su didáctica II
2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Desarrollo Psicomotor
2	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Euskara y su didáctica II
2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	
2	PRÁCTICAS I	Practicum I
3	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Conocimiento del Medio Nat., Soc. y Cultural
3	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	
3	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Des. de la expresión Plástica y su didáctica
3	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	
3	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Plurilingüismo y Educación
3	JUEGO Y DEPORTE	
3	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
3	EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN	
4	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
4	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA IV	Did. De la matemática en Educación Infantil
4	PRÁCTICAS II	Prácticas II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	
4	PRÁCTICAS II - MENCIÓN	
4	SALUD CORPORAL	
4	COMPETENCIA MOTRIZ	

Debido a que este curso de adaptación está orientado a profesionales en ejercicio, se ha considerado la posibilidad de reconocimiento de parte de las competencias del grado trabajadas en diversas asignaturas por medio de la acreditación de la experiencia laboral en el ámbito.

csv: 114087389669734111922697

A aquellos alumnos que acrediten un año de experiencia profesional, se les reconocerán las asignaturas de Familia y Escuela y Ética y Deontología Profesional, puesto que en su desempeño profesional como maestros ya han establecido necesariamente relaciones entre la escuela y la familia y han desarrollado los parámetros deontológicos de la profesión.

El reconocimiento se realizará en base a las solicitudes personalizadas de los alumnos, una vez matriculados, a través de la Comisión de Reconocimiento de Créditos formada por la Secretaria Académica y un representante de cada departamento académico de la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari».

Sin menoscabo de lo anterior, todos los estudiantes matriculados en el presente curso de adaptación deberán cursar las siguientes asignaturas para obtener el Grado ~~de~~ en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera: Inglés

- Familia y Escuela
- Métodos de investigación
- Matemáticas y su didáctica II
- Ciencias Naturales y su didáctica II
- Ciencias Sociales y su didáctica II
- Didáctica de la lengua y la literatura II
- Matemáticas y su didáctica III
- Tratamiento Integrado de las Lenguas
- Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés
- Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés
- Inglés para profesores de primaria I
- Inglés para profesores de primaria II
- Uso creativo de recursos para el aula de primaria
- Ética y deontología profesional
- Prácticas II- mención
- TFG

Los estudiantes matriculados en este curso de adaptación que quieran obtener el Grado de Educación Primaria con mención Educación Física.

- Familia y Escuela
- Métodos de investigación
- Matemáticas y su didáctica II
- Ciencias Naturales y su didáctica II
- Ciencias Sociales y su didáctica II
- Matemáticas y su didáctica III
- Tratamiento Integrado de las Lenguas
- Didáctica de la lengua y la literatura II
- Juego y deporte
- Didáctica de la Educación Física
- Expresión corporal y comunicación
- Salud corporal
- Competencia motriz
- Ética y deontología profesional
- Prácticas II- mención
- TFG

csv: 114087389669734111922697

A continuación presentamos los itinerarios definitivos en función de la titulación y de la universidad de origen:

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Lengua Extranjera

(RD 1440/91) (LE)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comunicación	Eusk	6
2	1	Salud Corporal	Cast	6
2	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		92

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Física

(RD 1440/91) (EF)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		56

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Musical

csv: 114087389669734111922697

(RD 1440/91) (EM)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comnunicación	Eusk	6
2	1	Salud Corporal	Cast	6
2	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	2	TFG	eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Primaria

(RD 1440/91) (EP)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	1	Juego y Deporte	Cast	6
1	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
1	2	Expresión Corporal y Comnunicación	Eusk	6
1	2	Salud Corporal	Cast	6
1	2	Competencia motriz	Cast	6
2	1	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	1	TFG	eusk	6
		Créditos totales que cursa el alumno		72

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Infantil

(RD 1440/91) (EI)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comnunicación	Eusk	6
2	1	Salud Corporal	Cast	6
2	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12

csv: 114087389669734111922697

2	2	TFG	eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Lengua Extranjera

(RD 1440/91) (LE)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		50

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Física

(RD 1440/91) (EF)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Musical

(RD 1440/91) (EM)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6

csv: 114087389669734111922697

2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Primaria

(RD 1440/91) (EP)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	1	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	2	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
1	2	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
1	2	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
1	2	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	1	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	1	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	1	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		74

Titulación Origen: UPV-EHU. Maestro. Especialidad Educación Infantil

(RD 1440/91) (EI)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	2	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	1	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: MU. Maestro Especialidad Lengua Extranjera

(Homologado RD 1352/1998) (LE)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd

csv: 114087389669734111922697

1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comunicación	Eusk	6
2	1	Salud Corporal	Cast	6
1	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		92

Titulación Origen: MU. Maestro. Especialidad Educación Especial

(Homologado RD 1353/1998) (EE)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
2	1	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comnunicación	Eusk	6
2	2	Salud Corporal	Cast	6
2	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		104

Titulación Origen: MU. Maestro. Especialidad Educación Física

(RD 1497/1987) (EF)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	2	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		50

Titulación Origen: MU. Maestro. Especialidad Audición y Lenguaje

(Homologado mediante resolución nº 10244 de 26 de mayo de 2005) (AyL)

csv: 114087389669734111922697

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
2	1	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comunicación	Eusk	6
2	2	Salud Corporal	Cast	6
2	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: MU. Maestro Educación Primaria

(Homologado mediante resolución nº 10244 de 26 de mayo de 2005) (EP)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	1	Juego y Deporte	Cast	6
1	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
1	2	Expresión Corporal y Comunicación	Eusk	6
1	2	Salud Corporal	Cast	6
1	2	Competencia motriz	Cast	6
1	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
1	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		68

Titulación Origen: MU. Maestro Especialidad Educación Infantil

(Homologado RD 1352/1998)(EI)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Juego y Deporte	Cast	6
2	1	Didáctica de la Educación Física	Eusk	6
2	1	Expresión Corporal y Comunicación	Eusk	6
2	1	Salud Corporal	Cast	6
2	2	Competencia motriz	Cast	6
2	2	Prácticas II-mención	Eusk-Cast	12
2	2	TFG	eusk	6
		Créditos totales que cursa el alumno		96

csv: 114087389669734111922697

: Inglés

Titulación Origen: MU. Maestro Especialidad Lengua Extranjera

(Homologado RD 1352/1998) (LE)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		50

Titulación Origen: MU. Maestro. Especialidad Educación Especial

(Homologado RD 1353/1998) (EE)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
2	1	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
2	2	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		104

Titulación Origen: MU. Maestro. Especialidad Educación Física

(RD 1497/1987) (EF)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Métodos y Técnicas de Investigación	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6

csv: 114087389669734111922697

2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		92

Titulación Origen: MU. Maestro Especialidad Audición y Lenguaje

(Homologado mediante resolución nº 10244 de 26 de mayo de 2005) (AyL)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Cast-Ingl	6
2	1	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
2	2	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		98

Titulación Origen: MU. Maestro Especialidad Educación Primaria

(Homologado mediante resolución nº 10244 de 26 de mayo de 2005) (EP)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6
1	1	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
1	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
1	2	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
1	2	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
1	2	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
1	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
1	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
1	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		68

Titulación Origen: MU. Maestro Especialidad Educación Infantil

(Homologado RD 1352/1998)(EI)

Curso	Sem	Asignatura	Idioma	Créd
1	1	Familia y Escuela	Eusk	6
1	1	matemáticas y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Matemáticas y su didáctica III	Inglés	6

csv: 114087389669734111922697

1	1	Ciencias Naturales y su didáctica II	Cast	6
1	2	Ciencias Sociales y su didáctica II	Eusk	6
1	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Eusk	6
1	2	Ética y Deontología Profesional	Cast	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Inglés para profesores de primaria I	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera I: Inglés	Inglés	6
2	1	Didáctica de la Lengua Extranjera II: Inglés	Inglés	6
2	2	Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria	Inglés	6
2	2	Prácticas II-mención	Inglés	12
2	2	TFG	Eusk	8
		Créditos totales que cursa el alumno		92

Tras el análisis comparado exhaustivo entre el presente plan de estudios de Educación infantil y los diferentes planes de estudios de los títulos de origen de los estudiantes del curso de adaptación, resulta necesaria una adecuación de las materias que se describen en el apartado 5 de esta memoria, para dar respuesta a las necesidades formativas propias de éste colectivo.

En el curso de adaptación al Grado de Educación Primaria no sería necesario cursar las siguientes materias por haber sido cursadas en sus titulaciones de origen:

- Materia 1: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (Psicología).
- Materia 8: Educación musical, plástica y visual
- Materia 9: Educación Física

Los estudiantes que completen el curso de adaptación al Grado de Educación Primaria podrán optar entre dos menciones: Educación Física y Lengua Extranjera. Actualmente, de la oferta académica general de BAM, estas menciones son las que facilitan una mayor empleabilidad a los egresados, puesto que están recogidas como especialidades en el RD 1594/2011 del 4 de noviembre por el que se establecen las especialidades docentes del cuerpo de maestros.

Debido a la necesidad de racionalización de los recursos humanos disponibles, quedan excluidas del curso de adaptación, la materia 14: mención Educación Artística y la materia 15: mención Profundización Curricular.

Las asignaturas que deberá cursar el estudiante del curso de adaptación se engloban en la siguientes nueve materias, que a su vez han tenido que ser adaptadas para cubrir las

- Materia 2: Procesos y contextos educativos (Educación)(Básica); Créditos ECTS: 6
- Materia 3: Sociedad, Familia y Escuela (Educación)(Básica); Créditos ECTS:6
- Materia 4: Ciencias Experimentales (Obligatoria) (Educación)(Básica); Créditos ECTS: 6
- Materia 5: Ciencias Sociales (Obligatoria); Créditos ECTS: 12
- Materia 6: Matemáticas (Obligatoria); Créditos ECTS: 12
- Materia 7: Lenguas (Obligatoria); Créditos ECTS: 12
- Materia 10 Prácticas escolares; Créditos ECTS: 12
- Materia 11: Trabajo Fin de Grado; Créditos ECTS: 8
- Materia 12: Mención en Lengua Extranjera: Inglés; Créditos ECTS: 30

csv: 114087389669734111922697

- Materia 13: Mención en Educación Física; Créditos ECTS:30

A continuación se describen pormenorizadamente las materias que los estudiantes del curso de adaptación deberán cursar, recogiendo para cada una de ellas:

- Denominación
- Número de créditos
- Competencias que adquiere el estudiante
- Breve descripción de contenidos
- Actividades formativas
- Sistema de evaluación

Las Competencias que deben adquirirse según la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre son las siguientes:

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

Resultados de aprendizaje:

Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.

Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.

C.G.2.-RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

C.G.2.1. Identificar y analizar un problema para generara alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.

Resultados de aprendizaje:

Recoge la información significativa que necesita para resolver los problemas en base a datos y no sólo a opiniones subjetivas y sigue un método lógico de análisis de la información.

Diseña un plan de acción para la aplicación de la solución escogida.

MACROCOMPETENCIA 3:

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes al alumnado de educación primaria.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

Resultados de aprendizaje:

Planifica de forma justificada los procesos de evaluación, diseñando herramientas y procedimientos acordes a las particularidades y exigencias de aquello que se desee evaluar.

Formula criterios de evaluación acordes a las competencias y objetivos pretendidos y a las particularidades del alumnado.

Aplica justificadamente procesos de evaluación interna, externa y de co-evaluación en los que intervienen alumnado y profesorado.

Aplica estrategias diversas de evaluación formativa para recoger información que le permita introducir en la programación los ajustes oportunos.

MACROCOMPETENCIA 7:

M.E.7.3. Conocer modelos y desarrollar proyectos de mejora de la calidad, formación e investigación educativa en áreas generales o específicas del currículum y en temas educativos de interés para mejorar el proyecto educativo en el que se participa.

M.E.7.4. Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

M.E.7.5. Planificar e implementar proyectos de innovación pedagógica, acordes con la evaluación y la investigación en la que se participa.

M.E.7.7. Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a su propia área de enseñanza y a su práctica profesional.

Resultados de aprendizaje:

Aplica metodologías y técnicas básicas de investigación educativa.

Analiza los resultados de investigaciones educativas, valorando su valor, aplicabilidad y potencialidad innovadora en educación primaria.

Analiza e investiga sobre la propia práctica docente con fines formativos de mejora continua.

Diseña un esquema básico para proyectos de innovación educativa para el centro y/o el aula, atendiendo a los resultados de la investigación y las evaluaciones realizadas.

Identifica indicadores de evaluación válidos y adecuados para los proyectos de innovación de los que participa.

Reconoce la importancia y necesidad de involucrarse en proyectos de investigación, formación e innovación asociados a los procesos de mejora continua y gestión de la calidad del centro.

Justifica la importancia de participar en proyectos de investigación e innovación de centro con otros profesionales, atendiendo a criterios de gestión de la calidad.

Emplea las TICs como un recurso para diseñar, desarrollar y comunicar experiencias de investigación educativa.

Utiliza las TIC como instrumento de formación permanente e intercambio de experiencias relacionadas con su área de enseñanza o su práctica profesional.

Aspectos básicos de la investigación educativa.

Innovación y mejora continua.

Búsqueda de referencias bibliográficas y documentales.

Metodología y técnicas de investigación y evaluación.

Análisis de la información cuantitativa y cualitativa.

csv: 114087389669734111922697

Estrategias de enseñanza, metodologías y actividades.

La evaluación de las competencias en educación primaria.

Diseño, planificación y evaluación de la práctica docente y el aprendizaje en el aula.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

Contextualización: Se propone la realización de actividades destinadas a acercar al alumnado a la realidad educativa y organizativa. Para ello, se trabajará a partir de experiencias significativas, que partan de la reciente participación del alumnado en la educación básica como referente. Entre ellas pueden figurar el visionado de documentales o noticias, la lectura de informes, textos legales y artículos sobre los retos a los que responde la materia, la presentación de casos y problemas, o la búsqueda de referencias bibliográficas y documentales (ECTS entre el 5% y el 10%).

Observación reflexiva: Actividades específicamente diseñadas para promover el análisis crítico de situaciones relacionadas con la realidad educativa y organizativa, informes, documentos legales, o casos y problemas reales o simulados (ECTS entre el 10% y el 15%).

Conceptualización: Actividades destinadas a la conceptualización, que pongan al alumnado en contacto con referentes teóricos y prácticos de calidad contrastada, las como exposiciones, la lectura de documentación seleccionada o las presentaciones de experiencias, trabajos o prácticas, realizadas por el profesorado, el alumnado o algún otro agente colaborador (testimonios de personas implicadas, experiencias, charlas y presentaciones de profesionales, etc.) (ECTS entre el 35% y el 40%).

Experimentación activa: Actividades de diseño y elaboración de elementos curriculares, diseño de un proyecto de investigación y evaluación, elaboración y aplicación de estrategias de evaluación e investigación destinada a facilitar la experimentación activa por parte del alumnado (ECTS entre el 40% y el 45%).

Evaluación: La evaluación se realizará por medio de la revisión de las actividades del proceso, así como de las pruebas finales específicas que se diseñen a tal efecto. Se valorarán presentaciones orales o escritas, diseños curriculares de distinto tipo y nivel, propuestas y esquemas básicos de investigación y evaluación, o informes de investigación o evaluación, entre otras (ECTS entre el 10% y el 15%).

La evaluación de la materia se realizará en base a indicadores y a criterios de evaluación, válidos para valorar las competencias adquiridas, y explicitados de antemano. Para ello, se emplearán como principales evidencias las actividades más relevantes llevadas a cabo a lo largo del proceso (diseños y propuestas curriculares esquemas o proyectos de investigación, informes, resolución de casos, análisis de documentos, etc.), así como las pruebas específicamente diseñadas a tal efecto.

Entre las principales técnicas de evaluación destacan las siguientes:

Pruebas orales y escritas.

Presentaciones orales y escritas, tanto de trabajos individuales, como grupales.

Entregables de diversos tipos (proyectos, esquemas de investigación, resoluciones, análisis, comentarios, recursos didácticos, etc.).

Se efectuará una evaluación continua, atendiendo tanto al proceso, como a los resultados del mismo. Las actividades de aprendizaje planteadas se utilizarán para valorar el desarrollo del proceso, de modo que se puedan identificar y rectificar a tiempo, los posibles déficits, carencias o desajustes. La evaluación de los resultados, por su parte, se llevará a cabo por medio de actividades y pruebas adecuadas para valorar las competencias pretendidas en la materia.

En las distintas fases o mementos de la evaluación, intervendrán como agentes el profesorado, las compañeras y compañeros, y el propio estudiante, según corresponda en cada caso.

csv: 114087389669734111922697

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas constituirá entre el 5 y el 10% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas constituirá entre el 90 y el 95% de la calificación.

Las Competencias que deben adquirirse según la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre son las siguientes:

Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

Resultados de aprendizaje:

Muestra una actitud crítica ante la realidad.

Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.

Participa activamente en los debates.

Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.

Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.

C.G.5. COMUNICACIÓN VERBAL

C.G.5.1.Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.

Resultados de aprendizaje:

Interviene en las situaciones de intercambio verbal.

Transmite información relevante.

Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.

Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.

En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.

csv: 114087389669734111922697

Sabe responder a las preguntas que se le formulan.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.8. Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Resultados de aprendizaje:

Analiza con criterios educativos la información audiovisual.

Utiliza eficazmente información audiovisual pertinente.

MACROCOMPETENCIA 4.

M.E.4.1. Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).

M.E.4.2. Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.

M.E.4.4. Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Resultados de aprendizaje:

Conoce las dimensiones de la educación emocional importantes para el desarrollo integral del alumnado.

Selecciona y pone en práctica estrategias evolutivamente adecuadas para fomentar la educación emocional, teniendo en cuenta las características específicas del aula.

Identifica los diferentes factores (psicológicos, pedagógicos, relacionales, organizativos) que inciden en la convivencia en el aula.

Selecciona herramientas eficaces para promover y supervisar un clima adecuado en el aula.

Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Identifica estrategias de colaboración con las familias.

MACROCOMPETENCIA 6

M.E.6.1. Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.

Resultados de aprendizaje:

Muestra habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

Aporta recomendaciones educativas para las familias teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

Conoce y sabe ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar del alumnado de primaria.

Analiza e incorpora de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Diseña actividades para relacionar la educación escolar con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

MACROCOMPETENCIA 7

M.E.7.1. Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.

M.E.7.6. Participar y promover redes profesionales temáticas, próximas a los intereses y desarrollos profesionales prioritarios.

Resultados de aprendizaje:

Evalúa su práctica docente con rigor.

Reflexiona y dialoga con sus colegas para mejorar la práctica educativa.

csv: 114087389669734111922697

La familia: Evolución histórica, tipos de familias, estilos de vida y educación familiar.

Tutoría y orientación.

Habilidades sociales y comunicación con las familias.

Impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales.

Relaciones de género e intergeneracionales.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

Contexto experiencial: Actividades ideadas para provocar el contacto con la realidad social, familiar y educativa y partir de experiencias significativas, como diálogos, preguntas, visionados, mapas conceptuales, lecturas sugerentes, debates, análisis de textos o de la realidad. ECTS Aproximadamente el 15%.

Observación reflexiva: Actividades que favorezcan la reflexión crítica, el cuestionamiento de las propias percepciones y convicciones y la búsqueda de alternativas y respuestas. Entre otras, se incluyen los guiones de preguntas que orienten la reflexión, la formulación de problemas y las observaciones guiadas. ECTS Aproximadamente el 10%.

Conceptualización: Actividades individuales y colectivas para lograr una comprensión profunda y un conocimiento aplicable a la realidad educativa y su contexto socio-familiar, como exposiciones, lecturas, elaboración de ensayos, estudios comparativos de autores y teorías, sesiones de seminario, búsqueda de datos y realización de investigaciones sencillas. ECTS Aproximadamente el 40%.

Experimentación activa: Actividades diseñadas para posibilitar la experimentación activa de las competencias y la aplicación de los modelos y principios teóricos, como el diseño de actividades, la resolución de problemas, el análisis de dilemas y el estudio de casos. ECTS Aproximadamente el 30%.

Evaluación: Actividades de evaluación como presentaciones orales y escritas sobre el trabajo efectuado en la materia y los retos que plantea la misma, registros de observación de la conducta y actuación del alumnado en situaciones diferentes, o la elaboración de informes de distinto tipo. ECTS Aproximadamente el 5%.

La evaluación se realizará a partir de información que garantice su validez para valorar las competencias adquiridas. Se utilizarán las actividades más relevantes de la materia, que permitan verificar la adquisición de las competencias pretendidas, explicitando los indicadores y criterios que van a ser considerados en cada caso.

Se utilizarán diversas técnicas:

Pruebas y presentaciones escritas.

Presentaciones orales.

Informes de actividades, en la modalidad propia de cada una.

Registros de observación.

Evaluación continua a través de las actividades de aprendizaje para valorar el proceso.

Evaluación de los resultados con actividades y pruebas adecuadas para valorar las competencias correspondientes.

csv: 114087389669734111922697

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas supondrá en torno al 10% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas supondrá en torno al 90% de la calificación.

La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre estable las siguientes competencias en el ámbito de las Ciencias Experimentales:

Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

Conocer el currículo escolar de estas ciencias.

Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

Valorar las ciencias como un hecho cultural.

Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

Resultados de aprendizaje:

Muestra una actitud crítica ante la realidad.

Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.

Participa activamente en los debates.

Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.

Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.

C.G.2. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

C.G.2.2. Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficientes y eficaz.

Resultados de aprendizaje:

Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.

Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.

Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.

csv: 114087389669734111922697

Elabora un plan de acción y seguimiento realistas para la aplicación de la solución.

C.G.5. COMUNICACIÓN VERBAL

C.G.5.1. Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.

Resultados de aprendizaje:

Interviene en las situaciones de intercambio verbal.

Transmite información relevante.

Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.

Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.

En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.

Sabe responder a las preguntas que le formulan.

C.G.9. TRABAJO EN EQUIPO

C.G.9.1. Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta

Resultados de aprendizaje:

Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos.

Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias.

Colabora en la definición, organización y distribución de las tareas de grupo.

Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes y se compromete con ellos.

Toma en cuenta los puntos de vista de los demás y retroalimenta de forma constructiva.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.4. Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

M.E.1.8. Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Resultados de aprendizaje:

Programa el currículo de primaria conforme a los procedimientos de enseñanza/aprendizaje de las ciencias experimentales.

Formula criterios de evaluación para cada nivel referidos a las ciencias experimentales.

Promueve un aprendizaje basado en la realidad del alumno.

Diseña estrategias metodológicas apropiadas para lograr las competencias pretendidas.

csv: 114087389669734111922697

Diseña estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

Selecciona y utiliza eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.2. Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.

M.E.2.3. Fomentar el conocimiento a través de la lectura de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de las ciencias experimentales, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.

Diseña actividades de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula, y respetando la diversidad.

Desarrolla adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

Plantea para el alumnado de primaria proyectos que exigen la utilización de estrategias de investigación para la resolución de problemas o situaciones de la vida cotidiana.

Gestiona eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

Organiza eficazmente el grupo clase, manejando dinámicas apropiadas para promover el trabajo cooperativo en el aprendizaje de las ciencias.

Diseña situaciones de aprendizaje para analizar la mutua influencia entre las ciencias, la sociedad y el desarrollo tecnológico, y promover en el alumnado de primaria hábitos y conductas compatibles con el futuro sostenible.

Realiza actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

Aplica las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).

Resultados de aprendizaje:

csv: 114087389669734111922697

Planifica procedimientos de evaluación de forma rigurosa, seleccionando en cada caso el tipo de información, dato o evidencia indicativa de los aprendizajes y competencias que se desean verificar.

Desarrolla modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

Emplea estrategias de evaluación adecuadas, para recoger información sobre sus propuestas didácticas y adaptarlas en función de los resultados.

Comunica los resultados de las evaluaciones y las propuestas de mejora derivadas, de forma adecuada y comprensible a las distintas partes afectadas.

MACROCOMPETENCIA 5

M.E.5.3. Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

M.E.5.7. Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

Resultados de aprendizaje:

Utiliza estrategias conversacionales adecuadas para favorecer el aprendizaje compartido entre el alumnado de primaria.

Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación asociada a las ciencias experimentales y su didáctica.

MACROCOMPETENCIA 6

M.E.6.3. Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.

Resultados de aprendizaje:

Plantea actividades de aprendizaje para explorar con el alumnado de primaria hábitos y conductas sociales e individuales para contribuir al desarrollo sostenible.

Promueve en las niñas y niños de primaria una sensibilidad positiva para la creación de un futuro sostenible.

MACROCOMPETENCIA 7

M.E.7.2. Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.

M.E.7.4. Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

Resultados de aprendizaje:

Trabaja en equipo con sus compañeras y compañeros.

Reflexiona sobre los resultados de las investigaciones y valora su potencialidad para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

Principios básicos y leyes fundamentales de las Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

Las ciencias y la relación del ser humano con su entorno: Ciencia, Tecnología y Sociedad, Ecología y Educación medioambiental.

El currículo de las Ciencias Experimentales en primaria.

Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Organización y recursos para el aula: principios metodológicos específicos de las Ciencias.

csv: 114087389669734111922697

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

Contexto experiencial: Actividades que posibiliten conocer la realidad del medio natural en el que viven las alumnas y alumnos, a partir de sus propias experiencias. Entre ellas se incluyen las lecturas, el visionado de documentos relacionados con la materia y los retos que ésta plantea, los debates, o el análisis de textos. ECTS entre un 5 y un 10%.

Observación reflexiva: Actividades que favorezcan la reflexión a través del cuestionamiento y la búsqueda de respuesta, como guiones de preguntas que orienten la reflexión, formulación de problemas u observaciones guiadas, elaboración y análisis de casos. ECTS entre un 5 y un 10%.

Conceptualización: Se incluyen en esta fase actividades que sirvan para una comprensión profunda y un conocimiento aplicable a la realidad educativa, como exposiciones, lecturas, estudios comparativos de autores y teorías, sesiones de tutoría grupal o individual, o realización de investigaciones sencillas. ECTS entre un 20 y un 30%.

Experimentación activa: Se propone la realización de actividades de aplicación como el diseño de situaciones o actividades de aprendizaje, la resolución de problemas, el estudio de casos, el aprendizaje orientado a proyectos, o la realización de investigaciones sencillas. ECTS entre el 40 y el 50%.

Evaluación: Actividades destinadas a la evaluación del proceso y de los resultados, entre las que destacan las pruebas y presentaciones orales y escritas de actividades individuales o grupales, así como los registros y hojas de observación aplicables en distintas situaciones de aprendizaje y trabajo. ECTS entre el 10 y el 20%.

La evaluación de la materia se realizará de forma continua, valorando el proceso y los resultados del mismo, mediante actividades y evidencias válidas para el tipo de competencias que se deben verificar en cada caso. Los criterios o indicadores que se emplearán en la valoración, serán definidos de antemano, y responderán al desarrollo de las competencias que se asumen como objetivo en la materia.

Como principales técnicas se utilizarán:

Hojas de observación.

Pruebas y presentaciones escritas, relacionadas con las principales actividades desarrolladas en la materia (diseño de propuestas didácticas o proyectos de investigación e innovación, análisis de documentos, resolución de casos, etc.).

Presentaciones y pruebas orales, centradas también en la defensa y exposición de las actividades desarrolladas.

Criterios de calificación:

Las Competencias Específicas supondrán entre el 90% y el 95% de la evaluación.

Las Competencias Genéricas supondrán entre el 5% y el 10% de la evaluación.

La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre estable las siguientes competencias en el ámbito de las Ciencias Sociales:

Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.

Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

csv: 114087389669734111922697

Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.3. PENSAMIENTO SISTÉMICO

C.G.3.2. Afrontar la realidad utilizando el conocimiento con un enfoque globalizador en situaciones y tareas complejas.

Resultados de aprendizaje:

Integra elementos de distintas asignaturas o áreas e su análisis de la realidad.

Recurre a diversas perspectivas, fuentes, dimensiones, etc. Para analizar la realidad.

Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.

Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.

C.G.4. ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

C.G.4.2. Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.

Resultados de aprendizaje:

Reformula y adapta los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor.

Tiene una visión de conjunto de las distintas teorías o metodologías de una asignatura.

Contrasta los esquemas mentales propios con los de los demás, y lo aprovecha como oportunidad de aprendizaje.

C.G.8. SENTIDO ÉTICO

C.G.8.3. Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.

Resultados de aprendizaje:

Se enfrenta adecuadamente a situaciones que desde un punto de vista moral resultan significativas, complejas o conflictivas.

Dialoga en busca de la justicia y la comprensión.

Tiene una inclinación al bien, al sentido de justicia, al sentimiento de deber.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.1. Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de educación primaria y dar respuestas a las necesidades diversas del alumnado.

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

csv: 114087389669734111922697

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

Resultados de aprendizaje:

Logra una comprensión de la realidad social y cultural desde una perspectiva transdisciplinar.

Comprende y utiliza correctamente los principios básicos y los métodos propios de las Ciencias Sociales.

Reconoce los diversos niveles curriculares, objetivos y contenidos del área de Ciencias Sociales.

Tiene una comprensión crítica y razonada sobre los contenidos del área.

Identifica las dificultades específicas que tienen los alumnos de los diferentes niveles de primaria para la comprensión de la realidad social.

Diseña situaciones de aprendizaje para fomentar en el alumnado de primaria la ciudadanía democrática y la práctica del pensamiento social crítico.

Asume las habilidades propias para el desarrollo de valores de justicia, igualdad, tolerancia y democracia.

Incorpora principios de diálogo y convivencia.

Es capaz de utilizar medios didácticos adecuados para fomentar el entendimiento intercultural.

Distingue la importancia histórica y cultural de las distintas religiones en el desarrollo humano.

Consigue utilizar diferentes tipos de documentos en los que la iconografía tiene un papel preponderante.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

M.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y viendo las posibilidades de su transformación, generando comunicación de aprendizaje cívico.

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de las ciencias sociales, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.

Potencia la reflexión individual y de grupo sobre problemas sociales relevantes, favoreciendo el intercambio y la discusión sobre los mismos.

Incorpora estrategias de investigación que potencian el pensamiento científico.

Utiliza la lectura y el comentario de texto de los diversos dominios científicos de la materia como forma de fomentar el conocimiento.

Transmite la necesidad de potenciar una sociedad pacífica y plural.

Reconoce la relevancia de las instituciones públicas y privadas en la consecución de una convivencia pacífica entre los pueblos.

Entiende la importancia de los aspectos culturales, religiosos, históricos y naturales para el conocimiento de la realidad.

Es consciente de la complejidad de la realidad social y de la necesidad de realizar una visión integradora.

Consigue una actitud reflexiva y crítica acerca de la realidad social.

MACROCOMPETENCIA 3.

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, sin desvirtuar los criterios epistémicos de las disciplinas de referencia.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias y centro).

Resultados de aprendizaje:

Incorpora la exploración inicial como herramienta para detectar las necesidades y dificultades de los alumnos.

Utiliza herramientas de evaluación diversificadas con el fin de evaluar las competencias correspondientes (dominio de conceptos, manejo de técnicas, etc).

Logra secuenciar los contenidos para obtener los resultados deseados.

Utiliza estrategias de evaluación adecuadas para valorar en el alumnado de primaria las competencias asociadas a las CC.SS.

MACROCOMPETENCIA 6

M.E.6.3. Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla actividades tendentes a fomentar la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.

Principios básicos de las CC.SS.

Didáctica de las CC.SS.

Estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

Currículo de las CC.SS. para educación primaria.

Teorías sociocríticas: La investigación evaluativa de las CC.SS.

Historia y Fundamentos de la ética.

Elementos para una historia del pensamiento moral y religioso.

Educación para el desarrollo.

Deontología para el educador.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

Contexto experiencial: Las actividades para conocer los procesos de comprensión de la materia se explorarán desde el análisis de las preconcepciones en el pensamiento de los alumnos (ECTS entre el 5% y el 10%).

Observación reflexiva: Las actividades para la reflexión se introducirán fundamentalmente mediante la puesta en común y discusión de los trabajos individuales de los alumnos (ECTS entre el 5% y el 10%).

Conceptualización: Actividades dirigidas a la conceptualización, que se realizarán fundamentalmente a través de las exposiciones del profesorado, la lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso (ECTS entre el 25% y el 35%).

Experimentación activa: Actividades de aplicación mediante el análisis de casos y la elaboración de pequeños trabajos de síntesis y/o de investigación, dependiendo de la asignatura (ECTS entre el 45% y el 55%).

Evaluación: Se incluyen en esta fase actividades orientadas a la evaluación del aprendizaje en sus distintos niveles, y centradas en las técnicas reseñadas (pruebas orales y escritas en condiciones de examen, presentaciones orales y entregables de distinto tipo, en especial, proyectos y trabajos grupales e individuales) (ECTS entre el 5% y el 10%).

csv: 114087389669734111922697

La evaluación se llevará a cabo a partir de un sistema de indicadores o resultados de aprendizaje explícitos, válidos y adecuados para verificar la adquisición de las competencias pretendidas en la materia. Dichos indicadores serán aplicados en las actividades más relevantes desarrolladas en la materia, así como en pruebas finales diseñadas específicamente con fines evaluativos.

El sistema de calificación puede diferir en algunos aspectos en las distintas asignaturas de la materia, de manera que esa calificación refleje, en cada caso, una distribución equilibrada entre las distintas competencias trabajadas.

Entre las principales técnicas de evaluación se emplearán:

Pruebas orales o escritas en condiciones de examen.

Presentaciones orales.

Entregables de diversa índole, relacionados con las principales actividades de la materia.

Proyectos y trabajos individuales o en grupo.

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas constituirá entre el 5 y el 10% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas constituirá entre el 90 y el 95% de la calificación.

La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre estable las siguientes competencias en el ámbito de las Matemáticas:

Adquirir competencias matemáticas básicas (geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.2. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

C.G.2.2. Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficientes y eficaz.

Resultados de aprendizaje:

Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.

csv: 114087389669734111922697

Presenta opciones de solución que son efectivas en la mayoría de los casos.

Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.1. Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de educación primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.4. Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas en el área de matemáticas.

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

Resultados de aprendizaje:

Conoce el currículo de matemáticas de la educación primaria.

Ha adquirido competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).

Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos de matemáticas.

Organiza los contenidos del currículo de matemáticas de manera coherente y progresiva.

Caracteriza los resultados del aprendizaje para cada nivel de matemáticas adecuados al momento evolutivo.

Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.

Valora la relación entre la matemática y las ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

Analiza de manera crítica las propuestas editoriales y las adapta a la realidad del aula.

Analiza, razona y comunica propuestas matemáticas.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas en el área de matemáticas.

M.E.2.2. Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.

M.E.2.3. Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

csv: 114087389669734111922697

M.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Articula el aprendizaje de las matemáticas entorno a las estrategias para la resolución de problemas.

Plantea y resuelve problemas vinculados con la vida cotidiana.

Selecciona actividades que fomentan la autonomía del alumno mediante el uso de estrategias de aprendizaje activas: lecturas de dominio científico y cultural, comentarios críticos.

Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y dificultades reales del aula.

Contextualiza los aprendizajes y sabe aplicarlos a las situaciones de la vida diaria.

Promueve actividades reflexivas y colaborativas estimulando la investigación y el aprendizaje compartido.

Selecciona y utiliza pertinentemente aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas.

Organiza y dinamiza adecuadamente el grupo clase, en gran grupo, grupos pequeños y/o parejas en las distintas fases de desarrollo de un contenido para trabajarlo de manera específica.

Desarrolla y evalúa contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, teniendo en cuenta los criterios epistémicos de las disciplinas de referencia.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).

Resultados de aprendizaje:

Diseña y selecciona criterios, procedimientos y herramientas adecuadas para recoger información significativa y precisa.

Plantea procesos de evaluación coherentes para la adquisición de la competencia matemática por parte del alumnado.

Comunica de manera clara los resultados de la evaluación a los diferentes interesados.

Desarrolla y evalúa los contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados.

Formas y cuerpos geométricos.

Desarrollo de la visión espacial.

Tipología de los problemas y su didáctica.

La lógica y el razonamiento inductivo y deductivo.

Recogida, tratamiento y procesamiento de datos.

Estadística descriptiva e inferencial.

Probabilidad.

csv: 114087389669734111922697

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

Contexto experiencial: Actividades que permitan conocer los procesos de comprensión y aprendizaje de las matemáticas, así como preguntas para la reflexión relativas a su experiencia vital, sus percepciones y motivaciones. ECTS Aproximadamente entre el 5% y el 10%.

Observación reflexiva: Actividades que favorezcan la reflexión individual y colectiva a través de la observación sistemática. Figuran entre ellas el análisis de casos, la lectura de bibliografía recomendada, así como el análisis de los documentos legales correspondientes (currículo del área para la etapa, regulaciones generales, procedimientos, etc.). ECTS Aproximadamente entre el 5% y el 10%.

Conceptualización: Actividades que sirvan para una conceptualización activa a través de la cual se logre la comprensión profunda y un conocimiento aplicable de los contenidos y las particularidades didácticas del ámbito de las matemáticas, tales como exposiciones, lecturas de documentación y presentación de contenidos de forma individual o colectiva. ECTS Aproximadamente entre el 30% y el 35%.

Experimentación activa: Actividades de aplicación como el análisis de casos, la resolución de problemas, el diseño y elaboración de elementos curriculares, o la elaboración de proyectos de investigación, de forma individual y colectiva. ECTS Aproximadamente entre el 50% y el 60%.

Evaluación: La evaluación se abordará específicamente tal como se ha detallado anteriormente, combinando distintos tipos de actividad a lo largo del proceso. ECTS entre 5% y 10%.

La evaluación se realizará a partir de información válida e idónea para valorar las competencias asociadas a la materia, explicitando los indicadores y criterios que van a ser considerados en cada caso. Asimismo, se realizará una evaluación continua a través de las actividades de aprendizaje para valorar el proceso y una evaluación de los resultados con actividades individuales y colectivas y pruebas adecuadas para valorar la adquisición competencias correspondientes.

Las principales técnicas para la evaluación serán las siguientes:

Hojas de observación.

Entregables de diverso tipo, asociados a las principales actividades de la materia (propuestas y revisiones didácticas, materiales didácticos, proyectos, análisis matemáticos y estadísticos, resolución de problemas, etc.)

Presentaciones orales y escritas, de elaboraciones individuales o grupales.

Pruebas escritas.

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas constituirá entre el 5 y el 10% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas constituirá entre el 90 y el 95% de la calificación.

La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre establece las siguientes competencias en el ámbito de las Lenguas:

csv: 114087389669734111922697

Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. Fomentar la lectura y animar a escribir.

Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

Resultados de aprendizaje:

Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.

Participa activamente en los debates.

Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.

C.G.3. PENSAMIENTO SISTÉMICO

C.G.3.1. Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarla a través de modelos holísticos (globales).

Resultados de aprendizaje:

Integra distintos elementos de la asignatura en su análisis.

Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos o del aula a situaciones prácticas.

Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.

Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.1. Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de educación primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Comprende los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

Conoce el currículo de las lenguas y la literatura para la educación primaria.

csv: 114087389669734111922697

Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos desde una perspectiva integrada del tratamiento lingüístico.

Organiza la planificación curricular de las lenguas atendiendo a los diferentes ejes discursivos.

Conoce el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

Caracteriza los resultados del aprendizaje para cada nivel describiendo los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas graduándolas según el momento evolutivo.

Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.

Utiliza recursos audiovisuales adecuados para lograr las competencias pretendidas.

Conoce la literatura infantil y tiene formación literaria.

Selecciona e integra proyectos de lengua en relación con las necesidades comunicativas de las otras áreas curriculares.

Diseña tareas que permiten trabajar desde la igualdad de oportunidades y la valoración positiva y el respeto a la diversidad.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.3. Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello..

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de las lenguas y la literatura, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.

Selecciona proyectos de lengua pertinentes para las necesidades comunicativas que se le presentan al niño en los distintos contextos sociales.

Propone proyectos o medidas para fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado de primaria.

Selecciona actividades que fomentan la autonomía del alumno mediante el uso de estrategias de aprendizaje activas: lecturas de dominio científico y cultural, comentarios críticos.

Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y dificultades reales del aula.

Diseña propuestas didácticas incorporando la reflexión sobre la gestión del tiempo y del espacio en su desarrollo.

Promueve actividades reflexivas y colaborativas estimulando la investigación y el aprendizaje compartido.

Conoce las principales dificultades que tiene el alumnado de otras lenguas para el aprendizaje de las lenguas oficiales.

Selecciona y utiliza pertinentemente aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, sin desvirtuar los criterios epistémicos de las disciplinas de referencia.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y administración).

Resultados de aprendizaje:

Diseña y selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa.

Describe los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas atendiendo a la diversidad de géneros textuales y a cada edad.

Crea procedimientos para compartir con los alumnos los criterios de evaluación fomentando la reflexión metacognitiva necesaria para el desarrollo de la autonomía del alumno y la aplicación de sus aprendizajes a diferentes contextos.

Utiliza el diagnóstico de conocimientos previos y la observación sistemática del desarrollo del proceso para adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado.

Diagnostica las dificultades del alumnado de primaria para el aprendizaje de las lenguas, en especial de las lenguas oficiales.

Utiliza procedimientos adecuados para comunicar resultados a los diferentes interesados (familias, centro, administración).

MACROCOMPETENCIA 5

M.E.5.1. Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

M.E.5.2. Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.

M.E.5.3. Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

M.E.5.4. Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos en contextos multiculturales y multilingües.

M.E.5.5. Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

Resultados de aprendizaje:

Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios todo tipo de comunicaciones escritas propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

Utiliza una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niños y niñas, familias y colegas.

Incorpora en las propuestas didácticas la reflexión sobre la diversidad lingüística propia de los contextos multilingües como elemento de cohesión intercultural.

Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

Planifica la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas.

Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

Se comunica correcta y adecuadamente en euskera y castellano.

El currículo de Lengua y Literatura de educación primaria.

Principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación: fundamentos psicolingüísticos.

Aprendizaje y enseñanza del lenguaje escrito: fundamentos psicocognitivos y modelos de intervención.

Modelos discursivos de uso social.

Literatura infantil y juvenil.

La lectura como instrumento para el desarrollo de la imaginación.

Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje plurilingüe.

csv: 114087389669734111922697

Didáctica de las L2s y las L3s.

Contextos multilingües y dificultades de aprendizaje de las lenguas.

Modelos y procedimientos para la planificación del currículo de lengua de forma integrada.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

El contexto experiencial del estudiante se trabajará en esta materia mediante actividades interactivas para la exploración de conocimientos previos, el uso diagnóstico de producciones orales y escritas, la negociación de los objetivos de aprendizaje y del desarrollo de la unidad didáctica. ECTS aproximadamente entre el 5% y el 10%.

La observación reflexiva se trabajará a través del cuestionamiento y observación sistemática mediante el análisis de casos, el uso de un portfolio y el aprendizaje vicario (modelado). ECTS aproximadamente entre el 25% y el 35%.

La conceptualización se trabajará en esta materia mediante las exposiciones del profesor, la lectura de textos guiada, el análisis de casos, y la resolución de ejercicios y problemas con la posterior reflexión y teorización. ECTS aproximadamente entre el 15% y el 25%.

La experimentación activa se trabajará en esta materia mediante el aprendizaje orientado a proyectos y tareas complejas, el portfolio, las simulaciones, los juegos de rol y el micro-teaching. ECTS aproximadamente entre el 25% y el 35%.

La evaluación se trabajará en esta materia mediante el aprendizaje por proyectos, el contrato de aprendizaje, el portafolio. Tal y como ha sido detallado en un apartado anterior, también podrán emplearse con fines evaluativos pruebas y presentaciones, tanto orales como escritas. ECTS aproximadamente el 20% y el 30%.

La evaluación se realizará a partir de información válida, recopilada en las actividades más relevantes de la materia, así como en las pruebas específicamente diseñadas a tal efecto. En su valoración, se aplicarán criterios o indicadores de evaluación explicitados de antemano, y adecuados a las competencias correspondientes a la materia.

Se realizará una evaluación continua y en ella intervendrán como agentes, el profesorado, el grupo de compañeras y compañeros, así como y el propio estudiante, cada uno de ellos con distinto cometido y nivel de competencia.

Como principales técnicas de evaluación se utilizarán:

Portafolios.

Presentaciones orales.

Pruebas orales o escritas en condiciones de examen.

Entregables de diverso tipo.

Proyectos y trabajos individuales o en grupo.

Hojas de observación.

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas supondrá entre el 5 y el 10% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas supondrá entre el 90 y el 95% de la calificación.

csv: 114087389669734111922697

La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre establece las siguientes competencias en el ámbito del Practicum y el Trabajo fin de Grado:

Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.3. Argumentar la pertinencia de los juicios que se emiten y analizar la coherencia de la propia conducta, fundamentándolos en los principios y valores que los sostienen.

Resultados de aprendizaje:

Fundamenta y argumenta los juicios que emite.

Identifica ideas, principios, modelos y valores subyacentes en los juicios críticos.

Emite juicios en función de criterios externos.

Actúa con coherencia y responsabilidad en sus decisiones y conductas.

C.G.2. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

C.G.2.2. Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.

Resultados de aprendizaje:

Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.

Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.

Presenta opciones de solución que son efectivas en la mayoría de los casos para resolver los problemas.

Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.

C.G.3. PENSAMIENTO SISTÉMICO

C.G.3.2 Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.

Resultados de aprendizaje:

Integra elementos de distintas áreas en su análisis de la realidad.

Recurre a diversas perspectivas, fuentes, dimensiones, etc. Para analizar la realidad.

csv: 114087389669734111922697

Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.

Identifica y explica el/los macrosistema/s relevantes en la situación.

Toma conciencia de sus propios procesos mentales.

Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.

C.G.4. ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

C.G.4.3. Integrar diversas teorías o modelos haciendo una síntesis personal y creativa adaptada a las propias necesidades profesionales.

Resultados de aprendizaje:

Establece sus propios objetivos de aprendizaje.

Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones.

Es capaz de integrar paradigmas de otras disciplinas y/o campos de conocimiento próximos al suyo.

C.G.5. COMUNICACIÓN VERBAL

C.G.5.2. Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.

Resultados de aprendizaje:

El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.

Sus presentaciones están debidamente preparadas.

Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.

Responde a las preguntas con soltura y acierto.

Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para conseguir el diálogo.

Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.

C.G.6. COMUNICACIÓN ESCRITA

C.G.6.2. Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.

Resultados de aprendizaje:

Relaciona varios elementos para llegar a conclusiones.

La estructura del escrito ayuda a su comprensión.

Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.

Capta el interés del lector.

Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.

C.G.7. USO DE LAS TICS

C.G.7.2. Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.

Resultados de aprendizaje:

Gestiona correctamente las secciones en Word.

Crea tablas.

Inserta imágenes.

Corrector ortográfico y formato de idioma.

Crea diapositivas de Power Point.

Previene los problemas de seguridad.

csv: 114087389669734111922697

C.G.8. SENTIDO ÉTICO

C.G.8.3. Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.

Resultados de aprendizaje:

Se enfrenta adecuadamente a situaciones que desde un punto de vista moral resultan complejas, significativas o conflictivas.

Se conoce y cuida de sí mismo (sentimientos, opiniones y creencias).

Dialoga en busca de la justicia y la comprensión.

Satisface, mediante una tarea cooperativa, alguna necesidad vinculada con la convivencia (en el aula, en el trabajo en equipo, en la vida en colectividad).

C.G.9. TRABAJO EN EQUIPO

C.G.9.2. Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.

Resultados de aprendizaje:

Acepta y cumple las normas del grupo.

Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.

Actúa constructivamente para afrontar los conflictos del equipo.

Con su forma de comunicar y relacionarse contribuya a la cohesión del grupo.

Se interesa por la importancia social de la actividad que se desarrolla en el grupo.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

M.E.1.9. Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.

Resultados de aprendizaje:

Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos correspondientes.

Secuencia los contenidos de cada área de conocimiento adecuados para lograr los resultados previstos.

Diseña propuestas adecuadas para lograr las competencias pretendidas, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Integra criterios de justicia e igualdad en su intervención en el aula.

Formula resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de educación primaria que concretan las competencias a desarrollar, mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo del autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

Conoce los distintos equipos educativos que existen en centro y el papel de los mismos en la dinámica didáctica y organizativa.

Conoce las funciones de los diversos equipos educativos y lo que se espera de su participación en cada uno de ellos.

csv: 114087389669734111922697

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.3. Fomentar el conocimiento a través de la lectura de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.7. Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

M.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

Propone tareas adecuadas para la apropiación del conocimiento a través de la lectura.

Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y a las dificultades reales del aula, desde el conocimiento práctico de la misma y de su gestión.

Organiza eficazmente el grupo clase para llevar a cabo las actividades propuestas.

Organiza eficazmente el grupo clase para llevar a cabo las actividades propuestas.

Utiliza las habilidades comunicativas para dinamizar el grupo clase.

Interviene de forma adaptada a las necesidades educativas de sus alumnos.

Incorpora en las propuestas didácticas actividades destinadas a comprender la diversidad del mudo y a valorar la riqueza de la diversidad cultural y el valor de la convivencia en paz.

Incorpora la realidad en sus propuestas de intervención, para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla.

Selecciona y utiliza pertinentemente aquellos recursos TICs cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, respetando los criterios epistémicos de las disciplinas de referencia.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración.

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los alumnos.

Resultados de aprendizaje:

Diseña y/o selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

Utiliza criterios de evaluación adecuados a las disciplinas de referencia.

Utiliza modalidades de evaluación que fomentan la autonomía y la colaboración.

csv: 114087389669734111922697

Controla y hace el seguimiento del proceso educativo (en particular, del proceso de enseñanza y aprendizaje) utilizando las técnicas y estrategias necesarias.

Utiliza modalidades de evaluación adecuadas a las necesidades de sus alumnos.

Comunica los resultados de manera clara y adaptada a los alumnos.

MACROCOMPETENCIA 4

M.E.4.1. Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).

M.E.4.2. Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.

M.E.4.3. Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.

M.E.4.4. Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Resultados de aprendizaje:

Regula los procesos de interacción y comunicación que tienen lugar entre el alumnado en los grupos de primaria.

Crea proyectos que permite al alumno negociar y tomar decisiones sobre la forma de alcanzar los objetivos de aprendizaje, observar y valorar su propio progreso de forma sistemática, y comprobar la utilidad social del resultado final.

Fomenta un clima de aula propicio para la convivencia y el aprendizaje aplicando procesos de interacción y comunicación y las destrezas y habilidades sociales necesarias.

Reconoce la importancia de los procesos de comunicación y coordinación con las familias en educación primaria, así como los principales factores que la dificultan y favorecen en la práctica.

Diseña situaciones de aprendizaje incorporando estrategias adecuadas para favorecer la educación emocional del alumnado de primaria.

Planifica estrategias de intervención adecuadas y realistas para hacer frente a los problemas de convivencia y disciplina en el aula.

MACROCOMPETENCIA 5

M.E.5.1. Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

M.E.5.2. Utilizar una variedad apropiada del lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños.

M.E.5.3. Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

M.E.5.4. Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos en contextos multiculturales y multilingües.

M.E.5.5. Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

M.E.5.7. Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

Resultados de aprendizaje:

Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

Utiliza una variedad apropiada del lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños.

Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

Planifica la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas.

Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

MACROCOMPETENCIA 6

csv: 114087389669734111922697

M.E.6.1. Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.

M.E.6.3. Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.

Resultados de aprendizaje:

Introduce los principios básicos de responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible en las actividades de aprendizaje que propone para el alumnado de primaria.

Planifica situaciones de aprendizaje que contribuyen a la creación de hábitos ligados al desarrollo sostenible

Conoce formas de colaboración con distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Argumenta la importancia y necesidad de establecer lazos efectivos de coordinación y comunicación entre el centro y las familias del alumnado de primaria.

Analiza los procesos de coordinación y comunicación que tienen lugar entre la familia y la escuela, identificando puntos fuertes y áreas de mejora.

MACROCOMPETENCIA 7

M.E.7.1. Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.

M.E.7.2. Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.

M.E.7.4. Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

M.E.7.7. Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información y resolver problemas.

Resultados de aprendizaje:

Utiliza mecanismos de autoobservación para progresar en el desarrollo de sus aprendizajes.

Participa en la actividad docente y reflexiona desde la práctica, con fines de aprendizaje y mejora.

En los trabajos en grupo hace aportaciones pertinentes, reflexionando y aplicando las conclusiones.

Utiliza los resultados de las investigaciones aplicándolos a la mejora de sus propuestas didácticas.

Participa de las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el centro.

Utiliza adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, y resolver problemas.

La organización escolar: el centro y el aula.

Relación centro, familias y entorno social.

El currículo de primaria.

Planificación curricular.

Formación permanente innovación y mejora.

El rol del profesor.

La intervención educativa.

Los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Observaciones: Los 12 créditos de la Materia Practicum van a estar vinculados a las diferentes Menciones que ofrece el título por lo cual a los contenidos que se presentan habrá que añadir los de la mención correspondiente.

csv: 114087389669734111922697

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

El contexto experiencial (ECTS entre el 10 y el 15%) y la observación reflexiva (ECTS entre el 15 y el 20%) se abordarán principalmente en las actividades ligadas al Practicum I y al Trabajo de Fin de Grado, a través de la recogida sistemática de la información relevante que permita un contraste entre los modelos teóricos aprendidos y la realidad de las aulas, y actividades diversas de seguimiento y tutorización individual y en grupo que provocan las reflexiones pertinentes.

La conceptualización se trabajará a través de seminarios tutorizados y entrevistas personales con el/la tutor/a, a través del análisis de casos y el aprendizaje colaborativo (ECTS entre 10 y el 15%).

La experimentación activa se trabajará fundamentalmente en el Practicum II y el Trabajo de Fin de Grado, a través del diseño y desarrollo de proyectos de intervención y/o de investigación aplicada al aula que partan de los principios metodológicos estudiados, así como de las necesidades de los alumnos y de los modelos educativos del Centro, e incorporarán el análisis crítico de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos (ECTS entre el 50% y el 55%).

La evaluación del aprendizaje en sus distintos niveles se desarrollará a través de los procedimientos e instrumentos descritos en un apartado anterior (ECTS entre el 5% y el 10%).

La evaluación del Practicum se realizará a partir de información que garantice su validez para valorar las competencias adquiridas. Se utilizarán las actividades más relevantes de la materia, que permitan verificar la adquisición de las competencias pretendidas, explicitando los indicadores y criterios que van a ser considerados en cada caso.

La evaluación de las Prácticas se realizará a través de los informes del tutor del centro de prácticas y del tutor del centro universitario, de las memorias en las se que recojan las observaciones y las intervenciones realizadas.

Las memorias incorporarán instrumentos de evaluación tales como:

Diarios de observación.

Proyectos de intervención.

Entregables de diversa índole.

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas supondrá entre el 5 y el 15% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas supondrá entre el 90 y el 95% de la calificación.

La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre establece las siguientes competencias en el ámbito del Practicumy el Trabajo Fin de Grado:

Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

csv: 114087389669734111922697

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Estas competencias se desarrollan en esta materia a través de las siguientes competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, propias del Grado de Educación Primaria tal y como aparecen descritas en el apartado 3 de Objetivos, así como de los contenidos especificados en el apartado correspondiente.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.3. Argumentar la pertinencia de los juicios que se emiten y analizar la coherencia de la propia conducta, fundamentándolos en los principios y valores que los sostienen.

Resultados de aprendizaje:

Fundamenta y argumenta los juicios que emite.

Identifica ideas, principios, modelos y valores subyacentes en los juicios críticos.

Emite juicios en función de criterios externos.

Actúa con coherencia y responsabilidad en sus decisiones y conductas.

C.G.2. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

C.G.2.2. Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.

Resultados de aprendizaje:

Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.

Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.

Presenta opciones de solución que son efectivas en la mayoría de los casos para resolver los problemas.

Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.

C.G.3. PENSAMIENTO SISTÉMICO

C.G.3.2 Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.

Resultados de aprendizaje:

Integra elementos de distintas áreas en su análisis de la realidad.

Recurre a diversas perspectivas, fuentes, dimensiones, etc. Para analizar la realidad.

Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.

Identifica y explica el/los macrosistema/s relevantes en la situación.

Toma conciencia de sus propios procesos mentales.

Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.

csv: 114087389669734111922697

C.G.4. ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

C.G.4.3. Integrar diversas teorías o modelos haciendo una síntesis personal y creativa adaptada a las propias necesidades profesionales.

Resultados de aprendizaje:

Establece sus propios objetivos de aprendizaje.

Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones.

Es capaz de integrar paradigmas de otras disciplinas y/o campos de conocimiento próximos al suyo.

C.G.5. COMUNICACIÓN VERBAL

C.G.5.2. Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.

Resultados de aprendizaje:

El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.

Sus presentaciones están debidamente preparadas.

Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.

Responde a las preguntas con soltura y acierto.

Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para conseguir el diálogo.

Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.

C.G.6. COMUNICACIÓN ESCRITA

C.G.6.2. Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.

Resultados de aprendizaje:

Relaciona varios elementos para llegar a conclusiones.

La estructura del escrito ayuda a su comprensión.

Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.

Capta el interés del lector.

Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.

C.G.7. USO DE LAS TICS

C.G.7.2. Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.

Resultados de aprendizaje:

Gestiona correctamente las secciones en Word.

Crea tablas.

Inserta imágenes.

Corrector ortográfico y formato de idioma.

Crea diapositivas de Power Point.

Previene los problemas de seguridad.

C.G.8. SENTIDO ÉTICO

C.G.8.3. Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.

Resultados de aprendizaje:

Se enfrenta adecuadamente a situaciones que desde un punto de vista moral resultan complejas, significativas o conflictivas.

csv: 114087389669734111922697

Se conoce y cuida de sí mismo (sentimientos, opiniones y creencias).

Dialoga en busca de la justicia y la comprensión.

Satisface, mediante una tarea cooperativa, alguna necesidad vinculada con la convivencia (en el aula, en el trabajo en equipo, en la vida en colectividad).

C.G.9. TRABAJO EN EQUIPO

C.G.9.2. Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.

Resultados de aprendizaje:

Acepta y cumple las normas del grupo.

Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.

Actúa constructivamente para afrontar los conflictos del equipo.

Con su forma de comunicar y relacionarse contribuya a la cohesión del grupo.

Se interesa por la importancia social de la actividad que se desarrolla en el grupo.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

M.E.1.9. Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.

Resultados de aprendizaje:

Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos correspondientes.

Secuencia los contenidos de cada área de conocimiento adecuados para lograr los resultados previstos.

Diseña propuestas adecuadas para lograr las competencias pretendidas, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Integra criterios de justicia e igualdad en su intervención en el aula.

Formula resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de educación primaria que concretan las competencias a desarrollar, mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo del autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

Conoce los distintos equipos educativos que existen en centro y el papel de los mismos en la dinámica didáctica y organizativa.

Conoce las funciones de los diversos equipos educativos y lo que se espera de su participación en cada uno de ellos.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.3. Fomentar el conocimiento a través de la lectura de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

csv: 114087389669734111922697

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.7. Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

M.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

Propone tareas adecuadas para la apropiación del conocimiento a través de la lectura.

Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y a las dificultades reales del aula, desde el conocimiento práctico de la misma y de su gestión.

Organiza eficazmente el grupo clase para llevar a cabo las actividades propuestas.

Organiza eficazmente el grupo clase para llevar a cabo las actividades propuestas.

Utiliza las habilidades comunicativas para dinamizar el grupo clase.

Interviene de forma adaptada a las necesidades educativas de sus alumnos.

Incorpora en las propuestas didácticas actividades destinadas a comprender la diversidad del mudo y a valorar la riqueza de la diversidad cultural y el valor de la convivencia en paz.

Incorpora la realidad en sus propuestas de intervención, para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla.

Selecciona y utiliza pertinentemente aquellos recursos TICs cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, respetando los criterios epistémicos de las disciplinas de referencia.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración.

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los alumnos.

Resultados de aprendizaje:

Diseña y/o selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

Utiliza criterios de evaluación adecuados a las disciplinas de referencia.

Utiliza modalidades de evaluación que fomentan la autonomía y la colaboración.

Controla y hace el seguimiento del proceso educativo (en particular, del proceso de enseñanza y aprendizaje) utilizando las técnicas y estrategias necesarias.

Utiliza modalidades de evaluación adecuadas a las necesidades de sus alumnos.

Comunica los resultados de manera clara y adaptada a los alumnos.

csv: 114087389669734111922697

MACROCOMPETENCIA 4

M.E.4.1. Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).

M.E.4.2. Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.

M.E.4.3. Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.

M.E.4.4. Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Resultados de aprendizaje:

Regula los procesos de interacción y comunicación que tienen lugar entre el alumnado en los grupos de primaria.

Crea proyectos que permite al alumno negociar y tomar decisiones sobre la forma de alcanzar los objetivos de aprendizaje, observar y valorar su propio progreso de forma sistemática, y comprobar la utilidad social del resultado final.

Fomenta un clima de aula propicio para la convivencia y el aprendizaje aplicando procesos de interacción y comunicación y las destrezas y habilidades sociales necesarias.

Reconoce la importancia de los procesos de comunicación y coordinación con las familias en educación primaria, así como los principales factores que la dificultan y favorecen en la práctica.

Diseña situaciones de aprendizaje incorporando estrategias adecuadas para favorecer la educación emocional del alumnado de primaria.

Planifica estrategias de intervención adecuadas y realistas para hacer frente a los problemas de convivencia y disciplina en el aula.

MACROCOMPETENCIA 5

M.E.5.1. Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

M.E.5.2. Utilizar una variedad apropiada del lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños.

M.E.5.3. Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

M.E.5.4. Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos en contextos multiculturales y multilingües.

M.E.5.5. Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

M.E.5.7. Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

Resultados de aprendizaje:

Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

Utiliza una variedad apropiada del lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños.

Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

Planifica la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas.

Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

MACROCOMPETENCIA 6

M.E.6.1. Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.

M.E.6.3. Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.

Resultados de aprendizaje:

csv: 114087389669734111922697

Introduce los principios básicos de responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible en las actividades de aprendizaje que propone para el alumnado de primaria.

Planifica situaciones de aprendizaje que contribuyen a la creación de hábitos ligados al desarrollo sostenible

Conoce formas de colaboración con distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Argumenta la importancia y necesidad de establecer lazos efectivos de coordinación y comunicación entre el centro y las familias del alumnado de primaria.

Analiza los procesos de coordinación y comunicación que tienen lugar entre la familia y la escuela, identificando puntos fuertes y áreas de mejora.

MACROCOMPETENCIA 7

M.E.7.1. Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.

M.E.7.2. Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.

M.E.7.4. Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

M.E.7.7. Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información y resolver problemas.

Resultados de aprendizaje:

Utiliza mecanismos de autoobservación para progresar en el desarrollo de sus aprendizajes.

Participa en la actividad docente y reflexiona desde la práctica, con fines de aprendizaje y mejora.

En los trabajos en grupo hace aportaciones pertinentes, reflexionando y aplicando las conclusiones.

Utiliza los resultados de las investigaciones aplicándolos a la mejora de sus propuestas didácticas.

Participa de las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el centro.

Utiliza adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, y resolver problemas.

La organización escolar: el centro y el aula.

Relación centro, familias y entorno social.

El currículo de primaria.

Planificación curricular.

Formación permanente innovación y mejora.

El rol del profesor.

La intervención educativa.

Los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Observaciones: Los 12 créditos de la Materia Practicum van a estar vinculados a las diferentes Menciones que ofrece el título por lo cual a los contenidos que se presentan habrá que añadir los de la mención correspondiente.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

El contexto experiencial (ECTS entre el 10 y el 15%) y la observación reflexiva (ECTS entre el 15 y el 20%) se abordarán principalmente en las actividades ligadas al Practicum I y al Trabajo de Fin de Grado, a través de la recogida sistemática

csv: 114087389669734111922697

de la información relevante que permita un contraste entre los modelos teóricos aprendidos y la realidad de las aulas, y actividades diversas de seguimiento y tutorización individual y en grupo que provocan las reflexiones pertinentes.

La conceptualización se trabajará a través de seminarios tutorizados y entrevistas personales con el/la tutor/a, a través del análisis de casos y el aprendizaje colaborativo (ECTS entre 10 y el 15%).

La experimentación activa se trabajará fundamentalmente en el Practicum II y el Trabajo de Fin de Grado, a través del diseño y desarrollo de proyectos de intervención y/o de investigación aplicada al aula que partan de los principios metodológicos estudiados, así como de las necesidades de los alumnos y de los modelos educativos del Centro, e incorporarán el análisis crítico de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos (ECTS entre el 50% y el 55%).

La evaluación del aprendizaje en sus distintos niveles se desarrollará a través de los procedimientos e instrumentos descritos en un apartado anterior (ECTS entre el 5% y el 10%).

El Trabajo de Fin de Grado recoge la articulación de los contenidos estudiados en la carrera y la profundización en un área específica de la educación primaria. Consistirá en elaborar un proyecto relacionado con una propuesta de intervención educativa y su evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de 29 de octubre, en su artículo 12.3.

Las memorias incorporarán instrumentos de evaluación tales como:

Diarios de observación.

Proyectos de intervención.

Entregables de diversa índole.

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas supondrá entre el 5 y el 15% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas supondrá entre el 90 y el 95% de la calificación.

: Inglés

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

Resultados de aprendizaje:

Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.

Participa activamente en los debates.

Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.

C.G.3. PENSAMIENTO SISTÉMICO

csv: 114087389669734111922697

C.G.3.1. Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarla a través de modelos holísticos (globales).

Resultados de aprendizaje:

Integra distintos elementos de la asignatura en su análisis.

Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos o del aula a situaciones prácticas.

Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.

Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.

C.G.5. COMUNICACIÓN ORAL

C.G.5.3. Conseguir con facilidad la persuasión y adhesión de sus audiencias, adaptando su mensaje y los medios empleados a las características de la situación y la audiencia.

Resultados de aprendizaje:

Trasmite información relevante.

Las presentaciones están estructuradas cumpliendo con los requisitos exigidos.

El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.

Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.

Responde a las preguntas con soltura y acierto.

Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para construir el diálogo.

Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.

C.G.6. COMUNICACIÓN ESCRITA

C.G.6.2. Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.

Resultados de aprendizaje:

Escribe de un modo gramaticalmente correcto.

Usa un lenguaje apropiado para el tipo de documento y su destinatario.

Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.

La estructura del escrito ayuda a su comprensión.

C.G.7. USO DE LAS TICS

C.G.7.2. Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de PowerPoint y páginas web sencillas.

Resultados de aprendizaje:

Encuentra información necesaria en la web.

Gestiona correctamente las secciones en Word.

Crea tablas e inserta imágenes.

Usa el corrector ortográfico y formato de idioma.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.1. Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de educación primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del

csv: 114087389669734111922697

contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.4. Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

M.E.1.8. Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

M.E.1.9. Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.

Resultados de aprendizaje:

Conoce el currículo del área de la lengua extranjera para la educación primaria.

Colabora en los equipos educativos correspondientes en el diseño de propuestas curriculares del área de lengua extranjera secuenciando los contenidos desde una perspectiva integrada del tratamiento lingüístico.

Organiza la planificación curricular de la lengua extranjera atendiendo a los diferentes ejes discursivos.

Caracteriza los resultados del aprendizaje para cada nivel describiendo los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas graduándolas según el momento evolutivo.

Conoce distintos recursos y procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera.

Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.

Utiliza recursos audiovisuales adecuados para lograr las competencias pretendidas en el área de la lengua extranjera.

Selecciona e integra proyectos de lengua extranjera en relación con las necesidades comunicativas de las otras áreas curriculares.

Diseña tareas que permiten trabajar desde la igualdad de oportunidades y la valoración positiva y el respeto a la diversidad.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.2. Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.

M.E.2.3. Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.7. Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

M.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

csv: 114087389669734111922697

Desarrolla y evalúa los contenidos del currículo de la lengua extranjera, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.

Selecciona proyectos de lengua pertinentes para las necesidades comunicativas que se le presentan al niño en los distintos contextos sociales.

Selecciona actividades que fomentan la autonomía del alumno mediante el uso de estrategias de aprendizaje activas.

Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y dificultades reales de las aulas de lengua extranjera en primaria.

Promueve actividades reflexivas y colaborativas estimulando la investigación y el aprendizaje compartido.

Propone tareas adecuadas a la diversidad de necesidades y características de las niñas y los niños.

Considera las particularidades de los contextos multilingües en las actividades que diseña para el aprendizaje de la lengua extranjera.

Selecciona y utiliza pertinemente aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas en el área de la lengua extranjera.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, sin desvirtuar los criterios epistémicos de las disciplinas de referencia.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

M.E.3.5. Comunicar resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y administración).

Resultados de aprendizaje:

Diseña y selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa.

Describe los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas atendiendo a la diversidad de géneros textuales y a cada edad.

Crea procedimientos para compartir con los alumnos los criterios de evaluación fomentando la reflexión metacognitiva necesaria para el desarrollo de la autonomía del alumno y la aplicación de sus aprendizajes a diferentes contextos.

Utiliza el diagnóstico de conocimientos previos y la observación sistemática del desarrollo del proceso para adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado.

Utiliza procedimientos adecuados para comunicar resultados al alumnado.

MACROCOMPETENCIA 4

M.E.4.3. Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.

Resultados de aprendizaje:

Crea proyectos de lengua que permite al alumno negociar y tomar decisiones sobre la forma de alcanzar los objetivos de aprendizaje, observar y valorar su propio progreso de forma sistemática, y comprobar la utilidad social del resultado final.

MACROCOMPETENCIA 5

M.E.5.1. Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

M.E.5.2. Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños.

M.E.5.3. Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

M.E.5.4. Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos en contextos multiculturales y multilingües.

csv: 114087389669734111922697

M.E.5.5. Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

M.E.5.6. Alcanzar en euskara, castellano y lengua extranjera el nivel de aptitud estipulado por la normativa vigente

M.E.5.7. Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

Resultados de aprendizaje:

Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios las comunicaciones escritas que requieran del uso de la lengua inglesa.

Utiliza una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niños y niñas.

Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.

Planifica la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas.

Incorpora en las propuestas didácticas la reflexión sobre la diversidad lingüística como elemento de cohesión intercultural.

Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

Alcanza en la lengua extranjera el umbral mínimo de usuario experto (C1 en el MCERL) en ámbitos de uso relacionados con su ejercicio profesional.

Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

MACROCOMPETENCIA 7

M.E.7.1. Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.

M.E.7.7. Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a su propia área de enseñanza y a su práctica profesional.

Resultados de aprendizaje:

Utiliza mecanismos de auto-observación, así como la observación entre compañeros para progresar en el desarrollo de sus aprendizajes.

Utiliza adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a su propia área de enseñanza y a su práctica profesional.

El currículo de Lengua Extranjera de primaria.

Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje de L2/L3.

Didáctica de L2/L3.

Desarrollos actuales del enfoque comunicativo: el enfoque por tareas, el enfoque discursivo, el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.

Habilidades discursivas para el desarrollo de la labor docente en la lengua extranjera.

Recursos para la enseñanza de la lengua extranjera en el aula de primaria.

OBSERVACIONES: Esta mención está asociada a los 12 ECTS de la materia 10, prácticas escolares, de este curso de adaptación.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia y el tipo de metodología empleada para cada una de ellas:

El contexto experiencial del estudiante se trabajará en esta materia mediante actividades interactivas para la exploración de conocimientos previos en el área de la lengua extranjera, el uso diagnóstico de producciones orales y escritas, la

csv: 114087389669734111922697

negociación de los objetivos de aprendizaje y del desarrollo de la unidad didáctica. ECTS aproximadamente entre el 5% y el 10%.

La observación reflexiva se trabajará a través del cuestionamiento y observación sistemática mediante el aprendizaje vicario (modelado), el análisis de casos, y el uso de un portafolio, fundamentalmente. ECTS aproximadamente entre el 25% y el 35%.

La conceptualización se trabajará en esta materia mediante las exposiciones del profesor o algún otro agente colaborador (seminarios y charlas de otros profesionales, experiencias y testimonios de otras personas implicadas), la lectura de textos guiada, el análisis de casos, y la resolución de ejercicios y problemas con la posterior reflexión y teorización. ECTS aproximadamente entre el 15% y el 25%.

La experimentación activa se trabajará en esta materia mediante el aprendizaje orientado a proyectos y tareas complejas, el portafolio, las simulaciones, los juegos de rol y el micro-teaching, todo ello, contextualizado en el área de la lengua extranjera. ECTS aproximadamente el 25% y el 35%.

La evaluación se trabajará en esta materia mediante el aprendizaje por proyectos, el contrato de aprendizaje y el portafolio, fundamentalmente. Tal y como ha sido declarado en un apartado anterior, también se prevé el empleo de pruebas y presentaciones orales y/o escritas como fuente relevante de información ECTS aproximadamente entre el 20% y el 30%.

La evaluación se realizará a partir de información válida recopilada en las actividades más significativas de la materia, que permita verificar la adquisición de las competencias pretendidas. Se definirán y explicitarán para ello, los indicadores y criterios que van a ser considerados en cada caso. Se realizará una evaluación continua a través de las actividades de aprendizaje para valorar el proceso y una evaluación de los resultados con actividades y pruebas adecuados para valorar las competencias correspondientes.

Las técnicas de evaluación posibles a emplear en esta materia serán:

Presentaciones orales.

Pruebas orales o escritas en condiciones de examen.

Entregables de diverso tipo, vinculados a las principales actividades desarrolladas en torno al área de la lengua extranjera (propuestas curriculares de distinto tipo, materiales didácticos diseñados, análisis de documentos o casos, etc.).

Proyectos y trabajos individuales o en grupo.

Hojas de observación.

Portafolios.

Criterios de calificación:

La valoración de las Competencias Genéricas constituirá entre el 5 y el 10% de la calificación.

La valoración de las Competencias Específicas constituirá entre el 90 y el 95% de la calificación.

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO

csv: 114087389669734111922697

C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

Resultados de aprendizaje:

Muestra una actitud crítica ante la realidad.

Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.

Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.

Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.

C.G.2. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

C.G.2.1. Identificar y analizar un problema para generara alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.

Resultados de aprendizaje:

Identifica lo que es y no es un problema y toma la decisión de abordarlo.

Lee y / o escucha activamente. Hace preguntas para definir el problema planteado.

Recoge la información significativa que necesita para resolver los problemas en base a datos y no sólo a opiniones subjetivas y sigue un método lógico de análisis de la información.

Sigue un método lógico para identificar las causas de un problema y no quedarse en los síntomas.

Presenta diferentes opciones alternativas de solución ante un mismo problema y evalúa sus posibles riesgos y ventajas.

Diseña un plan de acción para la aplicación de la solución escogida.

C.G.5. COMUNICACIÓN VERBAL

C.G.5.2. Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.

Resultados de aprendizaje:

El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.

Responde a las preguntas con soltura y acierto.

C.G.7. USO DE LAS TICS

C.G.7.2.. Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.

Resultados de aprendizaje:

Crea tablas.

Crea diapositivas de Power Point.

C.G.9. TRABAJO EN EQUIPO

C.G.9.2. Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.

Resultados de aprendizaje:

Acepta y cumple las normas del grupo.

Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.

MACROCOMPETENCIA 1

M.E.1.2. Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

M.E.1.3. Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del

csv: 114087389669734111922697

contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.

M.E.1.5. Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

M.E.1.6. Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.

M.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

M.E.1.8. Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Resultados de aprendizaje:

Elabora proyectos curriculares indicando procedimientos de enseñanza y aprendizaje.

Formula resultados de aprendizaje acordes con las competencias a desarrollar en cada nivel.

Selecciona y secuencia los contenidos del área aplicando criterios psicocéntricos, logocéntricos y sociocéntricos coherentes con los resultados previstos.

Elabora estrategias metodológicas a partir del conocimiento de distintos métodos de enseñanza y aprendizaje aplicables a la educación física.

Formula actividades físicas que favorecen la inclusión en el aula.

Propone documentales y/o películas cuyo análisis contribuye al logro de los resultados previstos.

MACROCOMPETENCIA 2

M.E.2.1. Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

M.E.2.2. Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.

M.E.2.4. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

M.E.2.5. Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

M.E.2.6. Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

M.E.2.7. Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.

M.E.2.8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

M.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.

M.E.2.10. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.

Resultados de aprendizaje:

Elabora estrategias metodológicas adecuadas para el logro de las competencias previstas.

Utiliza estilos de enseñanza basados en la resolución de problemas para fomentar el pensamiento científico del alumnado.

Propone actividades de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta el entorno y los intereses de las niñas y niños.

Delimita el tiempo dedicado a cada parte de la sesión y a cada actividad física en coherencia con los objetivos previstos.

Selecciona y crea espacios acordes a la naturaleza de cada actividad física.

Dinamiza las interacciones necesarias entre el alumnado con distintos niveles de capacidad y necesidades para el aprendizaje compartido en el área de educación física.

Adopta sus propias intervenciones a las dificultades motrices y de adaptación.

Propone situaciones motrices de diferentes culturas a la suya que promueven la convivencia.

csv: 114087389669734111922697

Propone situaciones motrices propias de la realidad y sociedad en la que los niños y niñas viven.

Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para favorecer el aprendizaje y adquisición de las competencias pretendidas.

MACROCOMPETENCIA 3

M.E.3.1. Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.

M.E.3.2. Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, sin desvirtuar los criterios epistémicos de la disciplina de referencia, Educación Física.

M.E.3.3. Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.

M.E.3.4. Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

M.E.3.5. Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).

Resultados de aprendizaje:

Diseña procedimientos y herramientas para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Formula criterios de evaluación para medir los resultados de aprendizaje acordes a cada nivel.

Elabora herramientas de autoevaluación y coevaluación.

Utiliza estrategias de evaluación adecuadas para las propuestas didácticas adaptadas a las necesidades y dificultades del niño y la niña.

Utiliza los formularios adecuados con información de resultados clara.

MACROCOMPETENCIA 4

M.E.4.1. Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).

M.E.4.2. Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.

Resultados de aprendizaje:

Fomenta la inteligencia motriz, intrapersonal e interpersonal a través de situaciones organizativas, de participación y colaboración.

Planifica y organiza su propia actuación para favorecer el aprendizaje y la socialización.

MACROCOMPETENCIA 5

M.E.5.1. Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.

M.E.5.2. Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños.

Resultados de aprendizaje:

Redacta documentos de manera adecuada, simple y directa para comunicarse con el alumnado de primaria y sus familias.

Utiliza el lenguaje apropiado en función de la edad y las necesidades específicas del interlocutor.

MACROCOMPETENCIA 6

M.E.6.1. Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.

M.E.6.2. Colaborar y recurrir oportunamente a los servicios sociales y sanitarios adoptando una perspectiva comunitaria.

csv: 114087389669734111922697

Resultados de aprendizaje:

Establece procedimientos de coordinación y comunicación con las familias.

Establece procedimientos para casos reales de accidentes y lesiones en las sesiones prácticas.

MACROCOMPETENCIA 7

M.E.7.1. Evaluar las propias competencias profesionales para desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.

M.E.7.7. Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas, y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la educación física y a su práctica profesional.

Resultados de aprendizaje:

Evalúa sus propias competencias profesionales en el aula de educación física.

Utiliza adecuadamente webs para recabar información significativa para la resolución de problemas asociados a la educación física y su ámbito de estudio e intervención.

Hábitos y prácticas saludables: posturales, alimentarios, de higiene corporal.

Condición física y salud.

Bases biológicas y fisiológicas del movimiento.

Enseñanza de los juegos y los deportes.

Organización de Actividades físicas extraescolares.

Ámbito Legal del Profesional de la Educación Física.

Danzas: infantiles, del mundo, vascas, contemporáneas.

Técnica, comunicación y creatividad.

Praxiología motriz: objeto de estudio de la Educación Física.

Planificación, Impartición y Evaluación en Educación Física.

Habilidades motrices y capacidades perceptivo-motrices: su desarrollo.

Déficit motriz.

OBSERVACIONES: Esta mención está asociada a los 12 ECTS de la materia 10, prácticas escolares, de este curso de adaptación.

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos en cada momento de esta materia así como el tipo de metodología empleado en cada una de ellas:

Para desarrollar el contexto experiencial se recurrirá, entre otras actividades, a exposiciones por parte del profesor o profesora de elementos de contextualización, estudio de casos y resolución problemas la temática en cuestión (ECTS 10% aproximadamente).

Para la observación reflexiva se utilizarán actividades de lectura, análisis y reflexión individual guiadas de diferentes tipos de textos, estudio de casos y resolución problemas a nivel individual y grupal (ECTS 10% aproximadamente).

La conceptualización se desarrollará fundamentalmente a través de exposiciones por parte del profesor o profesora lectura, análisis y reflexión individual guiados de diferentes tipos de textos y estudio personal. (ECTS 35% aproximadamente).

csv: 114087389669734111922697

Para la experimentación activa se recurrirá, entre otras actividades, a la resolución de problemas socioeducativos a nivel individual y grupal y elaboración de proyectos de intervención (ECTS 10% aproximadamente).

Para la evaluación, se recurrirá al desarrollo de pruebas abiertas y objetivas, a la realización de comentarios de texto, a actividades prácticas individuales y grupales, y a la presentación de proyectos de intervención socio-educativa. Se desarrollarán actividades de seguimiento a través de la tutoría individual y grupal (ECTS 10% aproximadamente).

La evaluación se realizará de acuerdo a un sistema de indicadores válidos para verificar el grado de consecución de las competencias correspondientes. Se llevará acabo una evaluación continua, considerando las actividades desarrolladas en el trascurso del proceso, así como los resultados finales evidenciados en pruebas de distinto tipo diseñadas a tal efecto.

Las técnicas de evaluación que se usarán serán, entre otras:

Pruebas objetivas.

Pruebas de desarrollo.

Comentarios de texto.

Hojas de observación.

Proyectos de intervención socioeducativa.

Actividades prácticas individuales y grupales.

Sistemas de calificación:

La evaluación de las Competencias Genéricas tendrá en la calificación un peso aproximado del 20%.

La evaluación de las Competencias Específicas tendrá en la calificación un peso aproximado del 80%.

csv: 114087389669734111922697

—

La Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari» tiene prevista la contratación de cuatro profesores a jornada completa para mantener el actual ratio de encargo docente y garantizar así que el profesorado pueda seguir desarrollando su actividad investigadora.

csv: 114087389669734111922697

—

El curso de adaptación a grado está diseñado para la actualización competencial de los profesionales en activo cuya disponibilidad horaria queda fuera de la jornada laboral habitual del colectivo docente. La actividad académica de la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari» en lo que se refiere a la oferta de los grados en su modalidad estándar se realiza en horario de mañana. Esto posibilita la disponibilidad de todas las instalaciones y servicios a partir de las 16.30 horas de la tarde para que puedan ser destinados a cubrir las necesidades del curso de adaptación.

El horario de apertura de la Escuela es de 8:00 de la mañana a 21:00 horas de la noche. Además, las instalaciones de la Escuela están diseñadas para acoger simultáneamente en torno a 800 alumnos, que tal como se ha indicado anteriormente, desarrollan su actividad por la mañana, en horarios comprendidos entre las 8.00 y las 16.00 horas.

Es por ello que los recursos de la Escuela descritos en el apartado 7 de la presente memoria están infrautilizados durante casi el 40% del tiempo de disponibilidad establecido semanalmente. El aprovechamiento de estos recursos durante la impartición del curso de adaptación no genera ningún coste adicional y rentabiliza todas las inversiones que se están realizando en la mejora de las instalaciones por contribuir a su mayor aprovechamiento.

La Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari» ofrecerá a los alumnos del curso de adaptación, sin necesidad de realizar ningún esfuerzo adicional y en los mismos términos de atención y calidad los servicios que presta al alumnado de los grados en su formato estándar:

Servicio de conserjería en horario ininterrumpido de 8.00 a 21.00 horas

Servicio de limpieza en horario de 14.00 a 21.00 horas

Servicio de Biblioteca en horario ininterrumpido de 8.30 a 20.30 horas

Servicio de Secretaría en horario ininterrumpido de 8.00 a 17.30 horas

Servicio de Orientación bajo cita previa en horario de apertura de la Escuela.

Aula de Informática de libre acceso en horario de apertura de la Escuela.

Servicio de conectividad wifi para internet e impresión en horario de apertura de la Escuela.

Sala de estudio de libre acceso en horario de apertura de la Escuela.

Junto con todos los servicios que la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari» pone a disposición de su alumnado, cabe destacar que en virtud del convenio de adscripción a la Universidad de Deusto, el alumnado de este centro tiene el mismo estatus que el alumnado de la propia universidad, por lo que tienen acceso a todos los servicios que ésta ofrece a sus propios alumnos.

En relación a las prácticas escolares que tanto el plan de estudios como este curso de adaptación exigen, su desarrollo se lleva a cabo en las redes educativas pública y concertada de la CAPV. Así se garantiza la disponibilidad de plazas para nuestros estudiantes en los centros que cubren las etapas educativas de Educación Primaria (6-12 años).

La Universidad de Deusto mantiene un convenio de colaboración con el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco que permite, tanto a la propia universidad como a la Escuela como centro adscrito, acceder a todos los centros de la red pública (más de 330 centros).

csv: 114087389669734111922697

A su vez, la Escuela mantiene sendos convenios de colaboración con las tres redes de los centros concertados de la CAPV, lo que garantiza el acceso a todos sus centros de forma que nuestro alumnado pueda desarrollar en ellos sus prácticas:

Centros Diocesanos de Bizkaia, la red de centros dependientes de la Diócesis de Bilbao (17 centros)

Kristau Eskola, la red de centros de inspiración cristiana de la CAPV (137 centros).

Ikastolen Elkartea, la red de Ikastolas de la CAPV, Navarra y sur de Francia (región Vasco-Francesa) (103 centros).

Mediante estos convenios (que están recogidos como anexos en el apartado 6 de la memoria del título de grado) se recoge adecuadamente todo el espectro del campo profesional de la educación y el ámbito geográfico de influencia (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa), así como colaboraciones puntuales en comunidades limítrofes) y estipulan las condiciones de la colaboración entre las que cabe destacar la exigencia de garantizar el compromiso en el centro de prácticas de un profesional que tutorice al alumno y un plan formativo acordado por centro escolar y el centro universitario. Los convenios son renovados anualmente de manera automática siempre que no medie escrito expreso por alguna de las partes, lo que garantiza la existencia de un mecanismo para la revisión y actualización de los acuerdos.

La firma de estos convenios con las redes educativas antes mencionadas garantiza la disponibilidad de más de 600 centros escolares en la CAPV y comunidades limítrofes, con posibilidad de atender a nuestras peticiones de acogida de alumnos con sus correspondientes tutores de prácticas; suficientes para dar respuesta a las necesidades formativas de los alumnos del plan de estudios ordinario así como de los estudiantes del curso de adaptación.

csv: 114087389669734111922697

—

La implantación del curso de adaptación al Grado de Educación Primaria se iniciará en el curso académico 2013-2014. Desde el primer curso se ofertarán todas las asignaturas de ambos itinerarios (Grado en Educación Primaria. Mención en Lengua Extranjera: Inglés / Grado en Educación Primaria. Mención en Educación Física) para que, en función de su titulación de origen, los futuros alumnos del curso de adaptación puedan completar sus estudios de grado en el menor tiempo posible.

csv: 114087389669734111922697

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Análisis de audiovisuales.
Análisis de casos.
Análisis de dilemas.
Análisis de entregables de distinto tipo.
Análisis de experiencias significativas y vitales.
Análsis de las preconcepciones en el pensamiento de los alumnos.
Análisis de noticias de ámbito local, autonómico, estatal o europeo.
Análisis de obras artísticas.
Análisis de textos.
Aprendizaje basado en problemas.
Aprendizaje basado en proyectos.
Aprendizaje colaborativo.
Aprendizaje vicario (modelado).
Búsqueda de datos.
Búsqueda de referencias bibliográficas y documentales.
Contrato de aprendizaje.
Desarrollo de Juegos de Rol.
Desarrollo de Learn by doing.
Desarrollo de Micro-teaching.
Diseño de actividades.
Diseño de preguntas para la reflexión.
Diseño de un proyecto de evaluación.
Diseño de un proyecto de investigación.
Diseños curriculares.
Elaboración de ensayos e informes.
Elaboración de guiones de preguntas.
Elaboración de mapas conceptuales.
Elaboración de pequeños trabajos de síntesis.
Elaboración de portafolios.
Elaboración de proyectos didáctico-artístico grupales.
Elaboración de proyectos didáctio-artístico individuales.
Elaboración de trabajos en grupo y debates.
Elaboración de trabajos individuales.
Elaboración y aplicación de proyectos de evaluación en grupo.
Elaboración y aplicación de proyectos de evaluación individuales.
Elaboración y aplicación de proyectos de intervención.
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.
Estudio personal.
Estudios comparativos de autores y teorías.
Exposición del profesor.

csv: 114087389669734111922697

Exposiciones de algún otro agente colaborador.
Exposiciones de profesionales.
Lectura de bibliografía recomendada.
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.
Observación sistemática y guiadas.
Presentación de contenidos de forma colectiva.
Presentación de contenidos de forma individual.
Presentaciones escritas.
Presentaciones orales.
Puesta en común y discusión de los trabajos individuales.
Realización de pruebas abiertas.
Realización de pruebas escritas.
Realización de pruebas orales.
Realización de simulaciones.
Redacción de ensayos grupales.
Redacción de ensayos individuales.
Referencias a su experiencia vital, sus percepciones y motivaciones.
Registro de situaciones de trabajo y aprendizaje.
Registros y hojas de observación.
Resolución de ejercicios y problemas.
Resolución de problemas a nivel grupal.
Resolución de problemas a nivel individual.
Seminarios tutorizados.
Sesiones de tutoría grupal.
Sesiones de tutoría individual.
Talleres prácticos.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Análisis de textos.
Aprendizaje basado en problemas.
Aprendizaje basado en proyectos.
Aprendizaje colaborativo.
Aprendizaje vicario (modelado).
Clases expositivas.
Contrato de aprendizaje.
Investigación.
Juegos de rol.
Learn by doing.
Micro-teaching.
Observación sistemática y guiada.

csv: 114087389669734111922697

Portafolios.
Proyectos de evaluación.
Proyectos de intervención.
Proyectos de investigación.
Proyectos didáctico-artísticos.
Seminarios tutorizados.
Simulaciones.
Talleres prácticos.
Trabajos en grupo.
Trabajos individuales.
Tutorías.
Visualización.
Puesta en común y debates.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Actividade prácticas individuales y grupales.
Análisis de audiovisuales.
Análisis de documentos.
Análisis matemáticos y estadísticos.
Comentarios de texto.
Contrato de aprendizaje.
Defensa y exposición de las actividades desarrolladas.
Diarios de observación.
Diseño de propuestas didácticas.
Diseños curriculares de distinto tipo y nivel.
Ensayos escritos grupales.
Ensayos escritos individuales.
Entregables de diversa índole.
Hojas de observación.
Informes de investigación o evaluación.
Memorias.
Portafolio.
Presentaciones escritas grupales.
Presentación escritas individuales.
Presentación orales grupales.
Presentaciones orales individuales.
Propuestas y revisiones didácticas.
Proyectos de intervención socioeducativa.
Proyectos de investigación e innovación.
Proyectos o trabajos grupales.
Proyectos o trabajos individuales.
Pruebas abiertas.
Pruebas objetivas.
Pruebas orales.
Registros de observación.
Resolución de casos.

csv: 114087389669734111922697

Resolución de problemas.		
Tutoría.		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (Psicología)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6	6	6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Eduación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

csv: 114087389669734111922697

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Bases Psicopedagógicas de las Necesidades Educativas Especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Formula juicios y valoraciones propias.
- Valora las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Ante un problema o propuesta identifica las implicaciones en cuanto a derechos de las personas (dignidad, autoestima, etc.).
- Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.
- Presenta opciones de solución que son efectivas en la mayoría de los casos para resolver los problemas.
- Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.
- Hace preguntas inteligentes que cuestionan lo aprendido.
- Tiene una visión de conjunto de las distintas teorías o metodologías de una asignatura.
- Contrasta los esquemas mentales propios con los de los demás, y lo aprovecha como oportunidad de aprendizaje.
- Transmite información relevante.

csv: 114087389669734111922697

- Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.
- En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.
- Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestione las propias.
- Respeta y pone en práctica las normas establecidas en el seno del grupo al que pertenece.
- Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos.
- Colabora en la definición, organización y distribución de las tareas de grupo.
- Toma en cuenta los puntos de vista de los demás y retroalimenta de forma constructiva.
- Integra las aportaciones de las distintas disciplinas para comprender adecuadamente la realidad.
- Comprende la necesidad de tener en cuenta las características psicoevolutivas del alumnado a la hora de planificar sus aprendizajes.
- Conoce las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- Reconoce la necesidad de llevar a cabo acciones intencionadas para promover una sociedad justa e igualitaria.
- Diseña estrategias viables de actuación para promover una sociedad justa e igualitaria.
- Conoce las características generales del desarrollo de la personalidad y de los procesos de aprendizaje del alumnado de primaria, así como sus posibles dificultades.
- Diseña actividades de enseñanza **y** aprendizaje adecuadas a dichas características.
- Reconoce las características propias de los contextos motivacionales y sociales del alumnado de primaria, así como la influencia de los mismos en su proceso de aprendizaje.
- Identifica las dificultades de aprendizaje de niñas y niños en el aula.
- Adapta sus intervenciones a las necesidades detectadas.
- Muestra interés por conocer la diversidad del mundo en el que vivimos.
- Valora la riqueza derivada de la diversidad sociocultural.
- Propone actividades viables para comprender la diversidad cultural y promover una convivencia en paz.
- Utiliza los resultados de las distintas fuentes de evaluación con el fin de identificar las necesidades y dificultades del alumnado.
- Modifica las propuestas didácticas para adaptarlas a las distintas necesidades y características del alumnado.
- Conoce las dimensiones de la educación emocional importantes para el desarrollo integral del alumnado.
- Selecciona y pone en práctica estrategias evolutivamente adecuadas para fomentar la educación emocional, teniendo en cuenta las características específicas del aula.
- Identifica los diferentes factores (psicológicos, pedagógicos, relacionales, organizativos) que inciden en la convivencia en el aula.
- Selecciona herramientas eficaces para promover y supervisar un clima adecuado en el aula.
- Proporciona al alumnado estrategias para que aprendan a dirigir su propio aprendizaje.
- Fomenta un estilo de aprendizaje basado en el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal.
- Emplea adecuadamente diferentes estrategias conversaciones para optimizar el aprendizaje.
- Juzga de forma pertinente en qué casos es necesario recurrir a servicios sociales y sanitarios.
- Conoce la posible aportación de los diferentes agentes sociales y sanitarios para optimizar el aprendizaje del alumnado desde una perspectiva comunitaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Desarrollo psicoevolutivo. Características personales, familiares y sociales que afectan al desarrollo y posibles disfunciones que pueden aparecer. Dificultades de aprendizaje. Educación inclusiva y atención a la diversidad. Tipos de actividades para hacer frente a la diversidad. Procesos de aprendizaje y variables personales, socioculturales y escolares que inciden en los mismos. Educación emocional. Factores que inciden en la convivencia escolar y técnicas de manejo de la disciplina en el aula. El aprendizaje para la adquisición de competencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

csv: 114087389669734111922697

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.2. - Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.2. - Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.1. - Identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.1. - Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.2. - Colaborar y recurrir oportunamente a los servicios sociales y sanitarios adoptando una perspectiva comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	20	4
Análisis de casos.	27	6
Análisis de experiencias significativas y vitales.	20	4
Diseño de preguntas para la reflexión.	67	15
Elaboración de ensayos e informes.	28	6
Exposición del profesor.	68	15
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	68	15
Presentaciones escritas.	26	6
Presentaciones orales.	28	6
Realización de pruebas abiertas.	15	3
Realización de pruebas escritas.	15	3
Realización de simulaciones.	26	6
Resolución de ejercicios y problemas.	14	3
Talleres prácticos.	28	6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Aprendizaje basado en proyectos.
Proyectos de evaluación.
Proyectos de intervención.
Proyectos de investigación.
Simulaciones.
Talleres prácticos.
Trabajos individuales.

csv: 114087389669734111922697

Clases expositivas.		
Proyectos didáctico-artísticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Informes de investigación o evaluación.	5.0	15.0
Presentaciones escritas grupales.	5.0	15.0
Presentación escritas individuales.	5.0	15.0
Presentación orales grupales.	5.0	15.0
Presentaciones orales individuales.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0
Registros de observación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos (Educación)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	12	6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si

csv: 114087389669734111922697

GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y técnicas de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Organización de centros educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

csv: 114087389669734111922697

- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Recoge la información significativa que necesita para resolver los problemas en base a datos y no sólo a opiniones subjetivas y sigue un método lógico de análisis de la información.
- Diseña un plan de acción para la aplicación de la solución escogida.
- Integra distintos elementos de la asignatura en su análisis.
- Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos o del aula a situaciones prácticas.
- Pone en práctica de forma disciplinada los enfoques, métodos y experiencias que propone el profesor.
- Pregunta para aprender y se interesa por aclarar sus dudas.
- Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.
- Se interesa por la importancia social de la actividad que se desarrolla en el grupo.
- Diseña programaciones recogiendo las líneas maestras del proyecto educativo y curricular de centro.
- Argumenta la necesidad de participar en la definición de un proyecto común y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de la calidad.
- Analiza las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente.
- Conoce los fundamentos de la educación primaria en el sistema educativo actual y los principales condicionantes políticos y administrativos de la práctica educativa.
- Formula medidas para promover la integración real de todas las alumnas y alumnos en el aula, simulando el modelo de sociedad inclusiva y democrática al que se aspira.
- Analiza los estereotipos reduccionistas y los prejuicios personales y sociales, y su incidencia en la dinámica del aula y en los procesos de convivencia.
- Planifica situaciones de aprendizaje partiendo del enfoque actual de programación por competencias.
- Introduce en las planificaciones estrategias y recursos para responder a la diversidad de capacidades e intereses de los alumnos.
- Planifica para el alumnado de primaria proyectos y problemas reales, en los que se precisa la integración de conocimientos, procedimientos y actitudes desde una perspectiva globalizadora.
- Selecciona estrategias metodológicas diferentes, en función de las características del alumnado, del contenido que desea trabajar y los objetivos pretendidos.
- Formula indicadores de evaluación válidos para valorar el grado de consecución de las competencias en el alumnado de primaria.
- Explicita los supuestos de partida sobre los que asienta los procesos de evaluación e investigación en el aula, detectando aquellos preconceptos y estereotipos que puedan dar lugar a sesgo.
- Conoce las funciones de los equipos educativos y lo que se espera de su participación en cada uno de ellos.
- Planifica situaciones de aprendizaje considerando los contextos escolares multiculturales y sus particularidades didácticas y organizativas.
- Conoce los procesos de comunicación e interacción en el aula y su incidencia en la resolución de conflictos y problema de disciplina.
- Diseña situaciones de aprendizaje para promover de manera específica el trabajo cooperativo entre el alumnado de primaria y su esfuerzo e implicación personal en el aprendizaje.
- Conoce las particularidades de los procesos educativos que tienen lugar en el alumnado de primaria dentro del aula y fuera de ella.
- Articula el trabajo diario de aula partiendo de la planificación metodológica efectuada.
- Diseña actividades curriculares valorando de forma específica la interacción entre los agentes que intervienen en las situaciones de aula y su impacto en el desarrollo de las actividades propuestas y en los procesos de convivencia.
- Propone actividades de enseñanza y aprendizaje diversificadas y adecuadas a la heterogeneidad de necesidades del alumnado.
- Selecciona de forma justificada fórmulas de organización espacio- temporal diferentes.
- Planifica de forma justificada los procesos de evaluación, diseñando herramientas y procedimientos acordes a las particularidades y exigencias de aquello que se desee evaluar.
- Formula criterios de evaluación acordes a las competencias y objetivos pretendidos y a las particularidades del alumnado.
- Aplica justificadamente procesos de evaluación interna, externa y de co-evaluación en los que intervienen alumnado y profesorado.
- Aplica estrategias diversas de evaluación formativa para recoger información que le permita introducir en la programación los ajustes oportunos.
- Aplica metodologías y técnicas básicas de investigación educativa.
- Analiza los resultados de investigaciones educativas, valorando su valor, aplicabilidad y potencialidad innovadora en educación primaria.
- Analiza e investiga sobre la propia práctica docente con fines formativos de mejora continua.
- Diseña un esquema básico para proyectos de innovación educativa para el centro y/o el aula, atendiendo a los resultados de la investigación y las evaluaciones realizadas.
- Identifica indicadores de evaluación válidos y adecuados para los proyectos de innovación de los que participa.
- Reconoce la importancia y necesidad de involucrarse en proyectos de investigación, formación e innovación asociados a los procesos de mejora continua y gestión de la calidad del centro.
- Justifica la importancia de participar en proyectos de investigación e innovación de centro con otros profesionales, atendiendo a criterios de gestión de la calidad.
- Emplea las TICs como un recurso para diseñar, desarrollar y comunicar experiencias de investigación educativa.
- Utiliza las TIC como instrumento de formación permanente e intercambio de experiencias relacionadas con su área de enseñanza o su práctica profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Aspectos básicos de la investigación educativa. Innovación y mejora continua. Búsqueda de referencias bibliográficas y documentales. Metodología y técnicas de investigación y evaluación. Análisis de la información cuantitativa y cualitativa. Diseño y desarrollo curricular . Las competencias en el currículo de educación primaria. Fines y objetivos educativos en el currículo de educación primaria. Contenidos en el currículo de educación primaria. Estrategias de enseñanza, metodologías y actividades. Los recursos, el espacio y el tiempo. La evaluación de las competencias en educación primaria. Diseño, planificación y evaluación de la práctica docente y el aprendizaje en el aula. El centro educativo y el aula de educación primaria. Evolución histórica del sistema educativo. Estructuración del sistema educativo en el marco legal vigente. Sistema político administrativo de la educación y la red de centros. La escuela como organización. Elementos de la organización del centro. La gestión de la calidad en las organizaciones educativas. Órganos de gestión y de coordinación del centro. Planteamientos institucionales del centro.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

csv: 114087389669734111922697

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.1. - Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.1. - Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarla a través de modelos holísticos (globales).
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.1. - Incorporar los aprendizajes propuestos por los expertos y mostrar una actitud activa para su asimilación.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 114087389669734111922697

M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.9. - Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.3. - Conocer modelos y desarrollar proyectos de mejora de la calidad, formación e investigación educativa en áreas generales o específicas del currículum y en temas educativos de interés para mejorar el proyecto educativo en el que se participa.
M.E.7.4. - Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.
M.E.7.5. - Planificar e implementar proyectos de innovación pedagógica, acordes con la evaluación y la investigación en la que se participa.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	10	2
Análisis de casos.	23	5
Análsis de las preconcepciones en el pensamiento de los alumnos.	12	3

csv: 114087389669734111922697

Análisis de noticias de ámbito local, autonómico, estatal o europeo.	25	6
Búsqueda de referencias bibliográficas y documentales.	10	2
Diseño de un proyecto de evaluación.	10	2
Diseños curriculares.	10	2
Elaboración de ensayos e informes.	10	2
Elaboración de trabajos individuales.	20	4
Elaboración y aplicación de proyectos de evaluación en grupo.	20	4
Elaboración y aplicación de proyectos de evaluación individuales.	20	4
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	20	4
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	20	4
Exposición del profesor.	55	12
Exposiciones de algún otro agente colaborador.	20	4
Exposiciones de profesionales.	20	4
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	50	11
Presentaciones escritas.	20	4
Presentaciones orales.	20	4
Puesta en común y discusión de los trabajos individuales.	20	4
Referencias a su experiencia vital, sus percepciones y motivaciones.	20	4
Resolución de ejercicios y problemas.	15	3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en proyectos.
Clases expositivas.
Proyectos de evaluación.
Proyectos de intervención.
Proyectos de investigación.
Proyectos didáctico-artísticos.
Simulaciones.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diseños curriculares de distinto tipo y nivel.	5.0	15.0
Entregables de diversa índole.	5.0	15.0

csv: 114087389669734111922697

Informes de investigación o evaluación.	5.0	15.0
Presentaciones escritas grupales.	5.0	15.0
Presentación escritas individuales.	5.0	150.0
Presentación orales grupales.	5.0	15.0
Presentaciones orales individuales.	5.0	15.0
Proyectos de investigación e innovación.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	10.0	20.0
Pruebas objetivas.	10.0	20.0
Pruebas orales.	5.0	15.0

NIVEL 2: Sociedad, familia y escuela (Educación)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
12	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Antropología e historia de la educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

csv: 114087389669734111922697

FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad y Escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Familia y escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Tradiciones socioculturales y diálogo interreligioso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

csv: 114087389669734111922697

BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Muestra una actitud crítica ante la realidad.
- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Participa activamente en los debates.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.
- Interviene en las situaciones de intercambio verbal.
- Transmite información relevante.
- Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.
- En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.
-
- Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.
- Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.
- Capta el interés del lector.
- Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.
- Da un formato correcto al documento, los párrafos y los caracteres.
- Lee mensajes de correo electrónico y los archiva.
- Envía mensajes de correo electrónico correctamente.
- Se asegura de mantener la integridad de sus archivos.
- Utiliza las herramientas de ayuda de las aplicaciones más habituales.
- Encuentra la información necesaria en la web.
- Sabe convivir en un grupo plural y heterogéneo.
- Muestra la habilidad de diálogo.
- Reconoce la justicia como principio ético principal y básico.
- Reconoce la necesidad de llevar a cabo acciones intencionadas para promover una sociedad justa e igualitaria.
- Analiza estrategias viables de actuación para promover una sociedad justa e igualitaria.
- Analiza con criterios educativos la información audiovisual.
- Utiliza eficazmente información audiovisual pertinente.
- Muestra interés por conocer la diversidad del mundo en el que vivimos.
- Valora la riqueza derivada de la diversidad sociocultural.
- Incluye la colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, en las actividades que diseña y realiza.
- Reconoce la dimensión educadora de la función docente.
- Emite juicios críticos de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas, utilizando criterios propios.
- Entiende la importancia de los aspectos culturales y religiosos para el conocimiento de la realidad.
- Distingue la importancia histórica y cultural de las distintas religiones en el desarrollo humano.
- Propone actividades para fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Conoce las dimensiones de la educación emocional importantes para el desarrollo integral del alumnado.
- Selecciona y pone en práctica estrategias evolutivamente adecuadas para fomentar la educación emocional, teniendo en cuenta las características específicas del aula.
- Identifica los diferentes factores (psicológicos, pedagógicos, relacionales, organizativos) que inciden en la convivencia en el aula.
- Selecciona herramientas eficaces para promover y supervisar un clima adecuado en el aula.
- Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

csv: 114087389669734111922697

- Identifica estrategias de colaboración con las familias.
- Muestra habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- Aporta recomendaciones educativas para las familias teniendo en cuenta sus necesidades específicas.
- Conoce y sabe ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar del alumnado de primaria.
- Analiza e incorpora de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- Diseña actividades para relacionar la educación escolar con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- Evalúa su práctica docente con rigor.
- Reflexiona y dialoga con sus colegas para mejorar la práctica educativa.
- Actúa coherentemente con los valores personales.
- Discierne los valores que se manifiestan en sus intervenciones educativas.
- Respeta las normas éticas que rigen la profesión docente.

- Propone acciones para la actuación coherente de la comunidad educativa con los valores declarados en el proyecto educativo.
- Conoce las principales redes profesionales temáticas de educación primaria y el modo de acceder a la información que se genera desde ellas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Orígenes de la escuela. Sistemas educativos. La familia: Evolución histórica, tipos de familias, estilos de vida y educación familiar. Tutoría y orientación. Habilidades sociales y comunicación con las familias.

Impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales. Relaciones de género e intergeneracionales. Antropología e Historia del hecho religioso. Actitudes contemporáneas ante el hecho religioso. Multiculturalidad e interculturalidad. Inclusión social. Desarrollo sostenible.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

csv: 114087389669734111922697

C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.1. - Gestionar correctamente los archivos, generar documentos con un procesador de textos, navegar por Internet y utilizar correctamente el correo electrónico.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.2. - Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.6. - Participar y promover redes profesionales temáticas, próximas a los intereses y desarrollos profesionales prioritarios.

csv: 114087389669734111922697

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Análisis de audiovisuales.	60	10
Análisis de casos.	24	4
Análisis de dilemas.	18	3
Análisis de noticias de ámbito local, autonómico, estatal o europeo.	18	3
Análisis de textos.	24	4
Aprendizaje basado en problemas.	24	4
Aprendizaje basado en proyectos.	24	4
Búsqueda de datos.	18	3
Diseño de preguntas para la reflexión.	18	3
Elaboración de ensayos e informes.	24	4
Elaboración de guiones de preguntas.	18	3
Elaboración de mapas conceptuales.	24	4
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	5	1
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	5	1
Estudios comparativos de autores y teorías.	5	1
Exposición del profesor.	40	7
Lectura de bibliografía recomendada.	30	5
Observación sistemática y guiadas.	24	4
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	30	5
Presentaciones escritas.	24	4
Presentaciones orales.	24	4
Puesta en común y discusión de los trabajos individuales.	24	4
Registros y hojas de observación.	5	1
Resolución de ejercicios y problemas.	5	1
Resolución de problemas a nivel grupal.	5	1
Seminarios tutorizados.	30	5
Sesiones de tutoría grupal.	25	4
Sesiones de tutoría individual.	25	4

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Aprendizaje basado en problemas.
Aprendizaje basado en proyectos.
Clases expositivas.
Juegos de rol.
Simulaciones.

csv: 114087389669734111922697

Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Informes de investigación o evaluación.	20.0	30.0
Presentaciones escritas grupales.	10.0	15.0
Presentación escritas individuales.	15.0	20.0
Presentación orales grupales.	10.0	15.0
Presentaciones orales individuales.	15.0	20.0
Registros de observación.	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Didáctico y disciplinar: Enseñanza y aprendizaje		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ciencias Experimentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Naturales y su Didáctica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

csv: 114087389669734111922697

No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Naturales y su Didáctica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Muestra una actitud crítica ante la realidad.
- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Participa activamente en los debates.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.
- Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.
- Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.
- Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.
- Elabora un plan de acción y seguimiento realistas para la aplicación de la solución.
- Reformula y adapta los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor.
- Tiene una visión de conjunto de las distintas teorías o metodologías de una asignatura.
- Contrasta los esquemas mentales propios con los de los demás, y lo aprovecha como oportunidad de aprendizaje.
- Interviene en las situaciones de intercambio verbal.
- Transmite información relevante.
- Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.
- En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.
- Sabe responder a las preguntas que le formulan.
- Expresa claramente sus ideas, conocimientos o sentimientos.
- Escribe de un modo gramaticalmente correcto.
- Usa un lenguaje apropiado para el tipo de documento y su destinatario.
- Sabe convivir en un grupo plural y heterogéneo.
- Mantiene coherencia entre lo que piensa y lo que hace.
- Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos.
- Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias.
- Colabora en la definición, organización y distribución de las tareas de grupo.
- Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes y se compromete con ellos.
- Toma en cuenta los puntos de vista de los demás y retroalimenta de forma constructiva.
- Conoce el currículo de las ciencias experimentales para educación primaria.
- Comprende los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.

csv: 114087389669734111922697

- Programa el currículo de primaria conforme a los procedimientos de enseñanza/aprendizaje de las ciencias experimentales.
- Formula criterios de evaluación para cada nivel referidos a las ciencias experimentales.
- Promueve un aprendizaje basado en la realidad del alumno.
- Selecciona y secuencia los contenidos del área de Conocimiento del Medio, adecuados para lograr los resultados previstos.
- Diseña estrategias metodológicas apropiadas para lograr las competencias pretendidas.
- Reconoce en las ciencias un hecho cultural.
- Diseña estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
- Selecciona y utiliza eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de las ciencias experimentales, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.
- Diseña actividades de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula, y respetando la diversidad.
- Desarrolla adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
- Plantea para el alumnado de primaria proyectos que exigen la utilización de estrategias de investigación para la resolución de problemas o situaciones de la vida cotidiana.
- Lee textos científicos referidos a los diferentes dominios de la ciencia.
- Gestiona eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
- Organiza eficazmente el grupo clase, manejando dinámicas apropiadas para promover el trabajo cooperativo en el aprendizaje de las ciencias.
- Diseña situaciones de aprendizaje para analizar la mutua influencia entre las ciencias, la sociedad y el desarrollo tecnológico, y promover en el alumnado de primaria hábitos y conductas compatibles con el futuro sostenible.
- Realiza actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
- Aplica las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas.
- Selecciona y/o diseña instrumentos de recogida de información diferentes, en función de las características del alumnado y de lo que desee evaluar en cada caso.
- Selecciona criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad, respetando los criterios epistémicos de las ciencias experimentales.
- Planifica procedimientos de evaluación de forma rigurosa, seleccionando en cada caso el tipo de información, dato o evidencia indicativa de los aprendizajes y competencias que se desean verificar.
- Desarrolla modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
- Emplea estrategias de evaluación adecuadas, para recoger información sobre sus propuestas didácticas y adaptarlas en función de los resultados.
- Comunica los resultados de las evaluaciones y las propuestas de mejora derivadas, de forma adecuada y comprensible a las distintas partes afectadas.
- Prepara comunicaciones didácticas, organizativas y/o administrativas, adaptándolas a las necesidades de las audiencias destinatarias.
- Utiliza estrategias conversacionales adecuadas para favorecer el aprendizaje compartido entre el alumnado de primaria.
- Integra de forma comprensible para el alumnado de primaria el léxico específico de las ciencias experimentales.
- Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de las ciencias experimentales (léxico específico y géneros textuales).
- Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación asociada a las ciencias experimentales y su didáctica.
- Plantea actividades de aprendizaje para explorar con el alumnado de primaria hábitos y conductas sociales e individuales para contribuir al desarrollo sostenible.
- Promueve en las niñas y niños de primaria una sensibilidad positiva para la creación de un futuro sostenible.
- Realiza procesos de autoevaluación para contribuir a su propio aprendizaje y mejora.
- Emplea distintos recursos formativos para contribuir a su formación permanente (lecturas, intercambio de experiencias, actividades organizadas, auto observación, etc).
- Reconoce la importancia de trabajar en equipo e intercambiar experiencias con otros profesionales como fuente de formación y enriquecimiento.
- Trabaja en equipo con sus compañeras y compañeros.
- Reflexiona sobre los resultados de las investigaciones y valora su potencialidad para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Principios básicos y leyes fundamentales de las Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología y Geología). Las ciencias y la relación del ser humano con su entorno: Ciencia, Tecnología y Sociedad, Ecología y Educación medioambiental. Las ciencias como hecho cultural. El currículo de las Ciencias Experimentales en primaria. Didáctica de las Ciencias Experimentales. Organización y recursos para el aula: principios metodológicos específicos de las Ciencias. Las tecnologías al servicio del aprendizaje de las ciencias experimentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

csv: 114087389669734111922697

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.2. - Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.1. - Comunicar correcta y claramente por escrito lo que se piensa o se siente con los recursos adecuados, en escritos breves.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.2. - Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
C.G.9.1. - Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con

csv: 114087389669734111922697

conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.

csv: 114087389669734111922697

M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.4. - Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	30	10
Análisis de casos.	15	5
Aprendizaje basado en problemas.	15	5
Aprendizaje basado en proyectos.	15	5
Diseño de actividades.	15	5
Diseño de un proyecto de investigación.	4	1
Elaboración de guiones de preguntas.	15	5
Elaboración de trabajos en grupo y debates.	15	5
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	4	1
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	4	1
Estudios comparativos de autores y teorías.	20	7
Exposición del profesor.	30	10
Lectura de bibliografía recomendada.	20	7
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	20	7
Observación sistemática y guiadas.	15	5
Presentación de contenidos de forma colectiva.	15	5
Presentación de contenidos de forma individual.	15	5
Puesta en común y discusión de los trabajos individuales.	4	1
Realización de pruebas abiertas.	3	1
Realización de pruebas escritas.	3	1
Realización de pruebas orales.	3	1
Registros y hojas de observación.	15	5
Resolución de ejercicios y problemas.	5	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas.

csv: 114087389669734111922697

Aprendizaje basado en proyectos.		
Clases expositivas.		
Simulaciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis de documentos.	5.0	15.0
Defensa y exposición de las actividades desarrolladas.	5.0	15.0
Diseño de propuestas didácticas.	5.0	15.0
Proyectos de investigación e innovación.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	10.0	20.0
Pruebas objetivas.	10.0	20.0
Pruebas orales.	5.0	15.0
Registros de observación.	5.0	15.0
Resolución de casos.	5.0	15.0
NIVEL 2: Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Sociales y du Didáctica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Sociales y su Didáctica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Ética y Deontología Profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

csv: 114087389669734111922697

ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Emite juicios en función de criterios internos (consistencia interna, coherencia, congruencia, fiabilidad, etc.).
- Ante un problema o propuesta identifica las implicaciones en cuanto a derechos de las personas(dignidad, autoestima, etc.).
- Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.
- Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.
- Tiene un método de análisis que le permite identificar causas poco evidentes y evaluar su impacto en los problemas.
- Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.
- Elabora un plan de acción y de seguimiento realistas para la aplicación de la solución.
- Integra elementos de distintas asignaturas o áreas e su análisis de la realidad.
- Recurre a diversas perspectivas, fuentes, dimensiones, etc. Para analizar la realidad.
- Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.
- Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.
- Reformula y adapta los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor.
- Tiene una visión de conjunto de las distintas teorías o metodologías de una asignatura.
- Contrasta los esquemas mentales propios con los de los demás, y lo aprovecha como oportunidad de aprendizaje.
- Interviene en las situaciones de intercambio verbal.
- Transmite información relevante.
- Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos si los hubiera.
- En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.
- Sabe responder a las preguntas que se le formulan.
- Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.
- Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.
- Capta el interés del lector.
- Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.
- Se enfrenta adecuadamente a situaciones que desde un punto de vista moral resultan significativas, complejas o conflictivas.
- Dialoga en busca de la justicia y la comprensión.
- Tiene una inclinación al bien, al sentido de justicia, al sentimiento de deber.
- Logra una comprensión de la realidad social y cultural desde una perspectiva transdisciplinar.
- Comprende y utiliza correctamente los principios básicos y los métodos propios de las Ciencias Sociales.
- Reconoce los diversos niveles curriculares, objetivos y contenidos del área de Ciencias Sociales.
- Tiene una comprensión crítica y razonada sobre los contenidos del área.
- Identifica las dificultades específicas que tienen los alumnos de los diferentes niveles de primaria para la comprensión de la realidad social.
- Integra el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- Organiza la secuenciación de los contenidos sociales de forma adaptada a las posibilidades de los alumnos de los distintos niveles.
- Diseña situaciones de aprendizaje para fomentar en el alumnado de primaria la ciudadanía democrática y la práctica del pensamiento social crítico.
- Asume las habilidades propias para el desarrollo de valores de justicia, igualdad, tolerancia y democracia.
- Incorpora principios de diálogo y convivencia.
- Es capaz de utilizar medios didácticos adecuados para fomentar el entendimiento intercultural.
- Distingue la importancia histórica y cultural de las distintas religiones en el desarrollo humano.
- Consigue utilizar diferentes tipos de documentos en los que la iconografía tiene un papel preponderante.
- Analiza y es capaz de utilizar en el aula fuentes audiovisuales de información.
- Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de las ciencias sociales, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.
- Potencia la reflexión individual y de grupo sobre problemas sociales relevantes, favoreciendo el intercambio y la discusión sobre los mismos.
- Incorpora estrategias de investigación que potencian el pensamiento científico.
- Utiliza la lectura y el comentario de texto de los diversos dominios científicos de la materia como forma de fomentar el conocimiento.
- Transmite la necesidad de potenciar una sociedad pacífica y plural.
- Reconoce la relevancia de las instituciones públicas y privadas en la consecución de una convivencia pacífica entre los pueblos.
- Entiende la importancia de los aspectos culturales, religiosos, históricos y naturales para el conocimiento de la realidad.
- Es consciente de la complejidad de la realidad social y de la necesidad de realizar una visión integradora.
- Consigue una actitud reflexiva y crítica acerca de la realidad social.
- Incorpora la exploración inicial como herramienta para detectar las necesidades y dificultades de los alumnos.
- Utiliza herramientas de evaluación diversificadas con el fin de evaluar las competencias correspondientes (dominio de conceptos, manejo de técnicas, etc).
- Ajusta los criterios de evaluación a los distintos niveles teniendo en cuenta la evolución de la secuencia perceptiva de los alumnos sobre la realidad social.
- Logra secuenciar los contenidos para obtener los resultados deseados.
- Utiliza estrategias de evaluación adecuadas para valorar en el alumnado de primaria las competencias asociadas a las CC.SS.
- Maneja con soltura el uso de textos explicativos y argumentativos.
- Maneja con soltura el léxico específico y los géneros textuales propios de las CC.SS.
- Utiliza las TICs con fines comunicativos asociados a las CC.SS. y su didáctica.
- Desarrolla actividades tendentes a fomentar la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
- Conoce las innovaciones científicas sobre las disciplinas de la materia y es capaz de utilizarlas en la mejora de la práctica docente.
- Analiza y reflexiona sobre su propia práctica profesional con fines de mejora.
- Utiliza las TICs como medio de investigación, comunicación y de resolución de problemas.

csv: 114087389669734111922697

5.5.1.3 CONTENIDOS
CONTENIDOS: Principios básicos de las CC.SS. Didáctica de las CC.SS. Estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural. Currículo de las CC.SS. para educación primaria. Teorías sociocríticas: La investigación evaluativa de las CC.SS. Historia y Fundamentos de la ética. Elementos para una historia del pensamiento moral y religioso. Educación para el desarrollo. Deontología para el educador.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.2. - Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.2. - Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.

csv: 114087389669734111922697

C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.3. - Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..

csv: 114087389669734111922697

M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.4. - Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	30	7
Análisis de entregables de distinto tipo.	23	5
Análsis de las preconcepciones en el pensamiento de los alumnos.	45	10
Aprendizaje basado en proyectos.	40	9
Elaboración de pequeños trabajos de síntesis.	30	7
Elaboración de trabajos individuales.	7	2
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	7	2
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	8	2
Exposición del profesor.	50	11
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	60	13
Presentaciones orales.	30	7
Puesta en común y discusión de los trabajos individuales.	30	7
Realización de pruebas abiertas.	30	7
Realización de pruebas orales.	30	7
Redacción de ensayos grupales.	30	7

csv: 114087389669734111922697

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Clases expositivas.
Seminarios tutorizados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entregables de diversa índole.	5.0	15.0
Presentación orales grupales.	5.0	15.0
Presentaciones orales individuales.	15.0	25.0
Proyectos o trabajos grupales.	5.0	15.0
Proyectos o trabajos individuales.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	10.0	20.0
Pruebas objetivas.	10.0	20.0
Pruebas orales.	5.0	15.0

NIVEL 2: Matemáticas	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	22

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	4	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Matemáticas y su Didáctica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

csv: 114087389669734111922697

6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas y su Didáctica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas y su Didáctica III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

csv: 114087389669734111922697

Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas y su Didáctica IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	4	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Formula juicios y valoraciones propias.
- Considera los juicios de otros.
- Fundamenta y argumenta los juicios que emite.
- Valora las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.
- Presenta opciones de solución que son efectivas en la mayoría de los casos.
- Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.
- Reformula y adapta los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor.
- Tiene una visión de conjunto de las distintas teorías o metodologías de la asignatura.
- Contrasta los esquemas mentales propios con los de los demás y lo aprovecha como oportunidad de aprendizaje.
- Interviene en las situaciones de intercambio verbal.
- Transmite información relevante.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.
- En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.
- Sabe responder a las preguntas que le formulan.
- Relaciona varios elementos para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.
- Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.
- Capta el interés del lector.
- Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.
- Gestiona correctamente las secciones en un procesador de textos.
- Crea tablas.
- Inserta imágenes.
- Corrector ortográfico y formato de idioma.
- Previene problemas de seguridad.
- Crea diapositivas con una aplicación de presentaciones.
- Crea páginas web sencillas y utiliza los recursos de internet.

csv: 114087389669734111922697

- Crea y gestiona hojas de cálculo con fórmulas y referencias.
- Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos.
- Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias.
- Colabora en la definición, organización y distribución de las tareas de grupo.
- Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes y se compromete con ellos.
- Toma en cuenta los puntos de vista de los demás y retroalimenta de forma constructiva.
- Conoce el currículo de matemáticas de la educación primaria.
- Ha adquirido competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
- Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos de matemáticas.
- Organiza los contenidos del currículo de matemáticas de manera coherente y progresiva.
- Caracteriza los resultados del aprendizaje para cada nivel de matemáticas adecuados al momento evolutivo.
- Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.
- Valora la relación entre la matemática y las ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- Analiza de manera crítica las propuestas editoriales y las adapta a la realidad del aula.
- Analiza, razona y comunica propuestas matemáticas.
- Articula el aprendizaje de las matemáticas entorno a las estrategias para la resolución de problemas.
- Plantea y resuelve problemas vinculados con la vida cotidiana.
- Selecciona actividades que fomentan la autonomía del alumno mediante el uso de estrategias de aprendizaje activas: lecturas de dominio científico y cultural, comentarios críticos.
- Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y dificultades reales del aula.
- Contextualiza los aprendizajes y sabe aplicarlos a las situaciones de la vida diaria.
- Promueve actividades reflexivas y colaborativas estimulando la investigación y el aprendizaje compartido.
- Selecciona y utiliza pertinentemente aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas.
- Organiza y dinamiza adecuadamente el grupo clase, en gran grupo, grupos pequeños y/o parejas en las distintas fases de desarrollo de un contenido para trabajarlo de manera específica.
- Desarrolla y evalúa contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Diseña y selecciona criterios, procedimientos y herramientas adecuadas para recoger información significativa y precisa.
- Plantea procesos de evaluación coherentes para la adquisición de la competencia matemática por parte del alumnado.
- Comunica de manera clara los resultados de la evaluación a los diferentes interesados.
- Desarrolla y evalúa los contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados.
- Orienta al alumnado para trabajar eficazmente de manera autónoma.
- Facilita al alumnado estrategias personalizadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
- Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
- Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de las ciencias experimentales (léxico específico y géneros textuales).
- Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación asociada a las matemáticas y su didáctica.
- Analiza su propia práctica de manera crítica.
- Contrasta su práctica y sus ideas con los colegas.
- Busca recursos para la innovación y el reciclaje.
- Recoge y gestiona los datos de las investigaciones mediante el uso de las herramientas informáticas adecuadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Numeración: números naturales, enteros, racionales… Operaciones. Cálculo mental. Cálculo de estimación. Algoritmos y calculadora. Magnitudes básicas. Medida. Errores. Sistema métrico decimal. Proporcionalidad. Escalas. Localización y orientación espacial. Formas y cuerpos geométricos. Desarrollo de la visión espacial. Tipología de los problemas y su didáctica. La lógica y el razonamiento inductivo y deductivo. Recogida, tratamiento y procesamiento de datos. Estadística descriptiva e inferencial. Probabilidad. Recursos para la enseñanza-aprendizaje-evaluación de la matemática y de las ciencias en educación primaria. El currículo de matemáticas en la educación primaria. Proyectos curriculares. Tratamiento de la diversidad. Búsqueda, análisis y creación de recursos para la enseñanza de las matemáticas. Tecnologías aplicadas a la didáctica de la matemática. Análisis y creación de instrumentos para la evaluación de las matemáticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

csv: 114087389669734111922697

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.2. - Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.2. - Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.1. - Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.

csv: 114087389669734111922697

M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.

csv: 114087389669734111922697

M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	70	13
Diseños curriculares.	68	12
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	68	12
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	68	12
Exposición del profesor.	50	9
Lectura de bibliografía recomendada.	50	9
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	65	12
Observación sistemática y guiadas.	14	3
Presentación de contenidos de forma colectiva.	30	5
Presentación de contenidos de forma individual.	25	5
Registros y hojas de observación.	14	3
Resolución de ejercicios y problemas.	28	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas.
Clases expositivas.
Observación sistemática y guiada.
Proyectos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis matemáticos y estadísticos.	5.0	15.0
Hojas de observación.	2.0	8.0
Presentaciones escritas grupales.	2.0	8.0
Presentación escritas individuales.	2.0	8.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Presentaciones orales individuales.	2.0	8.0
Propuestas y revisiones didácticas.	5.0	15.0
Proyectos de investigación e innovación.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos grupales.	2.0	8.0

csv: 114087389669734111922697

Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0
Resolución de problemas.	2.0	8.0
NIVEL 2: Lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6	6	6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Lenguaje y Destrezas comunicativas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Lenguaje y Destrezas Comunicativas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

csv: 114087389669734111922697

OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua y la literatura I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua y la literatura II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Tratamiento Integrado de las Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Participa activamente en los debates.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos o del aula a situaciones prácticas.
- Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.
- Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.
- Trasmite información relevante.
- Las presentaciones están estructuradas cumpliendo con los requisitos exigidos.
- El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.
- Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.
- Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para construir el diálogo.
- Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.
- Escribe de un modo gramaticalmente correcto.
- Usa un lenguaje apropiado para el tipo de documento y su destinatario.
- Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.
- Utiliza encabezados y pies de páginas en sus documentos.
- Da un formato correcto al documento, los párrafos y los caracteres.
- Encuentra información necesaria en la web.
- Usa el corrector ortográfico y formato de idioma.
- Comprende los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Conoce el currículo de las lenguas y la literatura para la educación primaria.
- Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos desde una perspectiva integrada del tratamiento lingüístico.
- Organiza la planificación curricular de las lenguas atendiendo a los diferentes ejes discursivos.

csv: 114087389669734111922697

- Conoce el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- Caracteriza los resultados del aprendizaje para cada nivel describiendo los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas graduándolas según el momento evolutivo.
- Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.
- Utiliza recursos audiovisuales adecuados para lograr las competencias pretendidas.
- Conoce la literatura infantil y tiene formación literaria.
- Selecciona e integra proyectos de lengua en relación con las necesidades comunicativas de las otras áreas curriculares.
- Diseña tareas que permiten trabajar desde la igualdad de oportunidades y la valoración positiva y el respeto a la diversidad.
- Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de las lenguas y la literatura, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.
- Selecciona proyectos de lengua pertinentes para las necesidades comunicativas que se le presentan al niño en los distintos contextos sociales.
- Propone proyectos o medidas para fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado de primaria.
- Selecciona actividades que fomentan la autonomía del alumno mediante el uso de estrategias de aprendizaje activas: lecturas de dominio científico y cultural, comentarios críticos.
- Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y dificultades reales del aula.
- Diseña propuestas didácticas incorporando la reflexión sobre la gestión del tiempo y del espacio en su desarrollo.
- Promueve actividades reflexivas y colaborativas estimulando la investigación y el aprendizaje compartido.
- Conoce las principales dificultades que tiene el alumnado de otras lenguas para el aprendizaje de las lenguas oficiales.
- Selecciona y utiliza pertinentemente aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas.
- Diseña y selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa.
- Describe los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas atendiendo a la diversidad de géneros textuales y a cada edad.
- Crea procedimientos para compartir con los alumnos los criterios de evaluación fomentando la reflexión metacognitiva necesaria para el desarrollo de la autonomía del alumno y la aplicación de sus aprendizajes a diferentes contextos.
- Utiliza el diagnóstico de conocimientos previos y la observación sistemática del desarrollo del proceso para adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado.
- Diagnostica las dificultades del alumnado de primaria para el aprendizaje de las lenguas, en especial de las lenguas oficiales.
- Utiliza procedimientos adecuados para comunicar resultados a los diferentes interesados (familias, centro, administración).
- Crea proyectos de lengua que permite al alumno negociar y tomar decisiones sobre la forma de alcanzar los objetivos de aprendizaje, observar y valorar su propio progreso de forma sistemática, y comprobar la utilidad social del resultado final.
- Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios todo tipo de comunicaciones escritas propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
- Utiliza una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niños y niñas, familias y colegas.
- Incorpora en las propuestas didácticas la reflexión sobre la diversidad lingüística propia de los contextos multilingües como elemento de cohesión intercultural.
- Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
- Planifica la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas.
- Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
- Se comunica correcta y adecuadamente en euskera y castellano.
- Se expresa adecuadamente en una lengua extranjera, tanto de forma oral, como por escrito.
- Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
- Utiliza mecanismos de auto-observación, así como la observación entre compañeros para progresar en el desarrollo de sus aprendizajes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: El currículo de Lengua y Literatura de educación primaria. Principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación: fundamentos psicolingüísticos. Aprendizaje y enseñanza del lenguaje escrito: fundamentos psicocognitivos y modelos de intervención. Modelos discursivos de uso social. Literatura infantil y juvenil. La lectura como instrumento para el desarrollo de la imaginación. Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje plurilingüe. Didáctica de las L2s y las L3s. Contextos multilingües y dificultades de aprendizaje de las lenguas. Modelos y procedimientos para la planificación del currículo de lengua de forma integrada. Destrezas lingüísticas para el desarrollo de la actividad docente (Euskera, Castellano y Lengua Extranjera).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares

csv: 114087389669734111922697

necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.1. - Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarla a través de modelos holísticos (globales).
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.3. - Conseguir con facilidad la persuasión y adhesión de sus audiencias, adaptando su mensaje y los medios empleados a las características de la situación y la audiencia.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.1. - Gestionar correctamente los archivos, generar documentos con un procesador de textos, navegar por Internet y utilizar correctamente el correo electrónico.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.

csv: 114087389669734111922697

M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.1.9. - Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).

csv: 114087389669734111922697

M.E.5.6. - Alcanzar en euskara, castellano y lengua extranjera el nivel de aptitud estipulado por la normativa vigente.
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	30	4
Aprendizaje basado en proyectos.	28	4
Aprendizaje vicario (modelado).	28	4
Contrato de aprendizaje.	80	11
Desarrollo de Juegos de Rol.	38	5
Desarrollo de Micro-teaching.	28	4
Elaboración de portafolios.	28	4
Elaboración de proyectos didáctico-artístico grupales.	28	4
Elaboración de proyectos didáctio-artístico individuales.	28	4
Exposición del profesor.	50	7
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	50	7
Observación sistemática y guiadas.	50	7
Presentaciones escritas.	30	4
Presentaciones orales.	30	4
Realización de pruebas escritas.	30	4
Realización de pruebas orales.	30	4
Realización de simulaciones.	30	4
Registros y hojas de observación.	108	14
Resolución de ejercicios y problemas.	26	3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas.
Aprendizaje basado en proyectos.
Aprendizaje vicario (modelado).
Contrato de aprendizaje.
Juegos de rol.
Micro-teaching.
Observación sistemática y guiada.
Portafolios.
Simulaciones.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

csv: 114087389669734111922697

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Contrato de aprendizaje.	2.0	8.0
Ensayos escritos grupales.	2.0	8.0
Ensayos escritos individuales.	2.0	8.0
Entregables de diversa índole.	2.0	8.0
Hojas de observación.	2.0	8.0
Memorias.	2.0	8.0
Portafolio.	5.0	15.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Presentaciones orales individuales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos individuales.	2.0	8.0
Pruebas abiertas.	10.0	20.0
Pruebas objetivas.	10.0	20.0
Pruebas orales.	5.0	15.0

NIVEL 2: Educación musical, plástica y visual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	Si	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Lenguaje plástico, visual y musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Educación artística y su didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Muestra una actitud crítica ante la realidad.
- Participa activamente en los debates.
- Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.
- Recoge la información significativa que necesita para resolver los problemas en base a datos y no solo a opiniones subjetivas y sigue un método lógico de análisis de la información.
- Presenta diferentes opciones alternativas de solución ante un mismo problema y evalúa sus posibles riesgos y ventajas.
- Diseña un plan de acción para la aplicación de la solución escogida.
- Integra elementos de distintas asignaturas o áreas en su análisis de la realidad.
- Recurre a diversas fuentes para analizar la realidad.
- Transfiere los contenidos trabajados a la práctica, integrándolos en un proyecto.
- El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.
- Sus presentaciones están debidamente preparadas.
- Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos.
- Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias.
- Colabora en la definición, organización y distribución de las tareas de grupo.
- Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes y se compromete con ellos.
- Toma en cuenta los puntos de vista de los demás y retroalimenta de forma constructiva.
- Conoce el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Comprende los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Colabora en el diseño de propuestas curriculares secuenciando los contenidos.
- Organiza los contenidos del currículo de manera coherente y progresiva.
- Formula resultados del aprendizaje para cada nivel del desarrollo gráfico-plástico, musical y corporal adecuado al momento evolutivo.
- Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.
- Analiza de manera crítica distintas manifestaciones artísticas y las expone en el aula.

csv: 114087389669734111922697

- Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de la educación musical, plástica y visual, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.
- Diseña y desarrolla estrategias metodológicas adecuadas para promover aprendizajes significativos en el ámbito de la educación artística.
- Utiliza las situaciones de trabajo en grupo, para potenciar el aprendizaje compartido de la educación artística.
- Dispone de recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Utiliza su capacidad de gestionar y organizar los recursos didácticos para favorecer el desarrollo y evaluación de los contenidos del currículo de educación artística.
- Comprende la diversidad del mundo en que vivimos a través de las manifestaciones artísticas que se producen en distintas culturas.
- Selecciona y utiliza aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas en la educación artística.
- Diseña y selecciona criterios, procedimientos y herramientas adecuadas para recoger información significativa y precisa sobre el nivel de dominio de las competencias artísticas.
- Define resultados o indicadores de evaluación acordes a las competencias que se desean desarrollar y a las características y capacidades de las niños y los niños de primaria.
- Plantea procesos de evaluación coherentes para la adquisición de la competencia artística por parte del alumnado de primaria.
- Utiliza las estrategias de evaluación adecuadas en relación a la competencia artística que debe adquirir el alumnado.
- Transmite de manera precisa y adecuada los resultados de la evaluación a los distintos interesados.
- Utiliza adecuadamente los lenguajes artísticos en la comunicación audiovisual.
- Incorpora en las intervenciones pertinentes en el aula las especificidades del lenguaje artístico.
- Utiliza adecuadamente las TICs para una comunicación eficaz y eficiente en la educación artística y su didáctica.
- Reflexiona y dialoga con sus colegas para mejorar la práctica educativa.
- Utiliza actividades artísticas fuera y dentro de la Escuela como recurso para desarrollar y mejorar el proyecto educativo
- Evalúa su propia práctica profesional para aplicar los resultados y conclusiones con fines formativos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Aproximación al fenómeno artístico. Formación cultural, personal y social a través de las artes. El currículo de educación artística en educación primaria. Desarrollo gráfico-plástico del niño en educación primaria. Didáctica de la expresión artística en educación primaria. Recursos para el desarrollo de la creatividad. El Lenguaje Musical. La expresión corporal. Audición y representación rítmica. Dramatización en el aula. Lenguaje Plástico y Visual. Alfabetización visual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

csv: 114087389669734111922697

CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.1. - Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.1. - Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.3. - Conocer modelos y desarrollar proyectos de mejora de la calidad, formación e investigación educativa en áreas generales o específicas del currículum y en temas educativos de interés para mejorar el proyecto educativo en el que se participa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	15	5
Análisis de casos.	20	7
Análisis de entregables de distinto tipo.	15	5
Análisis de experiencias significativas y vitales.	15	5
Elaboración de portafolios.	25	8
Elaboración de proyectos didáctico-artístico grupales.	6	2
Elaboración de proyectos didáctio-artístico individuales.	6	2
Exposición del profesor.	45	15
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	45	15
Observación sistemática y guiadas.	18	6
Presentación de contenidos de forma colectiva.	18	6
Presentación de contenidos de forma individual.	18	6
Presentaciones escritas.	18	6
Presentaciones orales.	18	6
Resolución de problemas a nivel individual.	18	6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa

csv: 114087389669734111922697

Evaluación		
Análisis de casos		
Clases expositivas.		
Observación sistemática y guiada.		
Portafolios.		
Proyectos didáctico-artísticos.		
Visualización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entregables de diversa índole.	5.0	15.0
Hojas de observación.	5.0	15.0
Portafolio.	5.0	15.0
Presentaciones escritas grupales.	2.0	8.0
Presentación escritas individuales.	5.0	15.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Presentaciones orales individuales.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0
NIVEL 2: Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Educación Física y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica lo que es y no es un problema y toma la decisión de abordarlo.
- Presenta diferentes opciones alternativas de solución ante un mismo problema y evalúa sus posibles riesgos y ventajas.
- Pone en práctica de forma disciplinada los enfoques, métodos y experiencias que propone el profesor.
- Pregunta para aprender y se interesa para aclarar sus dudas.
- Comprende los elementos que componen una disciplina.
- Interviene en las situaciones de intercambio verbal.
- Trasmite información relevante.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos si los hubiera.
- Comprende los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- Conoce el currículo de la educación física para la educación primaria.
- Planifica Unidades didácticas con todos los elementos didácticos en colaboración con otros agentes educativos.
- Diseña estrategias metodológicas que favorezcan el logro de competencias.
- Diseña estrategias que favorezcan la inclusión de todo el alumnado.
- Formula resultados de aprendizaje adecuados a un nivel educativo concreto, siendo coherentes con los contenidos a trabajar y las competencias a desarrollar.
- Selecciona y secuencia los contenidos del área de educación física.
- Desarrolla y evalúa los contenido del currículo de la educación física, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.
- Diseña actividades de enseñanza aprendizaje tomando la diversidad como criterio de partida.
- Planifica actividades de enseñanza y aprendizaje considerando las posibilidades y las limitaciones que ofrecen los entornos en los que se van a desarrollar.
- Gestiona eficazmente el tiempo y el espacio para favorecer el aprendizaje.
- Aplica de manera adecuada los recursos didácticos previamente planificados.
- Fomenta la participación en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela y a lo largo de la vida.
- Utiliza las habilidades comunicativas orales, visuales y kinestésicas en los modelos de interacción profesor alumno.
- Propone actividades motrices propias de diferentes culturas que promuevan la convivencia.
- Usa recursos visuales (dvd, video, etc.) para presentar las diferentes tareas.
- Conoce distintos procedimientos y herramientas de evaluación aplicables al área de la educación física.
- Selecciona herramientas de evaluación en función de las características del alumnado y del tipo de aprendizaje o competencia que desee valorar.
- Selecciona criterios de evaluación coherentes a un nivel educativo.
- Desarrolla tareas de autoevaluación para las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Utiliza términos específicos del área de educación física en la descripción y exposición de las actividades.
- Utiliza adecuadamente diferentes recursos informativos en ámbito de la educación física y su didáctica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Principios de la educación física. El currículo de educación física en la educación primaria. Recursos didácticos de la enseñanza de la educación física. Educación física y desarrollo integral. Estrategias de adherencia a las actividades físico-deportivas en etapa de primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

csv: 114087389669734111922697

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.1. - Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.1. - Incorporar los aprendizajes propuestos por los expertos y mostrar una actitud activa para su asimilación.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.1. - Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.

csv: 114087389669734111922697

M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	15	10
Análisis de casos.	25	17
Diseños curriculares.	10	7
Elaboración y aplicación de proyectos de intervención.	22	15
Exposición del profesor.	33	22
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	20	13
Observación sistemática y guiadas.	10	7
Realización de pruebas abiertas.	10	7
Registros y hojas de observación.	5	3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas.
Clases expositivas.
Observación sistemática y guiada.
Proyectos de intervención.
Visualización.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

csv: 114087389669734111922697

Actividade prácticas individuales y grupales.	5.0	15.0
Comentarios de texto.	5.0	15.0
Diseños curriculares de distinto tipo y nivel.	10.0	20.0
Hojas de observación.	5.0	15.0
Proyectos de intervención socioeducativa.	10.0	20.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0

5.5 NIVEL 1: Practicum

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Practicas escolares

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS
ECTS NIVEL 2	42

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
12		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
30		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: La organización escolar: el centro y el aula. Relación centro, familias y entorno social. El currículo de primaria. Planificación curricular. Formación permanente innovación y mejora. El rol del profesor. La intervención educativa. Los procesos de interacción y comunicación en el aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para poder cursar el Practicum I no habrá requisitos previos.

Para poder cursar el Practicum II será necesario tener aprobado el Practicum I.

12 créditos de la asignatura Prácticum II van a estar vinculados a las diferentes Menciones que ofrece el título por lo cual a los conteidos que se presentan habrá que añaldir los de la mención correpondiente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

csv: 114087389669734111922697

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.3. - Argumentar la pertinencia de los juicios que se emiten y analizar la coherencia de la propia conducta, fundamentándolos en los principios y valores que los sostienen.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.3. - Integrar diversas teorías o modelos haciendo una síntesis personal y creativa adaptada a las propias necesidades profesionales.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

csv: 114087389669734111922697

C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.3. - Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.9. - Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.4. - Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.
Seleccione un valor
Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	135	13
Aprendizaje colaborativo.	130	12
Búsqueda de datos.	105	10
Búsqueda de referencias bibliográficas y documentales.	210	20

csv: 114087389669734111922697

Elaboración y aplicación de proyectos de intervención.	35	3
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	35	3
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	35	3
Seminarios tutorizados.	105	10
Sesiones de tutoría grupal.	130	12
Sesiones de tutoría individual.	130	12
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Contexto Experiencial		
Observación reflexiva		
Conceptualización		
Experimentación activa		
Evaluación		
Análisis de casos		
Aprendizaje colaborativo.		
Proyectos de intervención.		
Proyectos de investigación.		
Seminarios tutorizados.		
Tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diarios de observación.	15.0	25.0
Entregables de diversa índole.	15.0	25.0
Memorias.	35.0	45.0
Proyectos de intervención socioeducativa.	15.0	25.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	8	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 114087389669734111922697

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
CONTENIDOS: La organización escolar: el centro y el aula. Relación centro, familias y entorno social. El currículo de primaria. Planificación curricular. Formación permanente innovación y mejora. El rol del profesor. La intervención educativa. Los procesos de interacción y comunicación en el aula.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.3. - Argumentar la pertinencia de los juicios que se emiten y analizar la coherencia de la propia conducta, fundamentándolos en los principios y valores que los sostienen.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.

csv: 114087389669734111922697

C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.3. - Integrar diversas teorías o modelos haciendo una síntesis personal y creativa adaptada a las propias necesidades profesionales.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.3. - Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.9. - Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

csv: 114087389669734111922697

M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.

csv: 114087389669734111922697

M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.		
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.		
M.E.7.4. - Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.		
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Análisis de casos.	25	12
Aprendizaje colaborativo.	25	12
Búsqueda de datos.	20	10
Búsqueda de referencias bibliográficas y documentales.	40	20
Elaboración y aplicación de proyectos de intervención.	7	3
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	7	3
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	6	23
Seminarios tutorizados.	20	10
Sesiones de tutoría grupal.	25	12
Sesiones de tutoría individual.	25	12
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Contexto Experiencial		
Observación reflexiva		
Conceptualización		
Experimentación activa		
Evaluación		
Análisis de casos		
Aprendizaje colaborativo.		
Proyectos de intervención.		
Proyectos de investigación.		
Seminarios tutorizados.		
Tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diarios de observación.	15.0	25.0
Entregables de diversa índole.	15.0	25.0
Memorias.	35.0	45.0
Proyectos de intervención socioeducativa.	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Menciones		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	12
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	12	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
NIVEL 3: Didactica de la Lengua extranjera I: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Seleccione un valor		
NIVEL 3: Didáctica de la lengua extranjera II: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ingles para profesores de primaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inglés para profesores de primaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Uso creativo de recursos didácticos en el aula de primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Participa activamente en los debates.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Integra distintos elementos de la asignatura en su análisis.
- Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos o del aula a situaciones prácticas.
- Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.
- Dferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.
- Trasmite información relevante.
- Las presentaciones están estructuradas cumpliendo con los requisitos exigidos.
- El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.
- Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.
- Responde a las preguntas con soltura y acierto.
- Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para construir el diálogo.
- Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.
- Escribe de un modo gramaticalmente correcto.
- Usa un lenguaje apropiado para el tipo de documento y su destinatario.
- Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.

csv: 114087389669734111922697

- Encuentra información necesaria en la web.
- Gestiona correctamente las secciones en Word.
- Crea tablas e inserta imágenes.
- Usa el corrector ortográfico y formato de idioma.
- Conoce el currículo del área de la lengua extranjera para la educación primaria.
- Colabora en los equipos educativos correspondientes en el diseño de propuestas curriculares del área de lengua extranjera secuenciando los contenidos desde una perspectiva integrada del tratamiento lingüístico.
- Organiza la planificación curricular de la lengua extranjera atendiendo a los diferentes ejes discursivos.
- Caracteriza los resultados del aprendizaje para cada nivel describiendo los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas graduándolas según el momento evolutivo.
- Conoce distintos recursos y procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Selecciona propuestas metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas fomentando estrategias activas y autónomas por parte del alumno.
- Utiliza recursos audiovisuales adecuados para lograr las competencias pretendidas en el área de la lengua extranjera.
- Selecciona e integra proyectos de lengua extranjera en relación con las necesidades comunicativas de las otras áreas curriculares.
- Diseña tareas que permiten trabajar desde la igualdad de oportunidades y la valoración positiva y el respeto a la diversidad.
- Desarrolla y evalúa los contenidos del currículo de la lengua extranjera, mediante recursos didácticos adecuados para promover en el alumnado de primaria las competencias correspondientes.
- Selecciona proyectos de lengua pertinentes para las necesidades comunicativas que se le presentan al niño en los distintos contextos sociales.
- Selecciona actividades que fomentan la autonomía del alumno mediante el uso de estrategias de aprendizaje activas.
- Propone tareas adecuadas a la diversidad de condiciones y dificultades reales de las aulas de lengua extranjera en primaria.
- Promueve actividades reflexivas y colaborativas estimulando la investigación y el aprendizaje compartido.
- Propone tareas adecuadas a la diversidad de necesidades y características de las niñas y los niños.
- Considera las particularidades de los contextos multilingües en las actividades que diseña para el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Selecciona y utiliza pertinemente aquellos recursos TIC cuyo uso contribuya al aprendizaje y la adquisición de las competencias pretendidas en el área de la lengua extranjera.
- Diseña y selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa.
- Describe los criterios de evaluación en términos de habilidades discursivas atendiendo a la diversidad de géneros textuales y a cada edad.
- Crea procedimientos para compartir con los alumnos los criterios de evaluación fomentando la reflexión metacognitiva necesaria para el desarrollo de la autonomía del alumno y la aplicación de sus aprendizajes a diferentes contextos.
- Utiliza el diagnóstico de conocimientos previos y la observación sistemática del desarrollo del proceso para adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado.
- Utiliza procedimientos adecuados para comunicar resultados al alumnado.
- Crea proyectos de lengua que permite al alumno negociar y tomar decisiones sobre la forma de alcanzar los objetivos de aprendizaje, observar y valorar su propio progreso de forma sistemática, y comprobar la utilidad social del resultado final.
- Redacta de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios las comunicaciones escritas que requieran del uso de la lengua inglesa.
- Utiliza una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niños y niñas.
- Utiliza adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
- Planifica la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas.
- Incorpora en las propuestas didácticas la reflexión sobre la diversidad lingüística como elemento de cohesión intercultural.
- Selecciona, integra y planifica los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
- Alcanza en la lengua extranjera el umbral mínimo de usuario experto (C1 en el MCERL) en ámbitos de uso relacionados con su ejercicio profesional.
- Utiliza adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
- Utiliza mecanismos de auto-observación, así como la observación entre compañeros para progresar en el desarrollo de sus aprendizajes.
- Utiliza adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a su propia área de enseñanza y a su práctica profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: El currículo de Lengua Extranjera de primaria. Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje de L2/L3. Didáctica de L2/L3. Desarrollos actuales del enfoque comunicativo: el enfoque por tareas, el enfoque discursivo, el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. Habilidades discursivas para el desarrollo de la labor docente en la lengua extranjera. Recursos para la enseñanza de la lengua extranjera en el aula de primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta mención está asociada a 12 ECTS del practicum de la titulación.

Las competencias asociadas a esta Mención figuran en el apartado 3 de la Memoria de Verificación dado que también se trabajan para que sean adquiridas en otros Módulos y/o Materias, Básicos u Obligatorios, del Grado en Educación Primaria.

Ya en la Memoria previamente verificada, como se hace constar en el apartado 3º del punto 5.1. que se añade como pdf, se muestran los Mapas de Competencias tanto Genéricas como Específicas de este grado.

En dichos Mapas de Competencias se hace constar que las competencias que se trabajan en la Mención también se desarrollan en otras Materias del título, comunes a todos los estudiantes. Lo específico de la Mención son los resultados de aprendizaje que se espera obtener en cada una de ellas, y que aparecen reflejados en el apartado correspondiente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

csv: 114087389669734111922697

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.1. - Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarla a través de modelos holísticos (globales).
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.3. - Conseguir con facilidad la persuasión y adhesión de sus audiencias, adaptando su mensaje y los medios empleados a las características de la situación y la audiencia.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 114087389669734111922697

M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.1.9. - Participar de manera activa, colaborativa y eficiente en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.6. - Alcanzar en euskara, castellano y lengua extranjera el nivel de aptitud estipulado por la normativa vigente.
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	43	6
Aprendizaje basado en proyectos.	36	5
Aprendizaje vicario (modelado).	75	10
Contrato de aprendizaje.	47	6
Desarrollo de Juegos de Rol.	47	6
Desarrollo de Micro-teaching.	36	5
Elaboración de portafolios.	50	7
Exposición del profesor.	50	7
Exposiciones de algún otro agente colaborador.	50	7
Exposiciones de profesionales.	50	7
Realización de pruebas escritas.	30	4
Realización de pruebas orales.	30	4
Realización de simulaciones.	40	5
Registros y hojas de observación.	47	6
Resolución de ejercicios y problemas.	36	5
Seminarios tutorizados.	36	5
Observación sistemática y guiadas.	47	6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación

csv: 114087389669734111922697

Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas.
Aprendizaje basado en proyectos.
Aprendizaje vicario (modelado).
Clases expositivas.
Contrato de aprendizaje.
Juegos de rol.
Micro-teaching.
Observación sistemática y guiada.
Portafolios.
Seminarios tutorizados.
Simulaciones.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis de documentos.	2.0	8.0
Contrato de aprendizaje.	2.0	8.0
Entregables de diversa índole.	2.0	8.0
Hojas de observación.	2.0	8.0
Portafolio.	10.0	20.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Presentaciones orales individuales.	2.0	8.0
Propuestas y revisiones didácticas.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos individuales.	10.0	20.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0

NIVEL 2: Mención en Educación Física

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	12
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	12	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

csv: 114087389669734111922697

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Juego y Deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Expresión corporal y Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

csv: 114087389669734111922697

NIVEL 3: Didáctica de la Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Competencia Motriz		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Salud Corporal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

csv: 114087389669734111922697

OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Muestra una actitud crítica ante la realidad.
- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.
- Identifica lo que es y no es un problema y toma la decisión de abordarlo.
- Lee y / o escucha activamente. Hace preguntas para definir el problema planteado.
- Recoge la información significativa que necesita para resolver los problemas en base a datos y no sólo a opiniones subjetivas y sigue un método lógico de análisis de la información.
- Sigue un método lógico para identificar las causas de un problema y no quedarse en los síntomas.
- Presenta diferentes opciones alternativas de solución ante un mismo problema y evalúa sus posibles riesgos y ventajas.
- Diseña un plan de acción para la aplicación de la solución escogida.
- El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.
- Responde a las preguntas con soltura y acierto.
- Crea tablas.
- Crea diapositivas de Power Point.
- Acepta y cumple las normas del grupo.
- Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.
- Elabora proyectos curriculares indicando procedimientos de enseñanza y aprendizaje.
- Formula resultados de aprendizaje acordes con las competencias a desarrollar en cada nivel.
- Selecciona y secuencia los contenidos del área aplicando criterios psicocéntricos, logocéntricos y sociocéntricos coherentes con los resultados previstos.
- Elabora estrategias metodológicas a partir del conocimiento de distintos métodos de enseñanza y aprendizaje aplicables a la educación física.
- Formula actividades físicas que favorecen la inclusión en el aula.
- Propone documentales y/o películas cuyo análisis contribuye al logro de los resultados previstos.
- Elabora estrategias metodológicas adecuadas para el logro de las competencias previstas.
- Utiliza estilos de enseñanza basados en la resolución de problemas para fomentar el pensamiento científico del alumnado.
- Propone actividades de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta el entorno y los intereses de las niñas y niños.
- Delimita el tiempo dedicado a cada parte de la sesión y a cada actividad física en coherencia con los objetivos previstos.
- Selecciona y crea espacios acordes a la naturaleza de cada actividad física.
- Dinamiza las interacciones necesarias entre el alumnado con distintos niveles de capacidad y necesidades para el aprendizaje compartido en el área de educación física.
- Adopta sus propias intervenciones a las dificultades motrices y de adaptación.
- Propone situaciones motrices de diferentes culturas a la suya que promueven la convivencia.
- Propone situaciones motrices propias de la realidad y sociedad en la que los niños y niñas viven.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para favorecer el aprendizaje y adquisición de las competencias pretendidas.
- Diseña procedimientos y herramientas para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Formula criterios de evaluación para medir los resultados de aprendizaje acordes a cada nivel.
- Elabora herramientas de autoevaluación y coevaluación.
- Utiliza estrategias de evaluación adecuadas para las propuestas didácticas adaptadas a las necesidades y dificultades del niño y la niña.
- Utiliza los formularios adecuados con información de resultados clara.
- Fomenta la inteligencia motriz, intrapersonal e interpersonal a través de situaciones organizativas, de participación y colaboración.

csv: 114087389669734111922697

- Planifica y organiza su propia actuación para favorecer el aprendizaje y la socialización.
- Redacta documentos de manera adecuada, simple y directa para comunicarse con el alumnado de primaria y sus familias.
- Utiliza el lenguaje apropiado en función de la edad y las necesidades específicas del interlocutor.
- Establece procedimientos de coordinación y comunicación con las familias.
- Establece procedimientos para casos reales de accidentes y lesiones en las sesiones prácticas.
- Evalúa sus propias competencias profesionales en el aula de educación física.
- Utiliza adecuadamente webs para recabar información significativa para la resolución de problemas asociados a la educación física y su ámbito de estudio e intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Hábitos y prácticas saludables: posturales, alimentarios, de higiene corporal. Condición física y salud. Bases biológicas y fisiológicas del movimiento. Enseñanza de los juegos y los deportes. Organización de Actividades físicas extraescolares. Ámbito Legal del Profesional de la Educación Física. Danzas: infantiles, del mundo, vascas, contemporáneas. Técnica, comunicación y creatividad. Praxiología motriz: objeto de estudio de la Educación Física. Planificación, Impartición y Evaluación en Educación Física. Habilidades motrices y capacidades perceptivo-motrices: su desarrollo. Déficit motriz.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta mención está asociada a 12 ECTS del practicum de la titulación.

Las competencias asociadas a esta Mención figuran en el apartado 3 de la Memoria de Verificación dado que también se trabajan para que sean adquiridas en otros Módulos y/o Materias, Básicos u Obligatorios, del Grado en Educación Primaria.

Ya en la Memoria previamente verificada, como se hace constar en el apartado 3º del punto 5.1. que se añade como pdf, se muestran los Mapas de Competencias tanto Genéricas como Específicas de este grado.

En dichos Mapas de Competencias se hace constar que las competencias que se trabajan en la Mención también se desarrollan en otras Materias del título, comunes a todos los estudiantes. Lo específico de la Mención son los resultados de aprendizaje que se espera obtener en cada una de ellas, y que aparecen reflejados en el apartado correspondiente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

csv: 114087389669734111922697

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.1. - Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.

csv: 114087389669734111922697

M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.2. - Colaborar y recurrir oportunamente a los servicios sociales y sanitarios adoptando una perspectiva comunitaria.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	50	7
Aprendizaje basado en problemas.	50	7
Elaboración y aplicación de proyectos de intervención.	25	3
Estudio personal.	50	7

csv: 114087389669734111922697

Exposición del profesor.	80	11
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	145	19
Realización de pruebas abiertas.	25	3
Realización de pruebas escritas.	25	3
Resolución de ejercicios y problemas.	75	10
Resolución de problemas a nivel grupal.	60	8
Resolución de problemas a nivel individual.	65	9
Sesiones de tutoría grupal.	50	7
Sesiones de tutoría individual.	50	7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Contexto Experiencial		
Observación reflexiva		
Conceptualización		
Experimentación activa		
Evaluación		
Análisis de casos		
Análisis de textos.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Aprendizaje basado en proyectos.		
Clases expositivas.		
Proyectos de intervención.		
Seminarios tutorizados.		
Tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Comentarios de texto.	5.0	15.0
Hojas de observación.	5.0	15.0
Proyectos de intervención socioeducativa.	5.0	15.0
Proyectos o trabajos grupales.	5.0	15.0
Proyectos o trabajos individuales.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0
Tutoría.	5.0	10.0
NIVEL 2: Mención en Educación Artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	12
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	12	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Artística		
NIVEL 3: Formación instrumental y audiciones musicales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Agrupaciones Musicales.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si

csv: 114087389669734111922697

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Materiales y técnicas artísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aproximación al arte contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 114087389669734111922697

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Taller de teatro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Muestra una actitud crítica ante la realidad.
- Participa activamente en los debates.
- Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.
- Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.
- Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.
- Elabora un plan de acción y de seguimiento realistas para la aplicación de la solución.
- Integra elementos de distintas asignaturas o áreas en su análisis de la realidad.
- Recurre a diversas fuentes para analizar la realidad.
- Transfiere los contenidos trabajados a la práctica, integrándolos en un proyecto.
- Trasmite información relevante.
- Las presentaciones están estructuradas cumpliendo con los requisitos exigidos.
- El lenguaje no verbal es apropiado al discurso verbal.
- Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.
- Responde a las preguntas con soltura y acierto.
- Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para construir el diálogo.
- Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.
- Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.
- Actúa constructivamente para afrontar los conflictos del equipo.
- Con su forma de comunicar y relacionarse contribuya a la cohesión del grupo.
- Acepta y cumple las normas del grupo.
- Planifica situaciones de aprendizaje que contribuyen, desde el área artística, a la consecución de los fines previstos en los proyectos educativos y curriculares del centro.
- Formula indicadores de evaluación adecuados y válidos para valorar el grado de consecución de las competencias básicas ligadas al área artística en el currículo de primaria.
- Diseña situaciones de aprendizaje artístico incorporando estrategias y mecanismos para atender a las necesidades diversas del alumnado dentro del grupo.
- Conoce diferentes estrategias metodológicas y procedimientos de enseñanza, así como las principales potencialidades y limitaciones de los mismos en el área artística.
- Selecciona estrategias metodológicas diferentes, en función de las características del alumnado, del contenido que desea trabajar y los objetivos pretendidos.

csv: 114087389669734111922697

- Secuencia y organiza los contenidos del currículo de educación artística, en función de criterios logocéntricos, psicocéntricos y sociocéntricos.
- Justifica la elección metodológica desde la coherencia con las competencias y objetivos de aprendizaje pretendidos en el área artística.
- Diseña situaciones de aprendizaje artístico para contribuir de forma específica a la formación cívica del alumnado de primaria.
- Utiliza medios audiovisuales para acercar al alumnado de primaria las diferentes manifestaciones artísticas, para promover la valoración de la riqueza cultural.
- Conoce recursos didácticos específicos del área artística, así como sus principales virtudes y limitaciones en el trabajo con el alumnado de primaria.
- Selecciona recursos e información audiovisual en función de su potencialidad didáctica para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje en el área artística.
- Articula el trabajo diario de aula partiendo de la planificación metodológica efectuada para el área artística.
- Utiliza estrategias de organización espacial y temporal diferentes, en función de los objetivos de aprendizaje y del tipo de interacción que de desee promover en el alumnado en cada caso.
- Argumenta la elección de recursos didácticos realizada, desde la coherencia y pertinencia de los mismos en los logros pretendidos.
- Diseña situaciones de aprendizaje para analizar con el alumnado de primaria la realidad sociocultural desde la perspectiva artística, promoviendo actitudes de conservación, aprecio y respeto.
- Introduce en sus programaciones estrategias y medidas para promover el trabajo cooperativo entre alumnas y alumnos con necesidades, capacidades y trayectorias vitales diferentes.
- Adapta sus intervenciones a las necesidades específicas de apoyo del alumnado en el área artística.
- Utiliza en el aula los eventos, sucesos y noticias que tienen lugar con relación al área artística en el contexto sociocultural (exposiciones, artículos, programas de televisión, audiciones, etc.).
- Plantea para el alumnado de primaria proyectos y problemas reales, para analizar la diversidad sociocultural a través de las manifestaciones artísticas.
- Planifica actividades musicales y plásticas para promover de forma realista la interacción y el aprendizaje cooperativo entre el alumnado, particularmente, entre aquellas y aquellos con dificultades de integración o aprendizaje.
- Planifica de forma rigurosa los procesos de evaluación, seleccionado herramientas y procedimientos adecuados al alumnado de primaria y al tipo de competencias que se desean valorar.
- Conoce procedimientos y herramientas diversas de recogida de información, así como las potencialidades y limitaciones de cada una de ellas.
- Diseña instrumentos de recogida de información válidos y fiables para evaluar el grado de adquisición de las competencias asociadas al área artística del currículo de primaria.
- Planifica rigurosamente el proceso de recogida de información, definiendo dimensiones de análisis, instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación acordes a aquello que se pretende analizar.
- Define criterios de evaluación partiendo de las características y posibilidades reales del alumnado que atiende y de los objetivos de desarrollo artístico previstos en los diseños curriculares.
- Aplica diversas estrategias de evaluación formativa para recoger información que le permita introducir en la programación los ajustes oportunos.
- Evalúa las propuestas didácticas desarrolladas en el área artística, para adecuarlas y mejorarlas en función de los resultados.
- Introduce medidas para implicar al alumnado en la evaluación de su propio aprendizaje desde una perspectiva formativa.
- Comunica los resultados de aprendizaje y las pautas de mejora de forma comprensible a las distintas audiencias interesadas.
- Introduce en las actividades artísticas planteadas medidas para reforzar la constancia, la disciplina personal y el esfuerzo en el propio aprendizaje.
- Propone actividades plásticas y musicales para contribuir al desarrollo de las dimensiones de la educación emocional importantes para el desarrollo integral del alumnado de primaria.
- Selecciona y pone en práctica estrategias adecuadas para fomentar la educación emocional, teniendo en cuenta las características específicas de las aulas de educación artística y el trabajo que en ellas se efectúa.
- Conoce el lenguaje específico del área artística (tanto el lenguaje plástico como el musical), y lo aplica de forma adecuada en las distintas situaciones conversacionales del aula.
- Planifica actividades artísticas que requieran la utilización de las TICs como medio de comunicación.
- Adecua el lenguaje artístico a las diversas situaciones de enseñanza y aprendiza que tienen lugar en las aulas y talleres de educación artística.
- En las actividades de aprendizaje desarrolladas, incorpora el léxico propio del área plástica y musical de forma comprensible para las niñas y niños de educación primaria.
- Realiza comunicaciones orales y escritas empleando el lenguaje plástico y musical específico, y haciéndolas accesibles a las particularidades de los posibles destinatarios.
- Idea procedimientos para informar a las familias sobre los procesos formativos que tienen lugar en el área artística, buscando su implicación y coordinación en los fines pretendidos.
- Reconoce la importancia y necesidad de establecer lazos efectivos de comunicación y coordinación con las familias, en beneficio del progreso del alumnado en el área artística, y en su desarrollo global.
- Diseña proyectos de investigación sobre los procesos y resultados que tienen lugar en los talleres de educación artística, para aplicar las conclusiones con fines de innovación y mejora.
- Analiza los resultados de investigaciones educativas, valorando su valor, aplicabilidad y potencialidad innovadora en el área artística de la educación primaria.
- Reconoce la importancia de intercambiar experiencias y prácticas innovadoras con otros colegas de su misma área, para contribuir a su propia formación permanente y a la mejora.
- Analiza e investiga sobre la propia práctica docente con fines formativos de mejora continua.
- Utiliza las TIC como instrumento de formación permanente e intercambio de experiencias relacionadas con el área artística o su práctica profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: El instrumento melódico. Desarrollo de la sensibilidad auditiva. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles. Instrumentos mas utilizados: origen y características. Prácticas auditivas. La audición musical como expresión creativa. Técnicas de audición musical. Instrumentos escolares de percusión de sonido determinado. Prácticas de conjunto instrumental. Análisis e interpretación de canciones y obras corales e instrumentales. Instrumentos escolares de percusión de sonido indeterminado. Prácticas de conjunto instrumental. Análisis e interpretación de canciones y obras corales e instrumentales. Análisis e interpretación del repertorio escolar básico que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos adecuados a su nivel. Didáctica de la educación musical. Desarrollo perceptivo y visual. La comunicación por imágenes: información, expresión, comunicación y estética. Formas y medios de representación habituales: tridimensionales, bidimensionales. Análisis, comprensión e interpretación de la obra de arte. Didáctica de la expresión plástica. El taller de expresión plástica en la escuela: medios y materiales. La composición plástica: elementos formales. Representación teatral: dramatización, lenguaje plástico y lenguaje musical. Habilidades de representación. Exploración de recursos materiales. Creación de situaciones dramáticas. Innovación en la educación artística: vanguardias europeas y nuevas tendencias. Función social del arte. Pautas para la lectura, análisis e interpretación de la obra de arte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta mención está asociada a 12 ECTS del practicum de la titulación.

Las competencias asociadas a esta Mención figuran en el apartado 3 de la Memoria de Verificación dado que también se trabajan para que sean adquiridas en otros Módulos y/o Materias, Básicos u Obligatorios, del Grado en Educación Primaria.

Ya en la Memoria previamente verificada, como se hace constar en el apartado 3º del punto 5.1. que se añade como pdf, se muestran los Mapas de Competencias tanto Genéricas como Específicas de este grado.

csv: 114087389669734111922697

En dichos Mapas de Competencias se hace constar que las competencias que se trabajan en la Mención también se desarrollan en otras Materias del título, comunes a todos los estudiantes. Lo específico de la Mención son los resultados de aprendizaje que se espera obtener en cada una de ellas, y que aparecen reflejados en el apartado correspondiente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.

C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.

C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.

C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.

csv: 114087389669734111922697

C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.3. - Conseguir con facilidad la persuasión y adhesión de sus audiencias, adaptando su mensaje y los medios empleados a las características de la situación y la audiencia.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.2. - Seleccionar criterios de evaluación válidos y acordes a cada edad.

csv: 114087389669734111922697

M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.5. - Seleccionar, integrar y planificar los usos discursivos propios de cada disciplina (léxico específico y géneros textuales).
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.3. - Conocer modelos y desarrollar proyectos de mejora de la calidad, formación e investigación educativa en áreas generales o específicas del currículum y en temas educativos de interés para mejorar el proyecto educativo en el que se participa.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	65	9
Análisis de entregables de distinto tipo.	9	1
Análisis de obras artísticas.	10	1
Aprendizaje basado en proyectos.	62	8
Desarrollo de Learn by doing.	62	8
Elaboración de portafolios.	10	1
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en grupo.	62	8
Elaboración y aplicación de proyectos de investigación individuales.	62	8
Exposición del profesor.	75	10
Lectura de bibliografía recomendada.	75	10
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	75	10
Observación sistemática y guiadas.	35	5

csv: 114087389669734111922697

Presentaciones escritas.	6	1
Presentaciones orales.	6	1
Puesta en común y discusión de los trabajos individuales.	62	8
Realización de pruebas escritas.	8	1
Realización de pruebas orales.	7	1
Realización de simulaciones.	9	1
Registro de situaciones de trabajo y aprendizaje.	10	1
Registros y hojas de observación.	40	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Contexto Experiencial		
Observación reflexiva		
Conceptualización		
Experimentación activa		
Evaluación		
Análisis de casos		
Análisis de textos.		
Aprendizaje basado en proyectos.		
Contrato de aprendizaje.		
Learn by doing.		
Observación sistemática y guiada.		
Portafolios.		
Proyectos de investigación.		
Puesta en común y debates.		
Simulaciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entregables de diversa índole.	2.0	8.0
Hojas de observación.	5.0	15.0
Presentaciones escritas grupales.	2.0	8.0
Presentación escritas individuales.	10.0	20.0
Presentación orales grupales.	5.0	15.0
Presentaciones orales individuales.	5.0	15.0
Pruebas abiertas.	10.0	20.0
Pruebas objetivas.	10.0	20.0
Pruebas orales.	5.0	15.0
Registros de observación.	2.0	8.0
NIVEL 2: Mención en Profundización Curricular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	12

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización Curricular		
NIVEL 3: Una visión interdisciplinar de la realidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de métodos activos para el aprendizaje de las ciencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Función tutorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Expresión Corporal y Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	Si

csv: 114087389669734111922697

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa Materias 12, 13, 14 ó 16		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Formula juicios y valoraciones propias.
- Emite juicios en función de criterios internos (consistencia interna, coherencia, congruencia, fiabilidad, etc.).
- Ante un problema o propuesta identifica las implicaciones en cuanto a derechos de las personas (dignidad, autoestima, etc.).
- Valora las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.
- Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.
- Tiene un método de análisis que le permite identificar causas poco evidentes y evaluar su impacto en los problemas.
- Tiene criterio para elegir entre las opciones de solución.
- Elabora un plan de acción y de seguimiento realistas para la aplicación de la solución.
- Integra elementos de distintas asignaturas o áreas e su análisis de la realidad.
- Recurre a diversas perspectivas, fuentes, dimensiones, etc. para analizar la realidad.
- Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.
- Toma conciencia de sus propios procesos mentales.
- Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.
- Adapta autónomamente las estrategias de aprendizaje en cada situación.
- Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones.
- Es capaz de integrar paradigmas de otras disciplinas y/o campos de conocimiento próximos al suyo.
- Construye conocimientos compartidos, aprende y facilita la construcción conjunta del aprendizaje.
- Hace presentaciones interesantes y convincentes.
- Sus presentaciones están debidamente preparadas.
- Hace visualizar sus ideas a través de medios de apoyo.
- Responde a las preguntas con soltura y acierto.
- Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.
- Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.

csv: 114087389669734111922697

- Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.
- Genera tablas de contenidos automáticamente.
- Combina plantillas con listas de registros.
- Utiliza funciones avanzadas en las aplicaciones de procesamiento de textos.
- Utiliza referencias en las hojas de cálculo.
- Utiliza funciones en las hojas de cálculo.
- Se enfrenta adecuadamente a situaciones que desde un punto de vista moral resultan significativas, complejas o conflictivas.
- Satisface, mediante una tarea cooperativa, alguna necesidad vinculada con la convivencia (en el aula, en el trabajo en equipo, en la vida en colectividad).
- Acepta y cumple las normas del grupo.
- Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo en equipo.
- Actúa constructivamente para afrontar los conflictos del equipo.
- Cu su forma de comunicar y relacionarse contribuye a la cohesión del grupo.
- Planifica para el alumnado de primaria proyectos y problemas reales, en los que se precisa la integración de conocimientos, procedimientos y actitudes desde una perspectiva globalizadora del aprendizaje.
- Plantea problemas o proyectos para estimular el pensamiento científico del alumnado de primaria desde una perspectiva transdisciplinar de la enseñanza y el aprendizaje.
- Conoce los objetivos de la tutoría en primaria, así como las funciones que les son encomendadas a los tutores y tutoras.
- Planifica la acción tutorial partiendo del Plan de Acción Tutorial y/o otros planteamientos institucionales del centro (particularmente el proyecto educativo y curricular) de modo que ésta contribuya a la consecución del proyecto común.
- Diseña actuaciones para contribuir a través de la tutoría al logro de las competencias y objetivos de aprendizaje de las diferentes áreas del currículo.
- Diseña propuestas didácticas apropiadas para lograr las competencias pretendidas.
- Propone proyectos de intervención adecuados para dar respuesta a las necesidades diversas de sus alumnos.
- Integra criterios de justicia e igualdad en su intervención en el aula.
- Obtiene una capacidad crítica de reflexión sobre la realidad social.
- Alcanza una perspectiva integradora de los distintos aspectos físicos y culturales para conocer la realidad social.
- Reconoce el carácter fundamental del medio ambiente en el perfeccionamiento del ser humano.
- Verifica y aplica principios de justicia, igualdad y tolerancia.
- Utiliza medios audiovisuales para acercar al alumnado la riqueza de la pluralidad cultu
- Conoce procedimientos de enseñanza y aprendizaje y estrategias metodológicas diferentes para el trabajo con el alumnado de educación primaria, así como las principales potencialidades y limitaciones de cada una de ellas.
- Selecciona de forma justificada estrategias metodológicas diferentes, en función de los resultados previstos y de las necesidades y particularidades del alumnado.
- Propone a las niñas y niños de primaria proyectos de aprendizaje basados en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Desarrolla adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
- Desde la tutoría fomenta el respeto a la diversidad por medio de experiencias de aprendizaje compartido e interacción entre el alumnado de primaria.
- Introduce en la acción tutorial temas e inquietudes adaptados a las necesidades e intereses del alumnado de primaria.
- Propone tareas adecuadas partiendo de la diversidad de condiciones y de las dificultades reales de las aulas de educación primaria.
- Utiliza las situaciones de trabajo grupal para promover el aprendizaje compartido entre alumnado con necesidades, capacidades e inquietudes diferentes.
- Maneja dinámicas apropiadas para organizar eficazmente el grupo clase, según las exigencias del área que se esté trabajando y sus objetivos.
- Utiliza las habilidades comunicativas para dinamizar el grupo clase según los fines pretendidos en cada caso.
- Adapta sus intervenciones a las particularidades y necesidades educativas de sus alumnos.
- Diseña actividades de aprendizaje específicamente orientadas a potenciar la valoración de la diversidad cultural y la convivencia pacífica entre los pueblos.
- Introduce sucesos y noticias de la realidad sociocultural en las situaciones de aprendizaje y proyectos que plantea al alumnado de primaria.
- Incorpora en las propuestas didácticas actividades destinadas a comprender la realidad socio-cultural desde una perspectiva crítica.
- Conoce distintos recursos didácticos asociados a las tecnologías de la información y la comunicación, así como las principales ventajas y limitaciones de cada uno de ellos.
- Reconoce y aplica la potencialidad didáctica de los recursos TICs para el trabajo con el alumnado de primaria en distintas áreas del currículo.
- Identifica las fuentes de información correctas en sus trabajos de investigación o evaluación.
- Verifica y contrasta los datos recopilados en múltiples y adecuadas fuentes de información.
- Discierne cuáles son las fuentes adecuadas en cada materia.
- Maneja de forma adecuada los recursos bibliográficos.
- Diseña y/o selecciona procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
- Utiliza modalidades de evaluación que fomentan la autonomía y la colaboración, combinando la intervención tanto del alumnado como del profesorado.
- Diseña procedimientos de evaluación que contemplan las distintas necesidades del alumnado.
- Comunica de manera clara y adaptada a los diferentes interesados las exigencias de los procedimientos de evaluación, los resultados obtenidos, así como las pautas de mejora.
- Plantea actividades para que el alumnado conozca y experimente con diferentes estrategias de aprendizaje.
- Formula medidas realistas para reforzar en el alumnado de primaria la constancia, el esfuerzo y la disciplina personal en el propio aprendizaje.
- Diseña estrategias para abordar de forma específica la educación emocional y las competencias básicas para la vida en las niñas y niños de primaria.
- Reconoce la importancia de respetar las normas grupales y sociales de convivencia en las actividades que realiza con el alumnado.
- Establece mecanismos eficaces y realistas para organizar y supervisar las relaciones y la convivencia, ofreciendo a través de la propia actuación modelos coherentes y consistentes.
- Utiliza las experiencias cotidianas de trabajo en el aula y la dinámica del centro para desarrollar las competencias y habilidades básicas para la vida del alumnado de primaria.
- Conoce las funciones tutoriales vinculadas a la atención y orientación familiar en educación primaria.
- Propone cauces de comunicación y coordinación realistas para la consecución de los fines previstos con relación a la orientación familiar.
- Adapta a las particularidades de los distintos destinatarios posibles, sus comunicaciones didácticas, administrativas u organizativas.
- Utiliza una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con familias y colegas.
- Selecciona diferentes estrategias conversacionales para trabajar en el aula, en función de los resultados pretendidos.
- Emplea habilidades comunicativas y estrategias conversacionales para potenciar el aprendizaje compartido entre el alumnado de primaria.
- Se comunica de forma adecuada haciendo uso de los distintos recursos que le ofrecen las TICs.
- Integra con habilidad las TICs en la labor diaria del aula.
- Utiliza las habilidades comunicativas para dinamizar el grupo clase según las necesidades y particularidades de cada situación de aprendizaje.
- Selecciona información adecuada y significativa para abordar los procesos de orientación y coordinación familiar.
- Conoce los procesos de coordinación y colaboración que tienen lugar entre los centros educativos y otras instituciones u organismos sociales.

csv: 114087389669734111922697

- Estimula en el alumnado de primaria una actitud crítica ante las conductas y hábitos sociales e individuales irresponsables para con el desarrollo sostenible.
- Profundiza en la necesidad de un desarrollo sostenible como elemento de justicia universal
- Analiza su propia práctica profesional y docente de manera crítica, detectando puntos fuertes y áreas de mejora.
- Contrasta su práctica y sus ideas con los colegas, indagando en nuevas formas de hacer y de pensar sobre la práctica docente.
- Busca recursos para la innovación y el reciclaje.
- Recoge y gestiona los datos de las investigaciones mediante el uso de las herramientas informáticas adecuadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: El punto de partida: la complejidad de lo real. Una consecuencia: el necesario enfoque interdisciplinar en el estudio del medio en que vivimos. Hacia un planteamiento interdisciplinar del estudio de la realidad en la Educación Primaria. Aprendizaje de estrategias. Diseño del programas. Metodologías activas para la enseñanza de las ciencias. Recursos didácticos para la enseñanza de las ciencias. Tecnología aplicada al aula. La función tutorial. Los procesos de orientación escolar: académica, personal y profesional. El tutor como componente del Departamento de Orientación. La planificación de la acción tutorial: integración en el Proyecto Curricular del Centro. Componentes específicos de la acción tutorial: con alumnos, familias y compañeros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los estudiantes que cursen esta mención podrán elegir dos asignaturas de entre las preestablecidas del resto de las menciones para completar su formación (una única asignatura por mención). Los contenidos anteriormente enumerados se complementan con los contenidos correspondientes a las asignaturas elegidas por parte del estudiante.

Esta mención está asociada a 12 ECTS del practicum de la titulación.

Las competencias asociadas a esta Mención figuran en el apartado 3 de la Memoria de Verificación dado que también se trabajan para que sean adquiridas en otros Módulos y/o Materias, Básicos u Obligatorios, del Grado en Educación Primaria.

Ya en la Memoria previamente verificada, como se hace constar en el apartado 3º del punto 5.1. que se añade como pdf, se muestran los Mapas de Competencias tanto Genéricas como Específicas de este grado.

En dichos Mapas de Competencias se hace constar que las competencias que se trabajan en la Mención también se desarrollan en otras Materias del título, comunes a todos los estudiantes. Lo específico de la Mención son los resultados de aprendizaje que se espera obtener en cada una de ellas, y que aparecen reflejados en el apartado correspondiente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

csv: 114087389669734111922697

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.2. - Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.
C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.
C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.
C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.
C.G.4. - ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.4.3. - Integrar diversas teorías o modelos haciendo una síntesis personal y creativa adaptada a las propias necesidades profesionales.
C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.7. - USO DE LAS TICS: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.7.2. - Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.3. - Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.1. - Planificar cooperativamente procesos de enseñanza y aprendizaje, organizados en proyectos curriculares, para lograr las competencias propias del currículo de Educación Primaria y dar respuesta a las necesidades diversas del alumnado.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.3. - Formular resultados de aprendizaje para cada nivel y/o área del currículo de Educación Primaria que concreten las competencias a desarrollar, utilizando los criterios de evaluación de cada área curricular y mostrando dominio del contenido y con

csv: 114087389669734111922697

conciencia activa del impacto que tiene la acción educativa en el desarrollo en el autoconcepto y en las expectativas de niños y niñas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.1.5. - Seleccionar y secuenciar los contenidos de cada área de conocimiento, adecuados para lograr los resultados previstos, reconociendo las diferentes ciencias y áreas del currículo como perspectivas complementarias de análisis de la realidad y utilizando la relación interdisciplinar entre ellas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.1.8. - Seleccionar y utilizar eficazmente la información audiovisual que contribuya al aprendizaje, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.1. - Desarrollar adecuadamente las estrategias metodológicas previamente definidas, utilizando recursos didácticos coherentes y efectivos, para el logro de las competencias pretendidas.
M.E.2.2. - Implicar al alumnado en proyectos de conocimiento mediante estrategias de investigación que ayuden a desarrollar el pensamiento científico.
M.E.2.3. - Fomentar el conocimiento a través de la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
M.E.2.4. - Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad, teniendo en cuenta las condiciones y dificultades reales del aula.
M.E.2.5. - Gestionar eficazmente el tiempo y el espacio en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.
M.E.2.6. - Organizar eficazmente el grupo de clase, dinamizando las interacciones necesarias para el aprendizaje compartido, y utilizando las habilidades comunicativas necesarias para ello.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.3. - Desarrollar modalidades de evaluación que fomenten la autonomía y la colaboración, tanto del alumnado como del profesorado.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.3.5. - Comunicar los resultados de manera clara y adaptada a los diferentes interesados (alumnado, familias, centro y Administración).
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.3. - Apoyar y orientar al alumnado para afrontar y dirigir el propio aprendizaje a través de su esfuerzo, la constancia y la disciplina personal, y para dotarse de estrategias para aprender, desempeñando funciones de tutoría y orientación.

csv: 114087389669734111922697

M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.3. - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
M.E.5.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para una eficaz y eficiente comunicación.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.3. - Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.1. - Evaluar las propias competencias profesionales y desarrollarlas utilizando los recursos formativos disponibles.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos.	54	7
Análisis de entregables de distinto tipo.	19	3
Aprendizaje basado en problemas.	53	7
Aprendizaje basado en proyectos.	53	7
Desarrollo de Learn by doing.	53	7
Elaboración de ensayos e informes.	5	1
Elaboración de portafolios.	15	2
Exposición del profesor.	110	15
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	115	16
Observación sistemática y guiadas.	35	5
Presentaciones escritas.	53	7
Presentaciones orales.	53	7
Realización de pruebas escritas.	10	1
Realización de simulaciones.	19	3
Registros y hojas de observación.	40	5
Resolución de ejercicios y problemas.	53	7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Análisis de textos.
Aprendizaje basado en problemas.

csv: 114087389669734111922697

Aprendizaje basado en proyectos.		
Clases expositivas.		
Learn by doing.		
Observación sistemática y guiada.		
Portafolios.		
Puesta en común y debates.		
Simulaciones.		
Trabajos individuales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entregables de diversa índole.	2.0	8.0
Hojas de observación.	2.0	8.0
Presentaciones escritas grupales.	2.0	8.0
Presentación escritas individuales.	10.0	20.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Presentaciones orales individuales.	10.0	20.0
Proyectos o trabajos grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos individuales.	2.0	8.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0
NIVEL 2: Mención en Pedagogía Terapéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	12
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	12	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Curriculo y diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

csv: 114087389669734111922697

OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dificultades del aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educacion de alumnado con trastornos del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación de alumnado con limitaciones en su movilidad o con discapacidad sensorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Alumnado con trastornos de conducta o de salud mental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconoce un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.
- Contrasta sus fuentes de información y maneja datos rigurosos.
- Elabora un plan de acción y de seguimiento realista para la aplicación de la solución .
- Sus presentaciones están debidamente preparadas.
- Responde a las preguntas con soltura y acierto.
- Integra elementos de distintas asignaturas o áreas en su análisis de la realidad.
- Transfiere los contenidos a la práctica integrándolos en un proyecto.
- Identifica y explica el/los macrosistema/s relevante/es en la situación.
- Toma conciencia de sus propios modelos mentales.
- Acepta y cumple las normas del grupo.
- Con su forma de comunicar y relacionarse contribuye a la cohesión del grupo.
- Se interesa por la importancia social de la actividad que se desarrolla en el grupo.
- Realiza adaptaciones curriculares individualizadas según el nivel competencial del alumnado en las distintas áreas.
- A partir de supuestos prácticos, redacta planes de cambios a introducir en el aula ordinaria en lo relativo a su organización y a posibles enfoques didácticos que puedan dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado.
- Diseña programas de cambio de actitudes entre iguales, en el aula ordinaria, sobre las necesidades educativas especiales (nees) y las discapacidades.
- Programa actividades relacionadas con aprendizaje cooperativo, en las que se destaque la importancia del grupo y de la solidaridad y aceptación entre sus integrantes para lograr los fines del mismo.
- Selecciona materiales y sistemas de comunicación adecuados al área curricular para todos los alumnos, incluidos los que tienen necesidades educativas especiales.
- Utiliza en las actividades del alumnado noticias de ámbito local para destacar los valores adecuados para vivir en una sociedad más solidaria.
- Selecciona software adecuado para las necesidades educativas especiales de un alumno o alumna en particular.
- En diversos ejemplos concretos de alumnos con necesidades educativas especiales, escoge las variables clave a evaluar, y los posibles instrumentos a emplear.
- Justifica adecuadamente la coherencia entre la evaluación curricular efectuada y las propuestas de trabajo en una adaptación curricular individualizada en concreto.
- Elabora programas de adquisición de habilidades sociales para alumnado con necesidades educativas especiales teniendo en cuenta su contexto escolar, familiar y social.
- Realiza una planificación sistemática de los momentos de reflexión con el alumnado (niveles individual, pequeño grupo y gran grupo) sobre qué actos y situaciones mejoran el clima del aula.
- Planifica los objetivos y actividades de grupos de padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales en una escuela ordinaria en particular.
- Escribe informes educativos de alumnado con necesidades educativas especiales para profesionales del sector sanitario y de los servicios sociales.
- Programa la utilización de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación con el alumnado que lo requiere.
- Elabora un detallado plan anual de posibles comunicaciones y encuentros con las familias en el caso concreto de un alumno o alumna con necesidades educativas especiales.
- Utiliza creativamente los mapas de servicios sanitarios y sociales de su zona geográfica, para planificar una ruta de posibles consultas o coordinaciones con los centros adecuados en función de las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Expone una propuesta de trabajo específica a un grupo de colegas, e introduce las modificaciones oportunas en función de la pertinencia de las sugerencias realizadas.
- Diseña procesos de cambio, en el plano del aula ordinaria o del centro escolar, en metodologías que favorecen la inclusión educativa.
- Realiza búsquedas de datos relevantes en internet o en bases de datos antes de redactar adaptaciones curriculares individualizadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS: Inclusión educativa. Accesibilidad en el medio escolar. Adaptaciones curriculares y planes personalizados ajustados a distintas problemáticas. Dificultades de aprendizaje en la lecto-escritura. Dificultades de aprendizaje en el pensamiento lógico-matemático. Discapacidad intelectual: características y educación. Trastornos del espectro autista: definición y pautas educativas. Alumnos y alumnas con limitaciones de la movilidad. Educación de alumnado con limitaciones auditivas o con sordera. Educación de alumnado con ceguera o baja visión. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Intervención educativa en problemas de conducta. Intervención educativa en salud mental. Tecnología educativa al servicio de las necesidades educativas especiales. Procesos de orientación con la familia y el alumnado. Coordinación con otros profesionales y redes de servicios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta mención está asociada a 12 ECTS del practicum de la titulación.

Las competencias asociadas a esta Mención figuran en el apartado 3 de la Memoria de Verificación dado que también se trabajan para que sean adquiridas en otros Módulos y/o Materias, Básicos u Obligatorios, del Grado en Educación Primaria.

csv: 114087389669734111922697

Ya en la Memoria previamente verificada, como se hace constar en el apartado 3º del punto 5.1. que se añade como pdf, se muestran los Mapas de Competencias tanto Genéricas como Específicas de este grado.

En dichos Mapas de Competencias se hace constar que las competencias que se trabajan en la Mención también se desarrollan en otras Materias del título, comunes a todos los estudiantes. Lo específico de la Mención son los resultados de aprendizaje que se espera obtener en cada una de ellas, y que aparecen reflejados en el apartado correspondiente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

C.G.2. - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

C.G.2.2. - Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.

C.G.3.2. - Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.

C.G.3. - PENSAMIENTO SISTÉMICO: Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales.

C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.

csv: 114087389669734111922697

C.G.5.2. - Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.6. - Diseñar estrategias metodológicas adecuadas para lograr las competencias pretendidas.
M.E.1.7. - Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.7. - Adaptar las propias intervenciones a las necesidades y características de niñas o niños con dificultades de aprendizaje o de adaptación.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.1. - Diseñar y/o seleccionar procedimientos y herramientas para recoger información significativa y precisa, indicativa de lo que se quiere evaluar.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.2. - Planificar, organizar y supervisar los procesos de convivencia y la disciplina, con el objeto de favorecer el aprendizaje y la socialización del alumnado, resolviendo problemas de disciplina y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, y ofreciendo modelos coherentes y consistentes a través de la propia actuación.
M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.1. - Redactar de manera correcta, adecuada y significativa para los destinatarios, todo tipo de comunicaciones escritas (didácticas, administrativas, organizativas) propias de las relaciones con los distintos ámbitos escolares.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.

csv: 114087389669734111922697

M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.2. - Colaborar y recurrir oportunamente a los servicios sociales y sanitarios adoptando una perspectiva comunitaria.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.
M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.5. - Planificar e implementar proyectos de innovación pedagógica, acordes con la evaluación y la investigación en la que se participa.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	25	3
Análisis de casos.	40	5
Análisis de experiencias significativas y vitales.	25	3
Análisis de noticias de ámbito local, autonómico, estatal o europeo.	25	3
Aprendizaje basado en proyectos.	37	5
Elaboración de portafolios.	40	5
Elaboración de trabajos individuales.	38	5
Exposición del profesor.	47	6
Exposiciones de algún otro agente colaborador.	47	6
Exposiciones de profesionales.	47	6
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	47	6
Presentación de contenidos de forma colectiva.	37	5
Realización de pruebas escritas.	34	5
Realización de simulaciones.	25	3
Redacción de ensayos grupales.	37	5
Redacción de ensayos individuales.	38	5
Referencias a su experiencia vital, sus percepciones y motivaciones.	25	3
Resolución de ejercicios y problemas.	25	3
Resolución de problemas a nivel grupal.	37	5
Resolución de problemas a nivel individual.	37	5
Talleres prácticos.	37	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en proyectos.

csv: 114087389669734111922697

Clases expositivas.		
Portafolios.		
Simulaciones.		
Talleres prácticos.		
Trabajos en grupo.		
Trabajos individuales.		
Visualización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis de audiovisuales.	5.0	15.0
Ensayos escritos grupales.	2.0	8.0
Ensayos escritos individuales.	2.0	8.0
Portafolio.	15.0	25.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos individuales.	2.0	8.0
Pruebas abiertas.	15.0	25.0
Pruebas objetivas.	15.0	25.0
Resolución de problemas.	2.0	8.0
NIVEL 2: Mención en Audición y Lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	12
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	12	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Modelos y propuestas Generales de Evaluación en ALE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral

csv: 114087389669734111922697

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Audición y Lenguaje

NIVEL 3: Métodos para la Intervención en ALE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Audición y Lenguaje

NIVEL 3: Estrategias generales de Intervención en ALE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

csv: 114087389669734111922697

		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Estrategias Específicas para la Intervención de Personas con Discapacidad Auditiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Curriculo y Diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 114087389669734111922697

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Audición y Lenguaje

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Emite juicios en función de criterios internos (consistencia interna, coherencia, congruencia, fiabilidad, etc.).
- Ante un problema o propuesta identifica las implicaciones en cuanto a derechos de las personas (dignidad, autoestima, etc.).
- Influye sobre la audición de una manera ética
- Ilustra sus ideas integrando ejemplos, analogías, metáforas y otros recursos adecuadamente
- Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas.
- Fomenta la participación de sus audiencias y pregunta de forma constructiva para conseguir el diálogo.
- Adapta la forma del mensaje a las diversas situaciones.
- Relaciona varios elementos para llegar a conclusiones.
- La estructura del escrito ayuda a su comprensión.
- Usa un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos.
- Capta el interés del lector.
- Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector.
- Acepta y cumple las normas del grupo.
- Contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.
- Actúa constructivamente para afrontar los conflictos del equipo
- Con su forma de comunicar y relacionarse contribuye a la cohesión del grupo
- Se interesa por la importancia social de la actividad que se desarrolla en el grupo

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Evaluación de las dificultades específicas de la lectoescritura, expresión verbal, comprensión verbal y voz
- Discapacidad Auditiva
- Educación del alumnado con limitaciones auditivas o sordera
- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación
- Tecnología al servicio de los alumnos con necesidades educativas en audición y lenguaje
- Adaptaciones curriculares y planes personalizados ajustados a distintas problemáticas
- Intervención educativa en alumnos con dificultades en lenguaje y audición
- Procesos de orientación con familia y alumnado
- Coordinación con otros profesionales, redes o servicios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

C.G.1.2. - Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.

csv: 114087389669734111922697

C.G.5. - COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.5.3. - Conseguir con facilidad la persuasión y adhesión de sus audiencias, adaptando su mensaje y los medios empleados a las características de la situación y la audiencia.
C.G.6. - COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.6.2. - Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.9. - TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.9.2. - Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M.E.1. - Diseñar, desarrollar, emplear como referente permanente de actuación y evaluar un proyecto de centro común y compartido, que promueva una educación igualitaria e inclusiva entre niñas y niños y fomente la superación de estereotipos reduccionistas, la educación en valores democráticos, el respeto al medio ambiente y la accesibilidad universal.
M.E.1.2. - Programar el currículo de Educación Primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas.
M.E.1.4. - Promover un aprendizaje que haga hincapié en la comprensión de la realidad y en la resolución de problemas desde una perspectiva transdisciplinar, adecuada al momento evolutivo del alumnado de primaria.
M.E.2. - Diseñar y desarrollar, tanto individualmente como con otros docentes, situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado de cada grupo adquiera las competencias pretendidas.
M.E.2.8. - Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
M.E.2.9. - Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.
M.E.2.10. - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación con un enfoque educativo, aprovechando su potencial para contribuir al aprendizaje y a la adquisición de las competencias pretendidas..
M.E.3. - Planificar rigurosamente la evaluación del aprendizaje y evaluar el proceso y los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados.
M.E.3.4. - Adaptar las propuestas didácticas a las necesidades y dificultades del alumnado, utilizando estrategias de evaluación adecuadas.
M.E.4. - Orientar y acompañar de modo efectivo al alumnado, personalmente y en grupo, particularmente al alumnado que tiene necesidades especiales, para contribuir a su desarrollo integral (personal, social, académico) en colaboración con las familias.
M.E.4.1. - Promover la educación emocional y las competencias básicas para la vida, a través de estrategias específicamente destinadas a ello (actividades, modalidades de actuación, trabajo colaborativo, organización participativa del centro).
M.E.4.4. - Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
M.E.5. - Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
M.E.5.2. - Utilizar una variedad apropiada de lenguaje oral en las intervenciones con niñas y niños, familias y colegas.
M.E.5.4. - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
M.E.6. - Establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela para contribuir al desarrollo de las competencias básicas del alumnado, optimizar los recursos al servicio del aprendizaje y promover la transformación social.
M.E.6.1. - Informar y orientar a las familias y hacerlas partícipes de los procesos formativos, coordinando la intervención en la escuela y en casa.
M.E.6.2. - Colaborar y recurrir oportunamente a los servicios sociales y sanitarios adoptando una perspectiva comunitaria.
M.E.7. - Protagonizar colaborativamente el propio desarrollo profesional, mejorando de manera continua la función docente, adaptándola a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales y participando en proyectos de formación e investigación.

csv: 114087389669734111922697

M.E.7.2. - Compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando críticamente sobre los saberes, valores e instituciones, y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo.
M.E.7.7. - Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	25	8
Análisis de casos.	40	13
Aprendizaje basado en problemas.	40	13
Diseño de un proyecto de investigación.	20	7
Elaboración de portafolios.	40	13
Elaboración de trabajos en grupo y debates.	40	13
Elaboración de trabajos individuales.	40	13
Exposición del profesor.	50	16
Exposiciones de algún otro agente colaborador.	40	13
Exposiciones de profesionales.	50	16
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	50	16
Presentaciones orales.	10	3
Realización de pruebas escritas.	35	12
Realización de pruebas orales.	25	8
Realización de simulaciones.	25	8
Redacción de ensayos grupales.	40	13
Redacción de ensayos individuales.	40	13
Referencias a su experiencia vital, sus percepciones y motivaciones.	25	8
Resolución de problemas a nivel grupal.	40	13
Resolución de problemas a nivel individual.	40	13
Sesiones de tutoría individual.	10	3
Análisis de experiencias significativas y vitales.	25	8
Análisis de noticias de ámbito local, autonómico, estatal o europeo.	25	8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas.
Clases expositivas.
Portafolios.
Puesta en común y debates.
Simulaciones.

csv: 114087389669734111922697

Trabajos en grupo.		
Trabajos individuales.		
Tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Ensayos escritos grupales.	5.0	10.0
Ensayos escritos individuales.	10.0	20.0
Portafolio.	15.0	25.0
Presentación orales grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos grupales.	2.0	8.0
Proyectos o trabajos individuales.	10.0	20.0
Pruebas abiertas.	2.0	8.0
Pruebas objetivas.	2.0	8.0
Resolución de casos.	5.0	15.0
Resolución de problemas.	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Teología Católica y su Pedagogía		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teología Católica y su Pedagógia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6	6	6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El mensaje cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La iglesia, los sacramentos y la moral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

csv: 114087389669734111922697

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	Si
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Muestra una actitud crítica ante la realidad.
- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- Participa activamente en los debates.
- Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas.
- Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás.
- Sabe convivir en un grupo plural y heterogéneo.
- Muestra la habilidad de diálogo.
- Reconoce la justicia como principio ético principal y básico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Religión, cultura y valores: Identidad del área de religión y moral católica. El hecho religioso en la historia y en la estructura antropológica del ser humano. Hecho religioso cristiano y la cultura. El Evangelio y la nueva evangelización. La persona humana. Iniciación al conocimiento de la Biblia. Manifestación de Dios en la obra creada. La Alianza de Dios con su pueblo.

El mensaje cristiano: Iniciación al conocimiento de la Biblia. Jesucristo, revelación de Dios. La Santísima Trinidad. La Iglesia. Escatología

La Iglesia, Los Sacramentos y La Moral: La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. Los sacramentos y el culto de la Iglesia. La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano. La Misión

Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela: Psicopedagogía Religiosa. Aprender a enseñar en el área de religión. La práctica docente en le enseñanza religiosa. La didáctica de la Enseñanza Escolar de la Religión. Didáctica aplicada a la enseñanza de la Biblia. Didáctica aplicada a la enseñanza

csv: 114087389669734111922697

de los Sacramentos. Didáctica aplicada a la enseñanza de la moral católica. Didáctica aplicada a la educación de los valores. La investigación en didáctica de la religión
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
CG.1. - PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. - Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.8. - SENTIDO ÉTICO: Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en el dicho bien moral.
C.G.8.2. - Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
Seleccione un valor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C.E.1. - Analizar críticamente la existencia de la trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
C.E.2. - Analizar y exponer cuestiones relacionadas con el sentido último de la vida.
C.E.3. - Distinguir y comparar el hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.
C.E.4. - Respetar las religiones de otras culturas.
C.E.5. - Leer la Biblia y distinguir sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
C.E.6. - Reconocer la teología bíblica del Antiguo Testamento.
C.E.7. - Idetificar el lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.
C.E.8. - Aplicar el conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo al mensaje y la moral cristiana
C.E.9. - Identificar los contenidos fundamentales de la fe cristiana
C.E.10. - Utilizar el lenguaje técnico teológico
C.E.11. - Analizar críticamente la relación entre las creencias y la praxis
C.E.12. - Analizar críticamente la relación entre las creencias y la praxis
C.E.13. - Identificar las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano
C.E.14. - Identificar la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad cristiana
C.E.15. - Distinguir el significado de los signos sacramentales
C.E.16. - Utilizar el lenguaje técnico teológico
C.E.17. - ontextualizar el papel del profesorado de enseñanza religiosa como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.

csv: 114087389669734111922697

C.E.18. - Planificar y desarrollar la actividad docente aplicando el talante, el carisma y la creatividad que la enseñanza religiosa en la Educación Primaria requiere.
C.E.19. - Situar y contribuir a que la enseñanza religiosa escolar forme parte del conjunto de la actividad educativa que se desarrolla en los centros escolares.
C.E.20. - Aplicar el conocimiento adquirido del proceso evolutivo (6-12 años) para lograr un desarrollo de la dimensión trascendente adecuado al momento evolutivo del alumnado de Educación Primaria.
C.E.21. - Programar y aplicar el currículo de religión para la Educación Primaria utilizando el conocimiento propio del área y los conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje específicos de éste área.
C.E.22. - Aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos teológicos en la Educación Primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de audiovisuales.	30	5
Análisis de casos.	50	8
Análisis de entregables de distinto tipo.	20	3
Desarrollo de Learn by doing.	50	8
Elaboración de portafolios.	20	3
Elaboración y aplicación de proyectos de evaluación en grupo.	10	2
Elaboración y aplicación de proyectos de evaluación individuales.	20	3
Exposición del profesor.	50	8
Lectura y comentario de informes, textos legales y artículos.	100	17
Observación sistemática y guiadas.	40	7
Presentaciones escritas.	40	7
Presentaciones orales.	40	7
Realización de pruebas escritas.	15	3
Realización de pruebas orales.	15	3
Realización de simulaciones.	10	2
Resolución de problemas a nivel grupal.	40	7
Resolución de problemas a nivel individual.	50	8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Contexto Experiencial
Observación reflexiva
Conceptualización
Experimentación activa
Evaluación
Análisis de casos
Aprendizaje basado en proyectos.
Clases expositivas.
Learn by doing.
Observación sistemática y guiada.
Portafolios.
Proyectos de investigación.
Simulaciones.
Talleres prácticos.

csv: 114087389669734111922697

Visualización.		
Puesta en común y debates.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis de audiovisuales.	2.0	6.0
Análisis de documentos.	2.0	6.0
Ensayos escritos grupales.	2.0	6.0
Ensayos escritos individuales.	2.0	6.0
Entregables de diversa índole.	2.0	6.0
Hojas de observación.	2.0	6.0
Informes de investigación o evaluación.	5.0	6.0
Portafolio.	6.0	10.0
Presentaciones escritas grupales.	2.0	6.0
Presentación escritas individuales.	2.0	6.0
Presentación orales grupales.	2.0	6.0
Presentaciones orales individuales.	2.0	6.0
Proyectos de investigación e innovación.	2.0	6.0
Pruebas abiertas.	35.0	45.0
Resolución de casos.	2.0	6.0

csv: 114087389669734111922697

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Deusto	Catedrático de Universidad	4.0	100.0	31.0
Universidad de Deusto	Profesor Titular de Universidad	7.0	100.0	43.0
Universidad de Deusto	Profesor Titular de Escuela Universitaria	51.0	19.0	66.0
Universidad de Deusto	Profesor Contratado Doctor	20.0	100.0	40.0
Universidad de Deusto	Profesor colaborador Licenciado	18.0	0.0	72.0

PERSONAL ACADÉMICO
Ver anexos. Apartado 6.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver anexos. Apartado 6.2

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
65	15	95
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje del conjunto de la titulación se proponen cuatro indicadores:

- Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto a los matriculados.
- Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados.
- Evaluación de tutores-profesionales de prácticas externas: cada curso académico, finalizadas las prácticas, se recogerá información via cuestionario, de todos los tutores de prácticas-profesionales de prácticas externas que permita obtener datos sobre su percepción del grado de consecución de las competencias de la titulación por parte del estudiante.
- **Anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria extraordinaria del curso anterior, el responsable de centro elabora y remite a cada una de las Estructuras responsables del título, los siguientes estudios e informes para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos de forma global y plantear las acciones pertinentes:**
- **Estudio global de resultados académicos por titulación. Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones, abandonos.**
- **Estudio global de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, evolución y comparativa entre titulaciones.**
- **Estudio de detalle por asignatura: para cada asignatura: tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia por titulación del alumno, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia de alumnos nuevos, y de repetidores.**
- **Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento, resultados de las asignaturas con tasa de rendimiento menor del 40%, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.**
- **Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia son objeto de estudio individualizado para su continuidad en el estudio.**

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.deusto.es/sistemadegarantiainternadecalidad/documentacion_psicologiayeducacion.rar

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

csv: 114087389669734111922697

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento

La implantación de los títulos de Grado en la Universidad de Deusto se efectuará, con carácter general, de forma progresiva, curso a curso, al tiempo que, del mismo modo, se produce la extinción de los hasta entonces vigentes. De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y con carácter particular, también se podría implantar más de un curso simultáneamente.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, las enseñanzas vigentes quedarán extinguidas definitivamente el 30 de septiembre de 2015. Por este motivo, se establecen las siguientes normas de adecuación entre unos planes de estudios y otros.

- Los alumnos y alumnas que hayan comenzado estudios conforme a ordenaciones universitarias anteriores, podrán solicitar su admisión en los nuevos títulos, de acuerdo con la disposición adicional segunda del R.D. 1393/2007.
- Los alumnos y alumnas que hayan comenzado estudios conforme a ordenaciones universitarias anteriores, podrán continuar en ellos, y les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, de acuerdo con la disposición transitoria segunda del R.D. 1393/2007, hasta el 30 de septiembre de 2015.
- Los y las estudiantes de primer curso de primer ciclo de planes de estudios de títulos a extinguir, para continuar sus estudios en la Universidad de Deusto, deberán adaptarse al plan de estudios de la nueva titulación de Grado por la que sea sustituido aquel título en cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) si, de conformidad con las Normas Académicas vigentes para dichos planes, no pueden pasar al segundo curso, deberán adaptarse al Plan de Estudios en el año académico siguiente, con arreglo a las normas establecidas.

b) si han agotado sin éxito la 6ª convocatoria de evaluación en alguna asignatura, aún cuando cumplan con el requisito establecido para solicitar la doble convocatoria de gracia en dicha o dichas asignaturas(es decir, no han quedado eliminados).

Los y las estudiantes de cursos superiores deberán adaptarse al Plan de Estudios del título de Grado que sustituye al que iniciaron en cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) cuando el curso en el que le correspondería matricularse por primera vez, hubiese quedado extinguido y, por lo tanto, hubiese sido sustituido por el correspondiente del Plan de Estudios del título de Grado que sustituye al que había iniciado.

b) cuando de conformidad con lo establecido en el apartado 3 del art. 11 del RD 1497/1987 de 27 de Noviembre, en la redacción dada por el RD 2347/1996, de 8 de Noviembre, se hubiesen agotado seis convocatorias en los tres cursos siguientes, de una o varias asignaturas pendientes, contadas a partir de la desaparición del curso a que pertenezca.

- No se podrá matricular ninguna asignatura nueva de los planes de estudios que se extinguen después del 30 de septiembre de 2015. Los y las estudiantes deben realizar matrícula total de las asignaturas de un curso en el año en que se produce su extinción, de modo que puedan optar, si no superan el curso correspondiente, a continuar en el título iniciado con derecho a evaluación sin docencia en los tres años académicos siguientes, de acuerdo con lo establecido en el RD 1497/1987 de 27 de Noviembre, en la redacción dada por el RD 2347/1996, de 8 de Noviembre.
- Se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos por las asignaturas cursadas y superadas en el plan de estudios que se extingue y que no puedan ser objeto de reconocimiento de acuerdo con las tablas de adaptación entre los planes de estudios del título que se extingue y el título de Grado que se implanta y lo sustituye. (De acuerdo con el artículo 12 del R.D. 1393/2007). En este caso, la calificación será la media ponderada por créditos, de las calificaciones obtenidas en las asignaturas objeto de reconocimiento.
- La adaptación del expediente al Plan de Estudios del nuevo título tendrá carácter irrevocable. El derecho de matrícula en asignaturas del nuevo plan de estudios del título de Grado solamente podrá ser ejercido en el momento en que se haya implantado el curso al que correspondan.
- Como resultado de la adaptación, podrán resultar créditos transferidos no susceptibles de reconocimiento, que se consignarán en el expediente académico de los estudios de Grado del o de la estudiante con dicho carácter.
- Las normas específicas de los títulos establecerán si los y las estudiantes matriculados en un curso del título en extinción correspondiente al último año en el que se imparte docencia de ese curso, que tras la convocatoria extraordinaria de dicho año y, en aplicación de la normativa de sus estudios, puedan pasar al siguiente curso del mismo deberán proseguir sus estudios en el curso superior correspondiente o pueden elegir adaptarse al plan de Estudios del título que sustituye al que se extingue.
- En aquellas titulaciones en las que las circunstancias lo justifiquen, excepcionalmente el Decano o Decana correspondiente podrá, previa constatación de la aceptación por parte de todos los y las estudiantes afectados, proceder a la adaptación de todo el alumnado de un curso del Plan a extinguir al Plan de estudios del título de Grado que lo sustituye.

	DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA				GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
C	Asignatura		Car	Cr	Asignatura		Car	Cr
1º	DIDÁCTICA GENERAL	TR		9	DIDÁCTICA GENERAL	BAS		6
1º	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	TR		4,5	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OB		6
1º	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA: INGLÉS	TR		4,5	OPTATIVA	OP		6
1º	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA I	TR		6	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	OB		6
1º	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TR		4,5	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	BAS		6
1º	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA EDAD ESCOLAR	TR		4,5	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	BAS		6
1º	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TR		4,5	SOCIEDAD Y ESCUELA	BAS		6
1º	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN	TR		4,5	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	BAS		6

csv: 114087389669734111922697

1º	BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	OB	4,5	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	OB	6
1º	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA	OB	6	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	OB	6
1º	REALIDAD ACTUAL DEL PAÍS VASCO Y EDUCACIÓN	OB	4,5	OPTATIVA	OP	6
2º	BASES PEDAGÓGICAS	TR	4,5	BASES PSICOPEDAGÓGICAS	BAS	6
2º	DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	TR	4,5	DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		
2º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	OB	6
2º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA II	TR	6	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	OB	6
2º	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	OB	6
2º	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	TR	4,5	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	OB	6
2º	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA II	TR	6	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	OB	6
2º	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OB	6
2º	PRACTICUM I	TR	10	PRACTICUM I	PE	6
1º	EUSKARA ETA BERE DIDAKTIKA	OB	6	LENGUAJE Y DESTREZAS	OB	6
2º	I EUSKARA Y SU DIDÁCTICA II	OB	6	COMUNICATIVAS II		
3º	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	TR	4,5	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	OB	6
3º	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	TR	6	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OB	6
3º	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	TR	4,5	OPTATIVA	OP	6
3º	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	TR	4,5	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	BAS	6
3º	PRACTICUM II	TR	22	OPTATIVA	OP	12
3º	LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	OB	4,5	OPTATIVA	OP	6
	BIBLIOTECA ESCOLAR	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	DEMOCRACIA: ESTRUCTURAS, AGENTES Y DINÁMICAS	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	EL ARTE VASCO EN EL CONTEXTO CULTURAL EUROPEO	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	EUSKADI HOY DESDE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS/FRANCÉS	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	INTRODUCCIÓN A LA DIMENSIÓN EUROPEA EN EL CURRICULO	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA EDUCATIVA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	INTRODUCCIÓN A LA LECTO-ESCRITURA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	LA FUNCIÓN DOCENTE	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	LENGUAJE MUSICAL	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6

csv: 114087389669734111922697

RELIGIÓN I	OP	4,5	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	BAS	6
TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA: ESTADÍSTICA ELEMENTAL	OP	4,5	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	BAS	6

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30594296H	Josu	Solabarrieta	Eizaguirre
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
josu.solabarrieta@deusto.es	660721819	944457854	Decano de la Facultad de Psicología y Educación

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
14589219C	Eugenio	Viyuela	Castán
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
eugenio.viyuela@deusto.es	660721819	944457854	Director General de Áreas Funcionales y Servicios

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15361752Y	Mª Begoña	Arrieta	Heras
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
b.arrieta@deusto.es	660721819	944457854	Vicerrectora de Ordenación Académica e Innovación Docente

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 02.JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 : XJ1tBtSFf+zmbLbAMgf0ZVCIDC8=

Código CSV : 102295688172783272601490

02.JUSTIFICACIÓN.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 04.1.SISTEMAS_INFORMACION_PREVIO.pdf

HASH SHA1 : nDwZiw99NUSG9fgMaAKTfTBcS0I=

Código CSV : 95672945578901195413516

04.1.SISTEMAS_INFORMACION_PREVIO.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 05.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1 : Pl3iJpdbatIWFOjIfeFm5yxrMgY=

Código CSV : 102295707174270712410571

05.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 06.1.PERSONALACADEMICO_1.pdf

HASH SHA1 : gmVh3+Cw1SYolkC2eV4EcYby8LY=

Código CSV : 95672969072118330353032

06.1.PERSONALACADEMICO_1.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 06.2OtrosRecursos_LH.pdf

HASH SHA1 : TvDtuEVuIXoM5/nLdGLcNdflAW0=

Código CSV : 95672971128803045519440

06.2OtrosRecursos_LH.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 07. Recursos.pdf

HASH SHA1 : mOpskeKMvkmqyrzPgdTTL8XGvrY=

Código CSV : 95672981863312690679614

07. Recursos.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1.ESTIMACION DE VALORES.pdf

HASH SHA1 : fON+HP596lt/dHlO966lRFSs4b4=

Código CSV : 95672997316812440579824

8.1.ESTIMACION DE VALORES.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10.1.CRONOGRAMAIMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 : KdJpRxtimfiSKcDa9MPH/sCvDL0=

Código CSV : 9567300795288099678759 9

10.1.CRONOGRAMAIMPLANTACIÓN.pdf

csv: 114087389669734111922697

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : Poder Compulsado Dr. Gral. Eugenio Viyuela-Reducido.pdf

HASH SHA1 : g2dHXlhOk8dOA1skshGSgqR3HQY=

Código CSV : 95673016301867342097120

Poder Compulsado Dr. Gral. Eugenio Viyuela-Reducido.pdf

csv: 114087389669734111922697

csv: 114087389669734111922697